



1







UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

Acreditación Institucional Alta Calidad Resolución N° 01968 del 12 de febrero de 2018 Ministerio de Educación Nacional

Título

Prácticas Pedagógicas Diferenciadas que favorecen la Inclusión de niños(as) en Condición de Discapacidad en la Institución Educativa Espíritu Santo

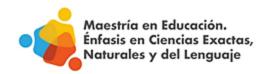
Autores:

Tatiana Paola Barrios Castellar Mirleidis Ester Barrios Romero Rosa Isabel De la Cruz De la Rosa

Directora:

Mg. Milagro de Jesús Pérez Pérez

Facultad de Ciencias Sociales y Educación UNIVERSIDAD DE CARTAGENA Cartagena de Indias- Colombia





2

Prácticas Pedagógicas Diferenciadas que favorecen la Inclusión de niños(as) en Condición de Discapacidad en la Institución Educativa Espíritu Santo

Tatiana Paola Barrios Castellar Mirleidis Ester Barrios Romero Rosa Isabel De la Cruz De la Rosa

Maestría en Educación Énfasis en Ciencias Exactas, Naturales y del Lenguaje Universidad de Cartagena

Facultad de Ciencias Sociales y Educación

Milagro de Jesús Pérez Pérez

Asesora

Colombia, Bolívar, El Carmen de Bolívar, 21/03/2022







Nota de Aceptación





4

Dedicatoria

A Dios, quien me ha bendecido y fortalecido día a día,
A mi esposo Ronal José Rivera Ariña (Q.E.P.D), quien no se encuentra acompañándome
físicamente, pero si espiritual y fue mi motor para emprender este gran reto.
A mis hijos, Jhonatan Daniel y Lucia Sofía, quienes me han dado la fuerza y ganas de
continuar pese a las dificultades.

A mis padres, quienes han dedicado su vida a darme ejemplo, quienes con el sudor de su frente ha logrado darme un tesoro que jamás perderé, educación.

A mis hermanos y amigos por estar en los momentos más difíciles, por apoyarme incondicionalmente y no permitir que me diera por vencida.

Todo ellos que son el motor de mi vida por quienes lucho día tras día.

Tatiana Paola Barrios Castellar.

Esta tesis se la dedico a DIOS quién supo guiarme por el buen camino, darme fuerzas para seguir adelante y no desmayar en los diferentes obstáculos que se presentaban, enseñándome a encarar las adversidades sin perder nunca el interés ni desfallecer en el intento.

A mi esposo German Hernández Medina quien durante todos estos años de lucha ha sabido apoyarme para continuar y nunca renunciar, gracias por su amor incondicional.

A mis dos hijos por ser mi fuente de motivación e inspiración para superarme cada día más y así poder luchar para que la vida nos depare un futuro mejor.





5

A mi tía por su apoyo incondicional y sus sabios consejos, a todas estas personas que han influido en mi vida para llenarla y darle sentido.

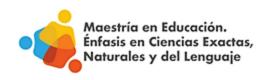
Mirleidis Ester Barrios Romero.

A Dios, PADRE CELESTIAL principalmente quiero destacar mi humilde y agradecimiento, por permitirme tener y gozar de una familia, que ha sido el pilar fundamental en quienes me apoyé y consolé en momentos difíciles que fueron convertidos en las barreras superadas con amor y esfuerzo, que me apoyan en cada decisión y proyecto para alcanzar esta meta anhelada.

A mi esposo por ese optimismo que siempre tuvo para darme aliento e impulsarme a seguir adelante, a mis hijos por todas las veces que no pudieron tener a su mami de tiempo completo, pero que siempre fueron la luz, la motivación y las ganas de cumplir con las metas propuestas.

Al profesorado de la Universidad de Cartagena por el aporte intelectual, y fuente innovadora que dieron su valioso tiempo y dedicación para la organización de mis ideas y conocimientos, convirtiéndolos en experiencias significativas que marcan huellas en mi carrera a nivel personal y profesional.

Rosa Isabel De La Cruz De la Rosa.





Agradecimientos

La autora del presente texto expresa sus agradecimientos a:

Los estudiantes, padre de familia, docentes y directivo de la Institución Educativa
Espíritu Santo del Carmen de Bolívar. A mi equipo de trabajo, Mirleidis Barrios y Rosa De La
Cruz. A La Universidad de Cartagena por sus valiosos aportes en materia de conocimiento y
sobre todo su humanidad para conmigo, durante el curso de mis estudios de maestría.

A la Magíster Dilia Mejía Rodríguez, por su acompañamiento, sus contribuciones y
críticas constructivas que fueron fundamentales en el desarrollo de este trabajo, y al magíster
Milagro de Jesús Pérez Pérez, por su pertinente asesoría en los momentos más duros de este

Muchas gracias.

Tatiana Paola Barrios Castellar.

Agradezco infinitamente a mi tutora In situ doctora Dilia Mejía Rodríguez por su invaluable asesoría, profesionalismo y calidad humana mostrada a lo largo de la investigación, a lal magíster Milagro de Jesús Pérez Pérez, por su pertinente asesoría en los momentos más duros de este proceso a la Universidad de Cartagena por haberme acogido en sus instalaciones, como también a los diferentes tutores que brindaron sus conocimientos y su apoyo para seguir adelante. Mi agradecimiento también para el cuerpo administrativo de la institución Educativa Espíritu santo, en la cual laboro por cederme cada espacio, para finalizar quiero agradecer también a mis amigas, hermanas y compañeras de lucha Tatiana Paola Barrios Castellar y Rosa Isabel De la Cruz De la Rosa por su compañerismo y amistad sincera, gracias a todas aquellas amistades que





7

de manera directa e indirecta me colaboraron en la realización de este proyecto para que este sueño hoy se hiciera realidad.

Mirleidis Ester Barrios Romero.

Agradezco a Dios por protegerme durante todo mi camino y darme fuerzas para superar obstáculos y dificultades a lo largo de toda mi vida.

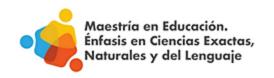
A mi esposo Emiro, por su sacrificio y esfuerzo, por ayudarme a cumplir este sueño para mi superación personal y profesional acompañándome durante todo este arduo camino compartiendo conmigo alegrías y fracasos, y creer en mi capacidad.

A mis hijos, por ser mi fuente de inspiración, un motivo de alegría, mi motor mis ganas de seguir adelante sin importar los obstáculos.

A mis amigas, compañeras Mirleidis Barrios Romero y Tatiana Paola Barrios Castellar sin esperar nada a cambio compartieron alegrías y tristezas para lograr nuestro gran objetivo con mucha perseverancia.

A la tutora in situ Dilia Mejía Rodríguez, por su valiosa guía y asesoramiento, por su apoyo moral y profesional y su espíritu de humildad que siempre estuvo orientándome y no desfallecer. Y al magíster Milagro de Jesús Pérez Pérez, por su pertinente asesoría en los momentos más duros de este proceso

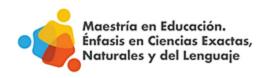
Rosa Isabel De La Cruz De la Rosa.





Contenido

Introducción	16
Contextualización	19
Problematización	36
Planteamiento	36
Pregunta Orientadora alrededor del problema priorizado	38
Sub-preguntas	39
Propósitos de Transformación	40
Fundamentos Teóricos y Pedagógicos	41
Pistas Metodológicas	60
Metodología	60
Tipo de Investigación	61
Población y Muestra	65
Ruta de Investigación	69
Técnicas e Instrumentos de recolección de Información	71
Técnicas de Análisis de la Información	71
Análisis e Interpretación Crítica de las Categorías	72
Acciones de Mediaciones Pedagógicas	91





Saber Pedagógico	111
Transformaciones: Lecciones aprendidas	116
Conclusiones	118
Referentes Bibliográficos	120
Anevos	126





Lista de Figuras

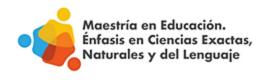
Figura 1. Mapa de Colombia	. 19
Figura 2. Mapa del departamento de Bolívar	. 24
Figura 3. Mapa del municipio del Carmen de Bolívar	. 26
Figura 4. Imagen del Santuario Nuestra Señora del Carmen	. 26
Figura 5. Imagen de la Intitucion Educativa Espiritu Santo	. 28
Figura 6. Estudiantes con discapacidad matriculados	. 66
Figura 7. Estudiantes con discapacidade por jornadas	. 67
Figura 8. Cantidad de estudiantes con discapacidad	. 67
Figura 9. Ruta de invetigacion accion educativa y pedagogica	. 69
Figura 10. Ruta de investigación	. 70
Figura 11. Retos en familia a través del recate de juego tradicionales	101





Lista de Tablas

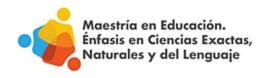
Tabla 1. Datos estudiantes matriculados	66
Tabla 2. Cantidad de estudiantes por discapacidad	68
Tabla 3. Registro de documentación Estudiantes con discapacidad	69
Tabla 4. Análisis de las categorías o variables del estudio	72
Tabla 5. Deficiencias, discapacidades y minusvalías	88





Lista de Anexos

Anexo 1. Diario de campo
Anexo 2. Entrevista a docentes sobre la aplicacion de prácticas pedagógicas diferenciadas que
favorecen la Inclusión de niños(as) en Condición de discapacidad en la Institución Educativa
Espíritu Santo
Anexo 3. Accione de mediación pedagógica. Activo mi competencia
Anexo 4. Accione de mediación pedagógica. Selección de perfiles
Anexo 5. Accione de mediación pedagógica. Innovación inclusiva
Anexo 6. Accione de mediación pedagógica. Padrinazgo académico
Anexo 7. Accione de mediación pedagógica. Retos en familia
Anexo 8. Accione de mediación pedagógica. Actuó y me divierto
Anexo 9. Accione de mediación pedagógica. Exploro la naturaleza
Anexo 10. Accione de mediación pedagógica. La caja del tesoro
Anexo 11. Accione de mediación pedagógica. Casa de la emocione, creciendo en valores. 144
Anexo 12. Accione de mediación pedagógica. Escuela para padres





Resumen

La presente investigación ha sido elaborada a partir de estudios realizados durante las prácticas pedagógicas en los años escolares 2019-2020 y 2021 en la Institución Educativa Espíritu Santo del Carmen de Bolívar. Se centra en dar respuesta a la pregunta problematizadoras ¿Qué prácticas pedagógicas diferenciadas favorecen la inclusión de niños con discapacidades ?, la cual surge a partir de un análisis crítico de las prácticas de los docentes de la institución, alrededor del tema inclusión escolar, de los bajos proceso de aprendizaje de los estudiantes con discapacidad y de las dinámicas institucionales abordada desde el tema tratado.

En este estudio, se utilizó una metodología enmarcada en el paradigma socio-crítico con interés emancipador, en busca de la construcción de nuevos conocimientos que partieron de la necesidades e intereses de los sujetos investigados, a partir del desarrollo de su autonomía personal y en pro del mejoramiento y transformación de su praxis. Desde un enfoque de tipo cualitativo, que permitió comprender la realidad del contexto natural, con un tipo de Investigación Acción educativa y pedagógica (IAEP), la cual fue de gran importancia en este proceso , puesto, que como estrategia de transformación de la práctica pedagógica del docente en el aula, se logro que el maestro a partir de la reflexión cotidiana, transformara, construyera, de construyera, reconstruyera y evaluara su quehacer, llegando a la emancipación y construcción de saber pedagógico, permitiendo el fortalecimiento de los proceso de enseñanza y aprendizaje en sus estudiantes, la dinámica institucionales, y por supuesto a alcanzar el propósito de transformación planteado, desarrollar prácticas pedagógicas diferenciadas que favorecieron la inclusión de niños con discapacidades en la Institución Espíritu Santo.





Palabra clave: Practica pedagógica, pedagogía diferenciada, inclusión escolar, discapacidad.

Abstract

The present investigation has been elaborated from studies carried out during the pedagogical practices in the 2019-2020 and 2021 school years at the Espiritu Santo Educational Institution of Carmen de Bolívar. It focuses on answering the problematic question: ¿What differentiated pedagogical practices favor the inclusion of children with disabilities in the Espiritu Santo Institución? which arises from a critical analysis of the practices of the institution's teachers, around the theme school inclusion of children with disabilities, of the low learning process of students with disabilities and of the institutional dynamics addressed from the treated subject.

In this study, a methodology framed in the socio-critical paradigm with emancipatory interest was used, in search of the construction of new knowledge that started from the needs and interests of the investigated subjects, from the development of their personal autonomy and in favor of the improvement and transformation of its praxis. From a qualitative approach, which allows understanding the reality of the natural context, with a type of Educational and Pedagogical Action Research (IAEP), which was of great importance in this process, since, as a strategy for transforming pedagogical practice of the teacher in the classroom, it was achieved that the teacher, from daily reflection, transformed, built, built, rebuilt and evaluated his work, reaching the emancipation and construction of pedagogical knowledge, allowing the strengthening of the teaching process and learning in their students, the institutional dynamics, and of course to achieve the stated purpose of transformation, which was to develop

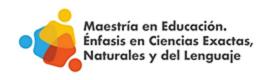




15

differentiated pedagogical practices that favored the inclusion of children with disabilities in the Espiritu Santo Institution.

Key Word: Pedagogical practice, differentiated pedagogy, school inclusion, disability.



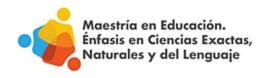


Introducción

El verdadero significado de la inclusión educativa no solamente se destaca por el compartir espacios escolares comunes, sino también por la interacción de niños con o sin discapacidades. De acuerdo con Correia (2008) la inclusión tiene que valorar "la inserción del niño con discapacidad en la clase regular, donde, siempre que sea posible, deberá recibir el apoyo apropiado a sus características y necesidades, por lo que el principio de la inclusión debe ser flexible"(p. 9).

Este trabajo de investigación le apunta a una institución que garantice un nivel de educación adecuado para todos, que favorezca la condición de niños y niñas en condición de discapacidad, destacando la necesidad de una buena organización escolar, del ajuste o creación de recursos adecuados, de la implementación de estrategias pedagógicas diferenciadas y de una participación con las instituciones de toda la comunidad. La inclusión es un derecho que asiste a todos los niños, y la igualdad de oportunidades de aprendizaje en el contexto escolar es hoy en día aceptado transversalmente por toda la sociedad, por lo que es necesario crear en cada escuela las condiciones que hagan posible esta pasión. De acuerdo con las características del estudio -una investigación de naturaleza cualitativa, interés emancipador centrada en el paradigma critico social, se elaboró un guion de entrevista. Teniendo en cuenta la naturaleza y objetivos del estudio, se optó por un modelo de entrevista semiestructurada. La construcción del guion de esta partió de investigaciones previas sobre la inclusión y de la diferenciación pedagógica.

En la primera sección se hace una descripción general del trabajo de investigación, cuyo propósito de transformación, busca generar solución a la inclusión pertinente y situada de niños con discapacidades en la Institución Espíritu Santo, lo que finalmente redundó en el

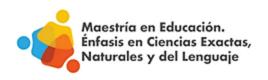




fortalecimiento y mejoramiento del clima de aula, además de los resultados académicos de los estudiantes durante el año 2021. Dando a conocer en primera instancia todo lo concerniente al contexto en todos sus ámbitos, seguidamente se plantea la pregunta problema; ¿Qué prácticas pedagógicas diferenciadas favorecen la inclusión de niños con discapacidades en la Institución Espíritu Santo? Así mismo, se plantean tres subpreguntas que apuntan a dar solución a la problemática: ¿Cómo diseñar estrategias pedagógicas desde las pedagogías diferenciadas que posibiliten la inclusión de niños con discapacidades en la Institución Espíritu Santo?, ¿Cómo implementar estrategias socioemocionales que favorecen la motivación hacia el aprendizaje de niños con discapacidades y trastornos en el aprendizaje en la Institución Espíritu Santo? y ¿Cómo evaluar estrategias de gestión académica que posibilitan la inclusión de niños con discapacidades en la Institución Espíritu Santo? Más adelante se abordan los propósitos de transformación del trabajo de investigación cuya finalidad busca la implementación de estrategias socioemocionales y de gestión académica que posibiliten la inclusión de niños con discapacidades en la Institución Espíritu Santo.

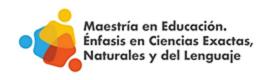
En la segunda sección se presentan los fundamentos teóricos y pedagógicos, que brindan información relevante en la construcción y desarrollo de la investigación usando diversos tipos de fuentes, tales como: investigaciones sobre la inclusión en las escuelas, revistas pedagógicas, repositorios, libros, páginas web, entre otros. En la tercera sección se exponen las pistas metodológicas, determinando el tipo de investigación, la ruta de investigación, las técnicas e instrumentos utilizados en el desarrollo de las actividades programadas y la caracterización de la muestra de la población abordada. En la cuarta sección, se presenta una conceptualización, análisis, e interpretación critica de las categorías como parte fundamental dentro de la investigación acción educativa y pedagógica, teniendo en cuenta los aportes de diferentes







autores, que permitieron un acercamiento en la búsqueda de estrategias diferenciadas que desde la práctica pedagógica favorecieron la inclusión de niños(as) en condición de discapacidad en la Institución Educativa Espíritu Santo, atendiendo a los tres ejes importante en los cuales giro esta investigación; el aprendizaje de los estudiante, las práctica pedagógicas de los docente y las dinámica institucionales, en donde se alcanzan los propósitos de transformación planteados al inicio de la investigación. Consecutivamente se da lugar a la exposición de las acciones de mediaciones pedagógicas implementadas en las prácticas de aula inclusivas, de ahí se pasa a reflexionar sobre el Saber Pedagógico adquirido durante el desarrollo del trabajo de investigación, donde se determinó que la inclusión en el aula es posible, asimismo que trabajar en y para la diversidad es un escenario retador pero gratificante, y que el mejoramiento continuo es una meta loable, pero requiere un esfuerzo permanente. Por último, se realiza un esbozó sobre como la comunidad educativa a través de las lecciones aprendidas, fue transformada en su quehacer pedagógico, finalizando con las conclusiones a partir de la reflexión del análisis de los resultados.





Contextualización

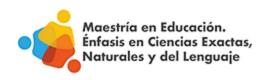
La educación con el pasar del tiempo se ha convertido en un proceso complejo que requiere la formación, permanente, personal, cultural y social, que implique una responsabilidad integral de la persona. Es por ello, que esta formación no puede estar aislada de elementos fundamentales, como lo son, la familia, la comunidad y la escuela. En búsqueda de la calidad educativa es importante no dejar de lado la identificación de los procesos de aprendizaje de cada estudiante, de la práctica del docente y de la dinámica institucionales, apuntando a las necesidades e interese de lo diferente actores participantes, para de eta manera poder brindar alternativa de solución a lo problema educativo que se puedan presentar, como es el caso de la inclusión de niños y niñas con discapacidades en aulas regulares.

Contexto Nacional.

Figura 1. Mapa Colombia



Fuente: https://competitivas.gov.co/perfiles-departamentales/bolivar





En Colombia la Educación de las personas con discapacidades ya sea de orden físico, sensorial, psíquico o emocional y para las personas con talentos excepcionales, hace parte del servicio público y se atenderá de acuerdo con la Ley 115 (Congreso Nacional de la República, 1994), según lo estipula el artículo 1° del decreto 2082 de 1996. Y a su vez por la Ley 1618 (Congreso Nacional de la República, 2013) que establece en su primer artículo las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad y tiene como objeto garantizar y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, mediante la adopción de medidas de inclusión, acción afirmativa y de ajustes razonables y eliminando toda forma de discriminación por razón de discapacidad.

Para que las instituciones puedan implementar una atención de calidad en los niños con discapacidades, deben apropiare de la norma que nos rigen y de eta manera realizar cambios en su práctica. Refiriéndose al reconocimiento y valoración de la diversidad que debe tener el maestro, de manera que, si bien antes se consideraba indispensable tener centros y maestros especializados que ejercieran y brindaran una educación especial a estos niños y jóvenes, hoy en día la sociedad se ha transformado y ha vivido cambios en cuanto a las actitudes y las prácticas en lo que respecta a la educación.

Por tanto, el maestro en su práctica debe vislumbrar en la diversidad un factor enriquecedor y positivo para todos, favoreciendo la implementación de un currículo flexible para alcanzar una real inclusión de todos los estudiantes en el quehacer educativo.

La sociedad actual vive una realidad que indiscutiblemente obliga a replantear las dinámica institucionales, la práctica de los docentes en pro del aprendizaje de los estudiantes hacia la calidad de la educación, de manera que se modifiquen y planteen principios y estrategias diferenciada que apunten al objetivo deseado de tener igualdad en la formación, lo que implica





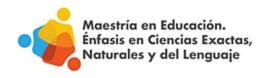
adaptar la escuela a las necesidades de los estudiantes respetando la diversidad para que exista una igualdad de oportunidades, donde el rol del maestro juega un papel bastante importante ya que éste deberá asumir cambio en su praxis que transformen y lo lleven a la emancipación de su quehacer, con convicción y aporte al cambio.

Dicho de otra manera, lo cierto es que la mentada "inclusión escolar" es defendida desde todas las madrigueras de la intelectualidad burguesa. Se presentan, entonces, varios interrogantes. Fundamentalmente, cuál es el sentido que le otorgan y qué herramientas proponen para llevarla a cabo. Ambas cuestiones, vistas a la luz de la realidad social actual, develan su carácter ideológico estratégico y advierten sobre el verdadero contenido de la consigna del momento. Aquí, la "inclusión escolar" no es más que una quimera mediante la cual funcionarios y especialistas distorsionan y ocultan una necesidad frenética de retener a los chicos en las aulas.

En cambio, la integración de los niños con discapacidades al aula regular, es un reflejo de una orientación distinta que se está propiciando en los sistemas educativos bajo los principios de que todos los alumnos, independientemente de sus características personales tienen derecho a la educación.

Por lo tanto, es esencial implementar un modelo de integración para que estos niños ponga en manos del maestro de educación regular un instrumento que le permita reflexionar y profundizar en cómo atender las necesidades de los estudiantes y dar respuesta a las distintas situaciones que se presentan en el aula regular.

Para desarrollar esta implementación, es necesario fundamentarse en (Espinoza, 2009), quien manifiesta que la educación inclusiva se presenta como un derecho de todos los niños y no sólo de aquellos calificados como con necesidades educativas especiales (N.E.E). Pretende pensar las diferencias en términos de normalidad (lo normal es que los seres humanos sean





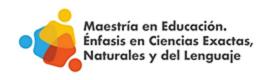
diferentes) y de equidad en el acceso a una educación de calidad para todos. La educación inclusiva no sólo postula el derecho a ser diferente como algo legítimo, sino que valora explícitamente la existencia de esa diversidad.

Para poder asumir que cada persona difiere de otra en una gran variedad de formas y que por eso las diferencias individuales deben ser vistas como una de las múltiples características de las personas. Por lo tanto, inclusión total significaría la apuesta por una escuela que acoge la diversidad general, sin exclusión alguna, ni por motivos relativos a la discriminación entre distintos tipos de necesidades, ni por motivos relativos a las posibilidades que ofrece la escuela.

Desde esta postura resultan criticables, por su carácter excluyente, los modelos de integración basados en el uso de espacios y tiempos separados para el trabajo con determinados alumnos con problemas. A cambio de ello se favorecen las prácticas educativas y didácticas que no sólo acojan la diversidad, sino que saquen provecho de ella.

Porque si la heterogeneidad constituye un valor, la homogenización en la escuela, que a su vez ocurre como resultado de las prácticas selectivas en los sistemas educacionales, es vista desde esta perspectiva como un empobrecimiento del mundo de experiencias posibles que se ofrece a los niños, perjudicando tanto a los escolares mejor "dotados" como a los "menos dotados". El reto para los docentes de las aulas regulares de educación básica es ¿cómo desarrollar un currículum con estos niños con problemas de aprendizaje por algún tipo de discapacidad?

El ideal de este cambio integrador es ofrecer una cultura común, con respeto a la diversidad para optimizar el desarrollo de la personalidad del niño desde un punto de vista práctico; es prepararlos y formarlos para su incorporación en el mundo del trabajo, la vida autónoma social y económica.



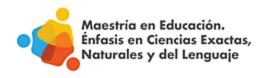


Además, por muchos años la sociedad ha discriminado a las personas que no cumplen con los parámetros de normalidad establecidos, entre ellos a personas con discapacidades quienes eran destinadas a escuelas especiales limitando sus aprendizajes a capacitaciones que les permitieran insertarse en el mundo laboral, sin considerar los intereses que estas personas tuvieran.

Es por ello, que la integración en las escuelas regulares consta de una fase de sensibilización en la comunidad educativa, ya que se reconoce la posible existencia de discriminación hacia niños y niñas con discapacidades y es necesario entregar información para evitar cualquier tipo de exclusión en la escuela causada por los prejuicios.

De acuerdo al enfoque constructivista del aprendizaje que plantea Vygotsky, "se aprende con otros y de otros", porque para interiorizar cualquier tipo de aprendizaje es necesaria la presencia de un mediador (adulto o grupo de pares) que permita establecer una relación con el conocimiento. De aquí, que el trabajo colaborativo en la enseñanza, necesita que niños y niñas interactúen, cumplan roles y trabajen por un mismo objetivo, beneficiando a cada miembro del grupo, ya que en estas instancias se amplían los aprendizajes que niños(as) y jóvenes van desarrollando.

Cuando se reconoce que existe la diversidad en las aulas de clases, se rescatan y valorizan las características individuales de cada persona, permitiendo que se manifiesten y enriquezcan, la construcción del aprendizaje. De allí que, la educación inclusiva se entiende como la forma más acta para promover el acceso igualitario a todos/as, independientemente del credo, deficiencias, color de la piel, grupo social, asegurando el ejercicio pleno de la ciudadanía. En cambio, desde una postura más innovadora y más completa, la Educación Inclusiva corresponde a un enfoque





educativo basado en la valoración de la diversidad como elemento enriquecedor del proceso de enseñanza aprendizaje y, en consecuencia, favorecedor del desarrollo humano.

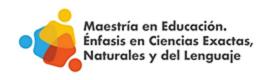
Contexto Regional.

Figura 2. Mapa del departamento de Bolívar



Fuente: https://es.m.wikipedia.org/wiki/Archivo:Colombia - Bol%C3%ADvar - El_Carmen_de_Bol%C3%ADvar.svg

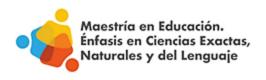
Por su parte y atendiendo al decreto 1421 (MEN, 2017), por el cual e reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad, para garantizar una educación de calidad y en condición de equidad, tiene como objetivo fundamental reglamentar la prestación del servicio educativo para la población con discapacidad desde el acceso, la permanencia y la calidad, para que los niños puedan transitar por la educación desde preescolar hasta la superior o educación para el trabajo y el desarrollo humano.





El gobierno departamental Bolívar en cabeza del gobernador Vicente Blels, y con apoyo de la Secretaría de Educación de Bolívar lideran el proyecto de "Aulas inclusivas", la cual, es una estrategia que apuesta a cerrar las barreras comunicativas y de aprendizaje entre docentes, padres de familia y estudiantes del departamento. Todo esto a través de una ruta de acompañamiento itinerante con la que inició la atención educativa de este tipo de población. Privilegiando que través de esta estrategia se fortalezcan las capacidades de niños y niñas de Bolívar en condición de discapacidad, la cual la institución educativa del Carmen de Bolívar conto con el privilegio y oportunidad de ser focalizada. Iniciando con un proceso de diagnóstico, el cual conto con do momento, el primero dando paso a la revisión del componente administrativo, pedagógico y comunitario. Y el segundo la valoración de estudiantes identificados con algún tipo de discapacidad o necesidad educativa especifica.

Sin embargo, se hace necesario aclarar que este diagnóstico solo pudo reflejar un trabajo que se venía realizando en la institución sin acompañamiento y formación, pero en el que se evidencio la integración, participación, interacción de la comunidad educativa y obre todo el gran esfuerzo de lo docente frente a la condicione de trabajo con estudiante con discapacidades.





Contexto Local.

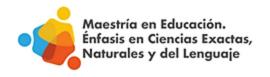
Figura 3. Mapa del Municipio del Carmen de Bolívar



Fuente: Google Maps.

El imponente paisaje que se levanta en los Montes de María es el escenario testigo de un hermoso terruño, enmarcado en las espesas montañas y deslumbrante arquitectura natural. Es ahí donde se encuentra el Carmen de Bolívar, llamado así por su fundador don Antonio de la Torre y Miranda en el año 1776, un pueblo de actividad netamente agrícola, en un tiempo fue unos de los principales centros exportadores del país, de tabaco negro, aguacate, ñame y otros productos agrícolas. Aún sigue siendo un lugar atractivo por sus extensos cultivos de aguacate, ñame, tabaco, entre otros productos que lo hacen rico en gastronomía, con su muy apetecido "Mote de Queso" o la galleta "Chepacorina".

Por otra parte, cabe anotar que sus habitantes son personas hospitalarias y con un gran corazón para albergar propios y extraños. Todo lo anterior lo recoge nuestro ilustre Lucho Bermúdez en una de las estrofas de su más importante creación artística "Carmen querido, tierra de amores, hay luz y ensueño bajo tu cielo y primavera siempre en tu suelo, bajo tus soles llenos





de ardores" (Bermúdez, 1943). Estrofa que da a conocer que el Carmen de Bolívar es un pueblo donde sus habitantes son personas de bien y que trabajan de solo sol a sol. El Carmen de Bolívar es un pueblo donde su cultura es multifuncional donde todos tienen un espacio para interactuar.

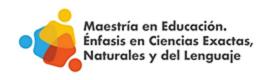
Conserva el Santuario Nuestra Señora del Carmen, donde cada 16 de julio llegan devotos a participar de la tradicional fiesta de su patrona. Hoy día se proyecta como la capital musical del Caribe Colombiano, trabajo que se realiza desde la Escuela de Música Lucho Bermúdez, célebre músico y compositor de esa población, y el Festival Multicultural Monte Mariano, en homenaje al maestro.

Figura 4. Imagen del Santuario Nuestra Señora del Carmen.



Fuente: http://www.turismoporbolivar.com/turismo-por-bolivar/el-carmen-de-bolivar

Siguiendo con el recorrido del Carmen de Bolívar, es preciso estacionarse en el aspecto educativo. Este pueblo cuenta con nueve instituciones educativas que ofrecen desde preescolar hasta el nivel medio, varias corporaciones de estudio técnicos donde se forman técnicos laborales

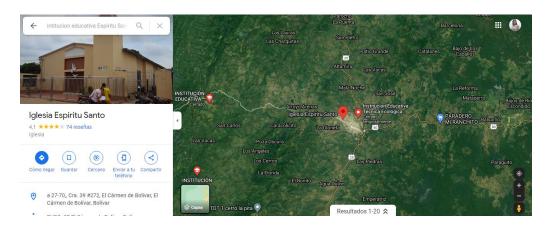




y el cread de la Universidad de Cartagena, instituciones dentro de las cuales se encuentra la Institución Educativa Espíritu Santo.

Contexto Institucional.

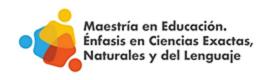
Figura 5. Imagen de la Institución Educativa Espiritu Santo.



Fuente: https://www.google.com/maps/place/Iglesia+Espiritu+Santo/@9.7209699,-

Esta institución se encuentra ubicada en la zona urbana del municipio y presta sus servicios en el barrio los mangos entre Calle 27 y 28 con Cra 39, limita con los barrios los Laureles, Av. Kennedy y las Flores. Cuenta con tres sedes, dos en la zona rural, Francisco Antonio sea y Cañada del Tigre, y la sede principal ubicada en el casco urbano que ofrece sus servicios educativos en los niveles de preescolar, primaria, básica secundaria y media vocacional, se trabajan dos jornadas, mañana con básica primaria y tarde básica secundaria y media.

Es importante resaltar que esta institución ofrece una educación inclusiva, es por ello que en sus aulas se integran estudiantes que presentan algún tipo discapacidad, para ello se cuenta con el apoyo del personal capacitado enviado por la gobernación del departamento desde el programa de aula inclusiva que orientan con herramientas de apoyo como lo son los diseños





universales de aprendizaje DUA, y los planes individuales de ajustes razonables (PIAR), atendiendo a cada necesidad. Sin embargo, los esfuerzo que se han hecho no han sido pertinentes a estas necesidades, a causa de que esta población fue una de las zonas más golpeadas por la violencia y el abandono estatal, estos problemas de aprendizaje son más comunes y se ven reflejado en su mayoría en discapacidades cognitivas.

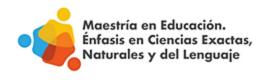
En el mismo sentido, Flor Enid Macías, profesora del instituto de educación física de la universidad de Antioquia dice: "un niño tiene necesidades educativas especiales cuando manifiesta algún problema en su escolaridad que requiere atención específica y más recursos educativos de los habituales" (Macías, 2010), por tanto, estas discapacidades podrán ser diferentes y detectadas en cualquier contexto, especialmente en el escolar.

Por otro lado, el currículo de la institución se puede decir que orienta su accionar educativo en un modelo pedagógico humanista, que busca trabajar en el aula partiendo desde la integridad del estudiante, siendo este el eje central de su propio aprendizaje, dándole oportunidad para que alcance su potencial a partir de un aprendizaje significativo y a su vez pueda llegar a la comprensión de su realidad socio cultural.

Se caracteriza además por su buen desempeño académico y disciplinario, tiene adoptado un modelo pedagógico que acoge a la comunidad que afluye a ésta desde muy cercano a sus problemáticas sociales, culturales, psicosociales y contextuales, a causa de la violencia que sufrió esta población como muchas en Colombia. Por lo cual el modelo pedagógico, está arraigado en cada uno de los docentes de este plantel y desde la práctica en el aula se busca de la superación personal en el contexto, teniendo en cuenta la capacidad de adaptación del educando.

Las actividades pedagógicas en la institución tienen su esencia en tratar de identificar los estilos y ritmos de aprendizaje del educando, para poder potencializar su aprendizaje; la







psicóloga de la institución, Hortensia Sarmiento; se refiere al respecto y anota que los problemas de aprendizaje son trastornos manifestados por dificultades significativas que no permiten al niño adquirir el aprendizaje de una manera fácil.

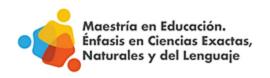
Esta problemática se ve reflejada en las diferentes aulas de la institución, en los niveles educativos de básica primaria y media. Este grupo está focalizado a nivel institucional, municipal y departamental en el Sistema Integrado de Matricula SIMAT conformado por 35 niños, los cuales se encuentran diagnosticados con un tipo de discapacidad y trastornos del aprendizaje, siendo los trastornos de conducta hiperactiva, trastorno de las habilidades escolares y trastorno mixto de las conductas y las emociones, las más recurrentes.

Por consiguiente, estos niños ya vienen con tratamiento psicológico prestado por sus entidades de salud, y a su vez, con seguimiento y adaptaciones curriculares realizadas por la docente acompañante. Sin embargo, estos niños que tienen este tipo de discapacidad son enfrentados a estar en aulas regulares en las cuales en la mayoría de los casos no se cuenta con el perfil ni las orientaciones necesarias para brindarle un proceso pedagógico adecuado a sus necesidades educativas.

La escuela que está preparada para incluir a todo niño, considerando que la diversidad es una condición básica del ser humano, además que el niño se integra en un lugar preparado para él, respondiendo a sus necesidades educativas especiales porque la escuela se define como un lugar para la diversidad (Cardoze, 2007).

En este sentido, el accionar pedagógico de la Institución Educativa Espíritu Santo, debe modificarse desde el punto de vista humano donde se integre lo cognitivo con la sensibilización social, es decir, debe pretenderse pensar en las diferencias en términos de normalidad. Lo normal es que los seres humanos sean diferentes y es pertinente anotar que los docentes que







orientan sus practica en la institución encaminan su *praxis* en potencializar el aprendizaje a partir de diferentes estrategias que faciliten el proceso académico, sin embargo, a este ejercicio le falta profundización en cuanto a tener en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje y las particularidades de cada estudiante, partiendo desde sus intereses y necesidades.

Lo anterior permite analizar que la heterogeneidad constituye un valor, la homogenización en la escuela, que a su vez ocurre como resultado de las prácticas selectivas en los sistemas educacionales, es vista desde esta perspectiva como un empobrecimiento del mundo de experiencias posibles que se ofrece a los niños, perjudicando tanto a los escolares mejor "dotados" como a los "menos dotados".

Por otro lado, está el reto para los docentes de ¿cómo desarrollar un currículum con estos niños con problemas de aprendizaje? lo cual, amerita una reflexión profunda y repensar en el quehacer pedagógico. Desde esta perspectiva es posible analizar que al trabajo académico que se viene adelantando con estos le falta re direccionarse desde sus particularidades; es decir, plantear actividades que busquen potencializar su aprendizaje de manera pertinente y no como se viene haciendo que es incluir estos niños con unas actividades que miden a todos por igual sin tener en cuenta las diferencias.

Es eso lo que hace que el estudio y las actividades académicas, no hagan parte de sus intereses, siendo prioridad para la escuela y para las familias que la educación les permita superar estos problemas sociales y económicos y algo importante que no se considera en la institución, es trabajar de manera conjunta y coordinada dentro del contexto natural del aula regular, favoreciendo el sentido de pertenencia a la comunidad y la necesidad de aceptación, sean cuales sean las características de los alumnos.

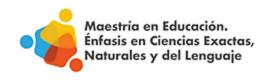




Hay que hacer notar que estos niños y jóvenes con falencias en la perturbación de las actividades y de la atención, trastornos mixtos de la conducta y de las emociones, entre otros, hacen parte de los diferentes grados de la institución y son infantes con una calidez humana y a pesar de sus diagnósticos, ávidos por socializar, sujetos con un capital pedagógico que necesitan explotar para poder tener una vida como una persona competente en este mundo que pide que todos los individuos puedan aportar desde sus competencias un beneficio a favor de la sociedad existente.

Es aquí donde la práctica pedagógica se hace compleja porque no hay herramientas ni políticas claras para diseñar actividades que ayuden de manera esencial las necesidades que existen en el aula. Porque el docente fue formado para orientar procesos pedagógicos a personas "normales" que puedan avanzar sin dificultad en la evolución académica, si bien se ve con frecuencia en las aulas que las actividades propuestas a esa población son iguales a la que se le propone a un niño sin discapacidad sin tener en cuenta sus falencias y no se busca potencializar sus competencias desde su limitación.

Por parte de la institución educativa se tiene la intención de crear autonomía en las aulas, de recrear espacios significativos participativos, promover los valores y la educación constructivista, desde una mirada social y de aprendizajes significativos, pero nuevamente el limitante, la sombra de los procesos, la adecuación de currículos ocultos, de políticas no adaptadas a los procesos inclusivos, que se desdibujan en la evaluación y en un sistema generalizado de estándares y competencias obligatorias para cada nivel de aprendizaje. Lo cual paso a paso dificulta la labor de la institución que se enfrentan a este tipo de necesidades de cubrir con calidad y equidad.





Para poder ofrecer una práctica pedagógica coherente, los docentes de la institución tienen que entender que la inclusión se basa en la normalización de la vida del alumnado con discapacidades o trastorno en su aprendizaje, planteando el reconocimiento y valoración de la diversidad como una realidad y como un derecho humano, esto hace que sus objetivos sean prioritarios siempre.

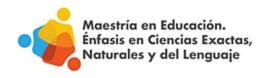
Por lo tanto, se propone un currículo inclusivo, común para todo el alumnado, en el que implícitamente se vayan incorporando esas adaptaciones. El currículo no debe entenderse como la posibilidad de que cada alumno aprenda cosas diferentes, sino más bien que las aprenda de diferente manera.

Desde este cambio de concepciones, se dan los pasos a la creación de la inclusión en aspectos más amplios de población con diferentes formas de actuar, ver, sentir y percibir el mundo, llevando a la presentación y cambios diarios en los conceptos y la búsqueda incansable por brindar ayuda a toda la comunidad según sus necesidades y en la mirada a un sujeto integral que requiere diferentes estrategias para mejorar su estado y su formación.

Contexto Familiar.

Los niños de este grupo en su mayoría provienen de familias nucleares conformadas por la madre, el padre y hermanos, un porcentaje muy significativo por familias mono parentales, en donde viven con sus madres y hermanos y unos pocos por familias mono parentales extendidas, es decir, viven con madre, hermanos, abuelos, tíos y primos, en donde muchos de ellos muestran gran interés por los procesos de los niños.

La entrada de ingresos en estas familias recae en el mayor de los casos en los papás, dedicándose algunos al mototaxismo, al comercio, oficios varios, conductores, trabajadores





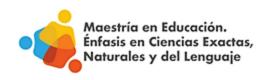
independientes, docentes, entre otros. En el caso de las madres, la gran mayoría son amas de casa, pero también entre ellas encontramos contadoras, abogadas, enfermeras, docentes, etc.

Como resultado de la problemática expuesta, se requiere descubrir los aspectos metodológicos, los componentes curriculares, las prácticas, las estrategias que merecen ser replanteadas y flexibilizadas con tal de que la institución pueda llevar a cabo el proceso de inclusión de dicha población.

De igual forma, es importante que las institución no solo de cabida a los estudiantes con discapacidades y trastornos del aprendizaje, sino que en torno a estos niños se cuente con un proyecto de inclusión formalmente elaborado que plantee de forma ordenada los lineamientos (estrategias y actividades) que se deben seguir en la práctica pedagógica en el aula y demás espacios educativos para que la formación que reciben sea de calidad y responda a la directriz de eliminar toda forma de discriminación y promover el respeto a la diferencia.

Es por ello que la educación de infancia es uno de los principales agentes de cambio si se quiere que los proyectos de integración escolar obtengan los resultados esperados, ya que es en esta etapa donde niños y niñas tienen su primer contacto con otras realidades diferentes a su familia y entorno más inmediato, por lo que las personas y profesionales que están a cargo de trabajar con ellos en esta etapa, son quienes pueden desarrollar modelos de interacción, convivencia y aprendizaje en la diversidad.

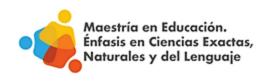
No obstante, es importante puntualizar el imaginario de la comunidad con respecto a los niños que padecen estas condiciones. Antiguamente en nuestra localidad los niños que sufrían cualquiera discapacidad permanecían en casa y no les permitía salir ni relacionarse con los demás niños al ser considerados como una vergüenza para la familia.





En la medida que se fueron implementando políticas gubernamentales que permitían que los niños con cualquiera discapacidad fueran atendidos educativamente de forma digna, este paradigma en la comunidad ha ido rompiendo esquema y ya se puede ver con naturalidad a los niños que padecen cualquiera discapacidad en un escenario regular educativo, recibiendo al igual que otros niños la atención aunque todavía falta que se prepare al personal docente de forma creativa para que atiendan esta población sin distingo social, cultural ni educativo.

Por todo lo anterior, se hace necesario mencionar que, a partir de lo proceso llevado en la escuela con su hijo, los padres de familia de los niños y niñas que presentan estos tipos de discapacidad ven en la institución y en los maestros, una oportunidad de aprendizaje para sus ellos, es decir, consideran que pueden tener una experiencia de conocimiento a través de la interacción y convivencia en el aula. Sin embargo, la experiencia no ha tenido ese auge que se esperaba puesto que los niños con discapacidades siempre están en desventaja con los niños de aprendizaje regular porque no se diseñan actividades propias para suplir la falencia que tienen. Estas estadías de los niños con falencia en las aulas regulares consideran los padres es frustrante para el infante.





Problematización

"La abeja y la avispa liban a las mismas flores, pero no logran la misma miel"

(Joubert, s.f.)

Los padres y madres de familia se preocupan mucho y se decepcionan cuando sus hijos tienen problemas en la escuela y más aún si estos van acompañados de discapacidades o trastornos del aprendizaje que pueden ser físicas, sensoriales e intelectuales. Hay muchas razones para el fracaso escolar, pero entre las más comunes se encuentra la poca aceptación que tienen, el recelo que presentan los maestros al no tener una capacitación acorde con la realidad en los diferentes casos, la falta de infraestructura adecuada y la impotencia que presentan los docentes al no poder ayudar. Es por ello que se ha realizado este trabajo de investigación para contribuir con un pequeño aporte hacia una verdadera capacitación y sensibilización en los docentes.

La escuela como fase primordial en la formación de los niños, ha olvidado darle el privilegio a la inclusión de estudiantes con dificultades o trastornos en el aprendizaje en su proceso de formación escolar ya que todos los niños tienen derecho a una educación de calidad donde se apropien de la adquisición de nuevos conocimientos y fomente el desarrollo de sus capacidades físicas sin importar sus condiciones.

El contexto donde se llevaron a cabo la investigación es en la Institución Educativa

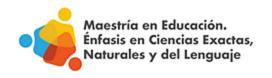
Espíritu Santo sede principal, en los grados donde se encuentren focalizados dichos estudiantes.

Estos estudiantes están divididos en la básica primaria y media, son niños que oscilan entre los 6

y 12 años de edad, todos se encuentran diagnosticados con diferentes tipos de discapacidad o

trastornos en el aprendizaje, tales como; trastornos mixtos de la conducta y emociones,

perturbación en las actividades escolares y de atención, trastorno mixto de las habilidades





escolares y las emociones, trastorno del aprendizaje y la conducta, trastorno por déficit de atención e hiperactividad, síndrome de Down, ceguera parcial, entre otros.

En estas aulas se busca la inclusión de niños con estos tipos de discapacidades dentro de las aulas regulares, que tendrá como objetivo la implementación de una estrategia pedagógicas diferenciadas que permitan aumentar los niveles de inclusión, teniendo en cuenta la igualdad, equidad, participación y la minimización de barreras dentro de este proceso.

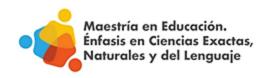
Las nuevas concepciones del término de discapacidad, obliga al sistema educativo a incluirá las personas con estas características en las aulas de escuelas regulares.

Desafortunadamente, este proceso no ha sido tan fácil y en la práctica el proceso inclusivo ha enfrentado una diversidad de problemas, siendo el principal, la actitud de los maestros de las escuelas regulares para aceptar que alumnos que presenten alguna discapacidad, participen con alumnos regulares, como señala Bell (2001, p. 85).

Para el docente que promueva la inclusión de niños con discapacidades en aulas regulares, le implicaría enfrentarse a un gran reto, responsabilidad y compromiso, lo que lo llevaría a superar el miedo natural a las diferencias, el salir de una zona de confort a la que se viene acostumbrado y exigirse más en su práctica, en pro de la trasformación, critica, autocritica, construcción, deconstrucción, y emancipación de su quehacer, para llegar a la construcción de un verdadero saber pedagógico.

En la institución educativa Espíritu Santo se han evidenciado diferentes causas que no permiten una inclusión adecuada de los niños a las diferentes actividades educativas tales como:

- Poca aceptación de padres de familia, frente a las dificultades de sus hijos.
- Acompañamiento del padre de familia en los procesos de sus hijos.
- Adaptación en el currículo.





- Falta de preparación y disposición de algunos maestros.
- Poco material accesible para el trabajo con estos niños.
- Desconocimientos por parte de docentes de metodologías en inclusión educativa.
- Desconocimiento en políticas de inclusión.

Lo cual ha traído como consecuencias:

- Rechazo por parte de padres de familia, docentes y compañeros de clase.
- Resistencia institucional para aceptar a niños y jóvenes con discapacidades o trastornos en el aprendizaje, sin diagnóstico previo y seguimiento por entidades de salud.
- Mala práctica docente por la falta de capacitación, actualización curricular.
- Temor, recelo ante lo niño con requerimientos educativos especiales.

Todos estos aspectos antes descritos han conllevado a investigar en el presente problema la necesidad de una cualificación institucional para incluir a los niños y jóvenes con discapacidades a las aulas regulares.

Pregunta Orientadora alrededor del problema priorizado

 ¿Qué prácticas pedagógicas diferenciadas favorecen la inclusión de niños con discapacidades en la Institución Espíritu Santo?

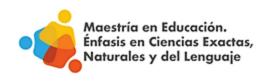
Sub-preguntas

 ¿Cómo identificar prácticas pedagógicas diferenciadas que favorezcan la inclusión de niños con discapacidades en la Institución Espíritu Santo?





- ¿Cómo diseñar estrategias pedagógicas desde las pedagogías diferenciadas que posibiliten la inclusión de niños con discapacidades en la Institución Espíritu Santo?
- ¿Cómo implementar estrategias socioemocionales que favorecen la motivación hacia el aprendizaje de niños con discapacidades y trastornos en el aprendizaje en la Institución Espíritu Santo?
- ¿Cómo evaluar estrategias de gestión académica que posibilitan la inclusión de niños con discapacidades en la Institución Espíritu Santo?





Propósitos de Transformación

- Identificar prácticas pedagógicas diferenciadas que favorezcan la inclusión de niños con discapacidades en la Institución Espíritu Santo.
- Diseñar estrategias pedagógicas desde las pedagogías diferenciadas que posibiliten la inclusión de niños con discapacidades en la Institución Espíritu Santo.
- Implementar estrategias socioemocionales que favorecen la motivación hacia el aprendizaje de niños con discapacidades y trastornos en el aprendizaje en la Institución Espíritu Santo.
- Evaluar estrategias de gestión académica que posibilitan la inclusión de niños con discapacidades en la Institución Espíritu Santo.





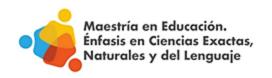
Fundamentos Teóricos y Pedagógicos

Teniendo en cuenta que esta investigación está orientada a las practicas diferenciadas que favorecen la inclusión de niños en situación de discapacidad el presente; fundamento teórico se estructuró en cuatro grandes categorías, en primer lugar, se hará una reflexión alrededor de prácticas pedagógicas, la segunda, pedagogías diferenciadas; la tercera inclusión educativa, y la cuarta, discapacidad. Se abordará todos los conceptos intrínsecos del tema a la luz de la normatividad que lo rige.

Ahondando el concepto de pedagogías diferenciadas ésta es concebida como el tipo de enseñanza que permite a cada alumno encontrarse. Lo más menudo posible en una situación de aprendizaje fecundo para él. En este sentido, revela la existencia de un cambio de orientación dentro de la ciencia de la educación, que ha adoptado un nuevo paradigma: la individualización de los itinerarios formativos. Éste representa la forma de superar los obstáculos existentes en la lucha contra el fracaso, en niveles políticos, sociales y escolares, siempre que se acompañe de una radical reorganización de la escolaridad.

Es esencial anotar que las pedagogías diferenciadas tienen que afrontar el problema de fondo: ¿Cómo aprenden los niños o adolescentes? ¿Cómo se puede crear una relación menos utilitarista con el conocimiento? ¿Cómo instaurar un contrato didáctico e instituciones internas que otorguen al trabajo escolar un verdadero sentido? ¿Cómo inscribir el trabajo escolar en un contrato social? ¿Cómo establecer una relación entre profesores y alumnos que hagan de la escuela un lugar donde vivir, un oasis protegido, al menos en parte, de los conflictos, las crisis, las desigualdades y los desórdenes que se dan en la sociedad?

De la misma manera se puede decir que la pedagogía diferenciada se constituye como una novedad en el campo educacional, como muestra (Perrenoud, 2000), este concepto tiene

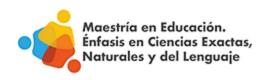




raíces antiguas vinculadas al movimiento de Educación nueva. Dentro varios pedagogos, se puede destacar los trabajos de Eduardo Claparède, Célestin Freinet e Robert Dottrens. Para (Perrenoud, 2000), "la pedagogía diferenciada inspira en general, una revuelta contra el fracaso escolar en contra de las desigualdades" (p. 17). Esta pedagogía, centrada en la riqueza y dignidad de lo diferente, pueda aportar a forjar una cultura educativa inclusiva de paz y derechos humanos. Es una invitación de motivación que tiene un sentido educativo de urgencia, porque, como afirma Perrenoud acerca de las pedagogías diferenciadas, "todavía hay que recorrer un largo camino para materializarlas" (p. 19).

Es importante anotar que el contexto donde se realiza la investigación se necesita mayor profundización sobre esta pedagogía que humanice la educación y que haga de la diferencia un sentido común para buscar una educación liberadora que tenga en cuenta los derechos humanos y la paz con el fin de pensar y practicar una pedagogía desde las diferencias. Incorporar, además, algunas contribuciones significativas de la controvertible pedagogía de la diversidad, que son cónsonas con la naturaleza y el alcance de la pedagogía de las diferencias.

Tanto el discurso educativo de la diferencia como el discurso de la diversidad suelen abordarse en tensión y contraste con la desigualdad y la violencia. Por ejemplo, Maturana (1994) afirma que es preciso trabajar desde "la otredad" y el reconocimiento de todo "otro-alumno" como "legítimo otro", "con, desde y en las diferencias, sin que se transformen en desigualdades, a partir de la unidad en la diversidad" (Fernández, 2008, p. 346). Por otro lado, según Perrenoud (2007), es en el contexto de nuestra violenta realidad educativa que se encuentran, como "realidad fabricada", las raíces de las desigualdades y del "fracaso escolar". Es la arbitrariedad de la "maquinaria evaluativa", afirma el autor, la que determina el "éxito" o "fracaso" en la escuela.



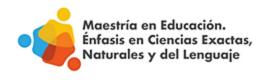


Perrenoud (2007) afirma, además, que las desigualdades en el aprendizaje, provenientes, a su vez, de las desigualdades de capital cultural y de las diferencias en el desarrollo, deben juzgarse como totalmente inaceptables porque son contrarias a los principios de igualdad, derechos humanos e ideales democráticos. Según el autor, dichas desigualdades suelen ser "ratificadas mediante la propia evaluación escolar" y emanan de un postulado convencional que explica los rezagos y fracasos a partir de determinados y predeterminados patrimonios genéticos y culturales.

Se debe partir desde una pedagogía inclusiva de naturaleza cualitativa que privilegié el perfil distintivo de cada aprendiz, ello conlleva a potencializar las habilidades de cada ser humano desde su propio ritmo y necesidad educativa; Cabe anotar que el concepto de diferente obedece a una construcción, una invención de un largo proceso de actitudes equivocadas que están el imaginario de la sociedad.

Skliar (2005) también ubica bajo sospecha el constructo "diversidad". Argumenta que, con frecuencia, "enmascara las diferencias" y se presenta desde un discurso de la tolerancia del diferente, siempre sujeto a nuestra aceptación. En este sentido, nos convoca a "comprender mejor cómo las diferencias nos constituyen como humanos", a reconocer que "estamos hechos de diferencias" y, consecuentemente, a asumir las diferencias como "experiencias de alteridad" (p. 19).

Al igual que Skliar, otros estudiosos entienden que el discurso de la diversidad suele ser sesgado y discriminatorio, ya que oculta políticas y prácticas de control y normalización (Gaztambide Fernández, 2010). Del Valle de Rendo y Vega (2006), no obstante, proponen la creación de una "escuela en y para la diversidad", desde una visión de alteridades y diferencias. Asimismo, reconocen que, con frecuencia, bajo "la bandera de la diversidad", "se reproducen





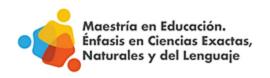
desigualdades sociales", ya que "se confunde el principio de igualdad de oportunidades con darles a todos [los alumnos] lo mismo —cuyo efecto es el mantenimiento del status quo" (p. 196).

La educación diferenciada es una de las vertientes de las cuales la pedagogía de la diferencia emana con mayor fuerza. Como acercamiento dinámico e inclusivo en constante evolución, ofrece cabida para innumerables corrientes que podrían surgir como respuesta a la responsabilidad social de atender ciertas poblaciones, o problemáticas sociales y educativas emergentes de una manera "diferencial".

Los nuevos paradigmas de la pedagogía diferencial atiende una amplia gama de experiencias de aprendizaje diferenciadas dirigidas tanto a poblaciones "especiales" tradicionales, como a sectores en situaciones de violencia y vulnerabilidad, entre ellos: estudiantes de ambientes empobrecidos, "desertores escolares", adolescentes embarazadas, aprendices maltratados, estudiantes acosados, adolescentes en instituciones juveniles, estudiantes hospitalizados, estudiantes sin techo y estudiantes migrantes (Pascual Morán, 2007).

Estos supuestos teóricos aluden que la escuela, debe modificar o diferenciar la enseñanza para alumnos con diferentes aptitudes e intereses así hará más confortable, atrayente y estimulante. Una enseñanza que no se ajuste a cada alumno resultará demasiado holgada o estrecha, tal como una prenda de talla única, para quienes tienen necesidades diferentes, aun cuando sean de la misma edad. [...] Los niños de la misma edad no son todos iguales en lo que respecta al aprendizaje, al igual que en materia de estatura, personalidad, gustos o aversiones. (pp. 14-15).

Para conseguir el objetivo de esta investigación es pertinente transformar la educación y el aula desde un paradigma de fortalezas, en atención a las diferencias de aprendizaje; es

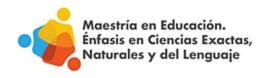




conveniente reemplazar la educación conductista, bancaria y memorística por una educación "cualitativamente diferenciada", atemperada al perfil de necesidades, intereses y potencialidades de cada educando. Para pensar y practicar una pedagogía de las diferencias. Estos constructos representan la diversidad vista desde una perspectiva amplia y respetuosa de las diferencias, así como desde el derecho inalienable a la alteridad y otredad. Y ciertamente, no representan la cuestionada visión de la diversidad que suele disfrazar las diferencias, tolerar al "diferente" y ocultar políticas y prácticas discriminatorias de normalización.

Se considera necesario rescatar el principio de "redescubrir la solidaridad para reinventarla", consignado en el Manifiesto para una Cultura de Paz y No violencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2000). se considera dicho principio imprescindible para pensar y practicar una pedagogía de las diferencias, ya que exige un nuevo significado y sentido de la inclusividad, la reciprocidad y la convivencia. Más aún, porque este principio convoca a redescubrir aquellos valores que se inspiran en una "cultura de solidaridad", orientada a proteger los derechos de los más vulnerados y vulnerables. Así también, porque requiere rescatar el cúmulo de "pedagogías solidarias" practicadas bajo diversos nombres a lo largo de la historia y asumir el desafío de educar para una "ética solidaria" que posibilite el sentido de lo plural, con el fin de contrarrestar la discriminación, la exclusión y las relaciones asimétricas (Tuvilla Rayo, 1998, 2004; Aranguren, 1997; Pascual Morán & Yudkin Suliveres, 2006; Pascual Morán, 2014a, 2014b).

A partir de los apuntes y aportes compartidos desde la educación especial y diferenciada, la educación liberadora, la educación en derechos humanos y para la paz, así como la pedagogía de la diversidad, creo urgente y viable pensar y poner en práctica una pedagogía de las diferencias. Se trata de una pedagogía en la que, como propone Skliar (2013), puede "acercarnos

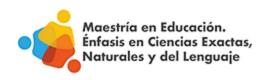




al encuentro con el otro, con sus palabras, con su cuerpo, con su mirada", para "atender a un horizonte de igualdad social y de diferencia que reconozca la singularidad de los sujetos" y sus "alteridades inesperadas". Esto es, una pedagogía en la que, como sugiere Tedesco (1995), se promueva "el vínculo entre los diferentes" mediante el diálogo y el intercambio para permitir que cada ser humano elija cómo va a construir sus "múltiples identidades"

Para tener un soporte teórico consistente se hace necesario hacer una aproximación teórica sobre la segunda categoría inclusión. En primer lugar es importante determinar y aclarar que inclusión educativa no es lo mismo que integración escolar ya que fue la primera etapa del proceso de inclusión en las escuelas, que todavía se confunde en la práctica, como se especifica en el documento de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO (2017) Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación, en el cual se precisa el término integración como un proceso en el cual los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales permanentes NEEP, denominadas así porque son problemas de aprendizaje presentes toda la vida o necesidades transitorias NEET que son problemas de aprendizaje que se presentan en algún periodo escolar, son aceptados en el aula, bajo modificaciones mínimas con el único fin de mejorar su adaptación social, mientras que la inclusión es descrita como el proceso con el cual se busca que los estudiantes con necesidades especiales, superen los obstáculos que se presentan en su aprendizaje e interacción social.

Realizada esta aclaración, se profundizará en el término inclusión desde diversos autores, entre los que encontramos a Ainscow, Booth y Dyson (2006) investigadores líderes en el proceso de inclusión escolar, que la definen como: Desarrollo de análisis sistemático de las culturas, las políticas y las prácticas escolares para tratar eliminar o minimizar, a través de iniciativas sostenidas de mejora e innovación escolar, las barreras de distinto tipo que limitan la presencia,





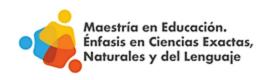
el aprendizaje y la participación de alumnos y alumnas en la vida escolar de los centros donde son escolarizados, con particular atención a aquellos más vulnerables. (Instituto de nacional de tecnologías educativas y de formación del profesorado (2012, p.25).

Definición complementada por Carbonell (2015) en la llamada: Etapa de inclusión escolar: un estadio o transformación sin fin que parte de la convicción de que aprender juntos alumnos diferentes, en el marco de un sistema educativo unificado y no fragmentado, es la mejor forma de avanzar, al propio tiempo hacia la diversidad y la equidad (p. 121).

Definiciones a partir de la cuales se puede concluir que la inclusión se hace realidad cuando a través de los procesos educativos se responde a la diversidad y las características individuales de cada estudiante, primordialmente de aquellos que tienen algún tipo de discapacidad para que tengan las mismas posibilidades y oportunidades de crecimiento persona y social, a la vez que todos los niños se ven beneficiados por las innovaciones que este proceso requiere.

Desde esta perspectiva, el término inclusión encierra otros conceptos que requieren ser definidos para comprender la amplitud de su significado, entre los cuales están los siguientes conceptos: Diversidad: "todos los alumnos y alumnas tienen unas necesidades educativas propias y especificas-todos son diferentes entre sí". (Echeita, G. 2007, p.22) por su raza, genero, cultura, religión e ideales y ritmos de aprendizaje.

Discapacidad: "Aquellas personas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a mediano y largo plazo que al interactuar con diversas barreras incluyendo las actitudinales, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones" (Ley 1618, 2013).





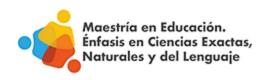
Necesidades Educativas Especiales NEE: parafraseando a Ainscow (2001) una NEE es cualquier tipo de dificultad en el aprendizaje de una persona, ya sea por causas internas y externas, que pueden ser Transitorias NEET, o Permanentes NEEP.

Conceptos que al ser articulados dan nacimiento al término escuela inclusiva, en vista de que es en la escuela donde todo el proceso pedagógico de inclusión cobra vida. Como se mencionó en la Conferencia internacional de educación de la UNESCO (2008), Una escuela inclusiva es aquella que no tiene mecanismos de selección ni discriminación de ningún tipo, y que transforma su funcionamiento y propuesta pedagógica para integrar la diversidad del alumnado favoreciendo así la cohesión social que es una de las finalidades de la educación (p.5)

Teniendo en cuenta que la escuela es una estructura tan gigantesca, para dar viabilidad al proceso pedagógico que promueva la inclusión se han creado las denominadas aulas especializadas, para la atención adecuada de la población estudiantil con NEE. Aulas que son descritas por Ainscow (2001) así:

El aula es la unidad básica de atención. Las clases se organizan de manera heterogénea y se estimula e impulsa a los alumnos para que se apoyen mutuamente, porque desde la diversidad se refuerza la clase y se ofrece mayor oportunidad de aprendizaje a sus miembros (p.25).

Es decir, que el éxito de la gestión en las instituciones educativas, parafraseando a Jaume Carbonell (2015) se conseguirá en la medida en que se hagan efectivos cambios sustanciales en los procesos educativos, lo que involucra revisar la cultura que guía las prácticas pedagógicas, la manera como se enseña y aprende, la forma y propósitos de la evaluación y las consecuencias de estos aspectos en la formación del estudiante, de tal manera que se logre un sistema de educación que brinde respuesta a las necesidades y particularidades de los estudiantes.





Para el desarrollo de esta investigación se debe tener un concepto claro de que es la inclusión en las aulas, comenzando por dar a conocer que es un derecho de los estudiantes deben tener sin importar sus condiciones físicas, intelectuales, sociales y culturales. Como lo plantea el Ministerio de Educación en su texto al tablero, donde muestra el concepto de la inclusión como "atender con calidad, pertinencia y equidad a las necesidades comunes y específicas que estas poblaciones presentan". Para lograrlo es necesario implementar estrategias de enseñanza flexibles e innovadoras, que garanticen una educación de calidad para las estudiantes que presenten necesidades educativas especiales.

Según Mel Aiscow "la inclusión no tiene que ver sólo con el acceso de los alumnos y alumnas con discapacidad a las escuelas comunes, sino con eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todo el alumnado". Es decir, destaca la importancia que todos conozcan el termino de inclusión además de aplicarla en las aulas, conocer las diferencias entre tener a los alumnos con necesidades educativas especiales en la clase y romper barreras en su participación en la clase regular.

Se puede decir, que para aplicar la inclusión en la parte educativa y por medio del aula de clase, es importante no solo tener en cuenta la presencia de estudiantes con necesidades educativas especiales en ella, sino que se deben aplicar estrategias donde se valore las capacidades y talentos excepcionales de cada estudiante porque la inclusión debe ser un juicio de valor, es decir debe ser neutral a la hora de ofrecer una educación de calidad.

UNESCO define la inclusión "como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje" el ideal de la inclusión en la sociedad, es que las personas sean capaces de aceptarse los unos a los otros, sin ningún tipo de prejuicios, donde sea más importante la participación de todas las





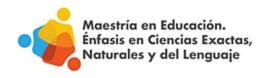
personas, en el que sobresalga el respeto hacia los demás y la ayuda al fortalecimiento de la autoestima de todos.

"La inclusión debe ser concebida, además, como una organización política de la sociedad civil en la lucha por la inclusión de los colectivos minoritarios, cuya vía de acceso más importante es el acceso a la educación, aunque no la única". La inclusión se da a entender como la aceptación de todas las personas, en una sociedad, sin tener ninguna restricción o exclusión por su raza, sexo, limitación, orientación sexual, entre otras, donde se respeten los derechos de todas las personas.

De esta manera "la inclusión debe verse como una interacción que se genera en el respeto hacia las diferencias individuales y las condiciones de participación desde una perspectiva de igualdad y equiparación de oportunidades sociales, cualesquiera que sean los valores culturales". Al hablar de inclusión se debe tener en cuenta el desarrollo también de valores como el respeto y la solidaridad, donde se busca la condición de igualdad y la aceptación de todos los estudiantes, que se lleve a cabo una igualdad y equidad entre los estudiantes regulares y aquellos con necesidades educativas especiales.

La inclusión tiene como bases la equidad, solidaridad y equiparación de oportunidades, para ser aplicada en los estudiantes con necesidades educativas especiales y los estudiantes regulares. En esta investigación se tienen en cuenta de la siguiente manera tal como lo plantea el Ministerio De Educación:

La equidad debe ser definida como "dar a cada uno, lo que cada uno necesita" y no como se plantea de "dar a todos por igual". Garantizar la equidad significa reconocer que los estudiantes tienen necesidades diferentes, que existen barreras personales para la participación y que todos tenemos algún grado de limitación, condiciones personales y culturales diferentes.





Para llegar a una equidad en el aula es importante minimizar las barreras que obstaculizan el desarrollo y por ende la participación.

Solidaridad: expresa una idea de unidad, cohesión, colaboración y relaciones basadas en el reconocimiento y el apoyo mutuo. Si se estableciera una solidaridad continúa y más con los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales, la convivencia y el desarrollo de las clases sería mucho más divertido y más inclusivo.

Igualdad de oportunidades: se refiere a que, según las necesidades de cada estudiante, se brinde procesos y herramientas que permitan el desarrollo integral de cada uno y permitan que los resultados sean efectivos. Además de tener en cuenta a los estudiantes regulares y con necesidades educativas especiales

La participación, se considera como un componente social fundamental en el diseño, aplicación de políticas y prácticas educativas para personas con NEE. Además, la Organización Mundial de la Salud -OMS- define la participación como el acto de involucrarse en una situación vital. Por eso en los ámbitos educativos, familiares y socio-laborales, se empieza la apertura de nuevos caminos hacia la participación, por ejemplo, en la vida escolar, la actividad artística, la ocupación del ocio y el tiempo libre, las asociaciones y las redes, entre otras.

Además, cuando se habla de inclusión se tienen en cuenta indicadores de orden político económico, social y cultural y se pueden definir de la siguiente manera: Contexto Social y Económico: La desigualdad social es uno de los factores que mejor explica las diferencias educativas. Hay que tener en cuenta, además, en consecuencia, que no es posible abordar las desigualdades en la educación, sin analizar la inequidad social. Hay muchos indicadores capaces de mostrar esta situación.





Entre ellos, las diferencias en la distribución del ingreso entre los sectores más pobres y más ricos. Contexto Cultural: Una parte importante de la exclusión educativa, se genera en el entorno familiar. El nivel de estudios de los padres, su cultura y el interés e implicación en la educación de sus hijos tiene una enorme repercusión en los años que van estar escolarizado en definitiva en su progreso educativo.

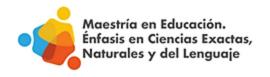
Según el Ministerio de Educación Nacional, la educación inclusiva da la posibilidad de acoger en la institución educativa a todos los estudiantes, independientemente de sus características personales o culturales. Es decir, que los niños y niñas tienen derecho a una educación de calidad sin importar que presenten algún tipo de discapacidad y es una obligación de la institución brindar un aprendizaje significativo en cada estudiante, enseñando también el valor del respeto y resaltando que todos pueden trabajar y aprende juntos.

Tomando las tres perspectivas planteadas por la UNESCO, frente al tema de educación inclusiva se pueden determinar para esta investigación de la siguiente manera:

Educativa, porque implica el desarrollo de nuevas técnicas y herramientas necesarias para responder de manera efectiva, frente a los procesos educativos de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

Social, ya que permite que se acepte la equidad y la igualdad de oportunidades, y por lo tanto desarrollar valores sociales de compromiso, solidaridad, respeto, tolerancia y aceptación de las diferencias sin importar las capacidades o talentos excepcionales que cada estudiante presente.

Económica, ya que se realiza un aporte mayor a las escuelas e instituciones especializadas en diferentes grupos de estudiantes, además de incluirlos a todos a la misma





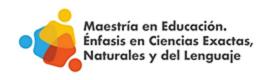
escuela, permite que con menos recursos se logren resultados mejores teniendo en cuenta lo corporal, lo individual y lo social.

La resolución de 2565 de octubre 24 de 200312, del Ministerio de Educación Nacional, Por la cual se establecen parámetros y criterios para la prestación del servicio educativo a la población con Necesidades Educativas Especiales, y en la cual la ministra de Educación Nacional, hace referencia a la ley general de educación y las disposiciones que se dan para garantizar el derecho a la educación a los niños con Necesidades Educativas Especiales.

El ideal de la inclusión educativa es centrarse en toda la comunidad educativa y no únicamente en los estudiantes con necesidades educativas especiales, lo que se busca es que se proporcione una flexibilización sobre los planteamientos del contexto escolar, donde lo que se busca es que la inclusión educativa sea una herramienta de participación y motivación para todos los estudiantes, que refleje la convivencia de los estudiantes con discapacidad y los estudiantes regulares, sin ningún tipo de limitación o barreras mentales, físicas que se crean entre las personas o en este caso la comunidad educativa.

Para definir o dar a conocer un poco más el tema de necesidades educativas especiales se tendrá en cuenta la opinión del Lic. Misael Jesús14 el cual plantea en su indagación que las necesidades educativas especiales requieren de la modificación de un currículo, de una atención a la estructura social y al ambiente que produce la educación y se divide en necesidades de promover medios específicos, necesidades de adecuaciones y necesidades de modificaciones.

"Las necesidades educativas especiales tienen que entenderse dentro de un continuo de grados diferentes y que son relativas tanto a los factores internos del niño como a las disponibilidades de recursos adecuados en su entorno" Font, (1994) Por lo tanto es importante buscar la forma de llegar a una inclusión por medio de diferentes recursos y espacios.



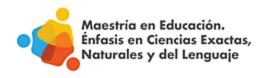


El (artículo 2° del Decreto 366 del 2009).16 Enuncia que es necesario estructurar procesos educativos que atiendan tanto a la diferencia, como a las potencialidades o limitaciones de los alumnos, siempre en la perspectiva de forjar un desarrollo individual y social pleno.

Todo lo anterior hace necesario que el ámbito escolar brinde la oportunidad de una educación de calidad a los estudiantes con necesidades educativas especiales y los forme en un ambiente lleno de solidaridad y equidad dentro de un grupo así mismo mejorando el ambiente escolar. En Colombia, la Constitución Política de 1991, en el artículo 5,17 reconoce que las personas con discapacidad tienen derecho a acceder a una educación de calidad a lo largo de toda su vida; que promueva su desarrollo integral, su independencia y su participación, en condiciones de igualdad, en los ámbitos público y privado, sin importar sus diferencias físicas, emocionales, intelectuales entre otras.

El reconocimiento de las características del proceso de enseñanza-aprendizaje en el contexto de la atención a la diversidad, permiten asumir que este "constituye la vía mediatizadora esencial para la apropiación de conocimientos, habilidades, normas de relación emocional, de comportamiento y valores, legados por la humanidad, que se expresan en el contenido de enseñanza, en estrecho vínculo con el resto de las actividades docentes y extra docentes que realizan los estudiantes" (Zilberstein & Silvestre, 2002), de lo que se sobreentiende la relación enseñanza-aprendizaje, proceso en el que interactúan y aprenden, escolares y docentes.

Al ser la diversidad reconocida, como una conducta y condición humana, que se manifiesta en todas las situaciones de la vida cotidiana como actuaciones sociales que expresan el desarrollo personal y la interiorización de esas condiciones sociales, la relación de ambos conceptos permite proyectar los referentes organizadores de la labor docente dirigida a la búsqueda del necesario equilibrio entre la labor educativa del que enseña (docente) y el



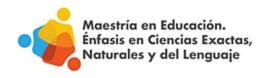


protagonismo que debe alcanzar el que aprende (escolar), sin embargo, el proceso interactivo no depende sólo de las condiciones personales (de los interactuantes) y del contexto social y cultural en que estos se desarrollan; sino, además, de las acciones y sistemas de acciones de enseñanza y las experiencias de aprendizaje que se proponen a los escolares; así como los aspectos generales que caracterizan cada una de las especialidades de atención a los escolares con necesidades educativas especiales, en las diversas modalidades de atención.

Es importante tener en cuenta la tercera categoría como es discapacidad:

En las prácticas pedagógicas y didácticas con los niños con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidades son fundamentales, la caracterización de la situación social de desarrollo, las vivencias y los períodos sensitivos del desarrollo. Estos aspectos, asumidos desde el enfoque optimista para la determinación del nivel de desarrollo alcanzado y el diseño sistemático y sistémico del proceso de enseñanza-aprendizaje; condición para la atención educativa integral, la que se entiende como el proceso de caracterización y valoración del escolar en su contexto sociocultural, como condicionante de las acciones de estimulación de las diversas áreas del desarrollo, para la satisfacción de las necesidades educativas especiales en todas las esferas de interacción: familiar, escolar, comunitaria y social, valoradas no solo desde los objetivos generales, sino también desde los objetivos personalizados como sistemas de retroalimentación.

Desde estos fundamentos teóricos, bases conceptuales y cognitivas se deben precisar las bases didácticas, referentes imprescindibles para la estructuración de las interacciones en la Educación Especial, que es reconocida como una red de centros, servicios, modalidades de atención, recursos profesionales, vías de extensión, puestos a disposición de los niños, adolescentes, jóvenes y adultos, con necesidades educativas especiales, los docentes y sus

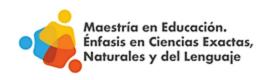




familias y como política educativa, didáctica para personas con necesidades educativas especiales; forma de enseñar, enriquecida y enriquecedora; se reconoce a nivel de toda la Educación y es un criterio psicopedagógico que reconoce la diversidad y la inclusión.

Otro aspecto considerado por la educación inclusiva es que en las escuelas donde los estudiantes, padres y educadores no establecen amistades, compromisos y lazos entre ellos (es decir, donde hay una ausencia de comunidad), hay un aumento de problemas con una disminución de logros, abandono de estudiantes, abuso de drogas y una actividad de bandas. Esta falta de comunidad es el reflejo de una sociedad cada vez más urbana, compleja y despersonalizada.

La inclusión se centra, pues, en cómo apoyar las cualidades y las necesidades de cada uno y de todos los estudiantes en la comunidad escolar, para que se sientan bienvenidos y seguros y alcancen el éxito. Otra asunción que subyace en las escuelas inclusivas es que la buena enseñanza es la buena enseñanza, que cada niño puede aprender si se le ofrece el entorno adecuado, se le anima y se le proporciona unas actividades significativas. Las escuelas inclusivas basan, por tanto, el curriculum y las actividades diarias de aprendizaje en todo aquello que se conoce sobre la buena enseñanza y el buen aprendizaje. Stainback y Stainback (1999) definen una escuela inclusiva como aquella que educa a todos los estudiantes dentro de un único sistema educativo, proporcionándoles programas educativos apropiados que sean estimulantes y adecuados a sus capacidades y necesidades, además de cualquier apoyo y ayuda que tanto ellos como sus profesores puedan necesitar para tener éxito. Pero una escuela inclusiva va más allá de todo esto, ya que es un lugar al que todos pertenecen, donde todos son aceptados y son apoyados por sus compañeros y por otros miembros de la comunidad escolar para que tengan sus necesidades educativas satisfechas.





La Clasificación Internacional del Funcionamiento, las Discapacidades y la Salud (CIF) de 2001, constituye la segunda versión de la CIDDM, cuyo contenido significa importantes avances en la superación de la visión de la discapacidad en la que se atribuían a la persona la mayor parte de las causas de esta para incluir la relación con su entorno físico y social como desencadenante básico de la misma, considerándola en última instancia un proceso multidimensional. Según la (OMS y la CIF) 18 las necesidades educativas especiales se dividen y definen de la siguiente forma:

Deficiencia: toda perdida o anormalidad de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica.

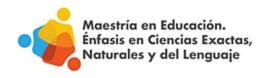
Discapacidad: Restricción o ausencia (debida a una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano.

Se presentan una necesidad educativa especial cuando una deficiencia (física, sensorial, intelectual, emocional, social o cualquier combinación de éstas) afecta el aprendizaje.

Para el desarrollo de esta investigación y según lo planteando anteriormente por la CIF 2001 se tendrán en cuenta la discapacidad motora e intelectual y puntual mente las siguientes patologías.

Discapacidad motora: según la clasificación presentada por la CIF 2001 citada anteriormente, una persona con discapacidad motora es aquella que presenta de manera transitoria o permanente alguna alteración de su aparato motor, debido a un deficiente funcionamiento en el sistema nervioso, muscular y /u óseo, o en varios de ellos relacionados, que en grados variables limita alguna de las actividades que puede realizar el resto de las personas de su edad.







Para efecto del proyecto y según la discapacidad presentada en la población en la cual se realiza la investigación, se tiene en cuenta la discapacidad cognitiva como son hiperactividad, trastorno de conducta, déficit de atención entre otro.

Discapacidad intelectual: según la clasificación presentada por la CIF 2001 citada anteriormente, la discapacidad intelectual de un individuo no es una entidad fija e incambiable.

Va siendo modificada por el crecimiento y desarrollo biológicos del individuo y por la disponibilidad y calidad de los apoyos que recibe en una interacción constante y permanente entre el individuo y su ambiente. Además, se divide en cuatro grados:

Leve: la persona se puede autoabastecer.

Moderada: se autoabastece, pero bajo la supervisión de profesionales.

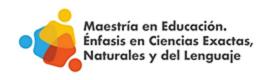
Severa: el autoabastecimiento depende de la asistencia.

Profunda: esta persona requiera cuidados controlados por sus impedimentos físicos.

La Conferencia Mundial de Educación para Todos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1990), se expresa la necesidad de darle una educación de calidad a todos los estudiantes por medio de la universalización del acceso a la educación y el fomento de la equidad, que se debe ver reflejada en la eliminación de cualquier tipo de discriminación, así como de las barreras a la participación de todos los niños, niñas, jóvenes y adultos.

Siendo la atención a la diversidad de estudiantes y sus diferentes necesidades educativas especiales un reto primordial dentro de la educación integradora, la Conferencia Mundial de Salamanca sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad.

La organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, (1994) reconoce que cada niño posee unas capacidades, intereses y necesidades especiales de





aprendizaje que el centro educativo debe estar presto a atender, ellos "deben tener acceso a las escuelas ordinarias, que deberán integrarlos en una pedagogía centrada en el niño, capaz de satisfacer esas necesidades" (p. 8). El principio básico de esta Declaración es la solicitud a los países miembros "de que las escuelas deben acoger a todos los niños, independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales, lingüísticas u otras" (p. 6). Además, en dicha conferencia realizada en Salamanca, se instó a los Estados a: "dar la más alta prioridad política y presupuestaria al mejoramiento de sus sistemas educativos (p. 9);" y a "adoptar con carácter de ley o como política el principio de educación integrada, que permite matricularse a todos los niños en escuelas ordinarias, a no ser que existan razones de peso para lo contrario.

En la Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad que fuera adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, (2006), se deja atrás la integración y se habla en cambio en términos de inclusión; su propósito no es otro que "promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente" (p. 5). Lo cual significa que se aprueben aspectos nuevos y trascendentales para dichas personas como la justicia, el reconocimiento a la dignidad, igualdad de derechos e igualdad de oportunidades, aunque dejando en claro que algunas personas necesitan de un apoyo más intenso. También, garantizar que ejerzan sus derechos en forma plena y sin discriminación con tal de generarles un mayor sentido de pertenencia, autonomía e independencia.



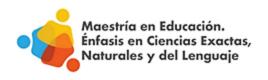


Pistas Metodológicas

La propuesta de investigación "Prácticas Pedagógicas Diferenciadas que favorecen la Inclusión de niños(as) en condición de discapacidad en la Institución Educativa Espíritu Santo" sienta sus bases metodológicas en el paradigma socio-crítico con interés emancipador, que marca sus fundamentos en un carácter autor reflexivo, en donde se considera que el conocimiento se construye siempre por intereses que parten de las necesidades de los sujetos y se pretende la libertad de estos a partir del desarrollo de su autonomía personal, permitiendo un estado de autonomía que produzca praxis y conciencia de sí y de los demás. Dentro de este paradigma se acepta la existencia de la realidad dinámica e histórica de la problemática, la cual debe ser transformada, adaptada desde una postura subjetiva que influencie valores sociales y culturales, así como las ideologías políticas sobre la realidad investigada.

El paradigma socio crítico de acuerdo con Arnal (1992) adopta la idea que la teoría critica es una ciencia social que no es puramente empírica ni solo interpretativa; son contribuciones, y se originan, "de los estudios comunitarios y de la investigación participante" (p. 98). Teniendo como objetivo promover las transformaciones sociales, buscando respuestas a problemas especifico presentes, en este caso, en nuestra comunidad educativa, incluyendo la participación de todos sus miembros.

Por su parte, Popkewitz (1988) platea algunos propósitos del paradigma socio crítico que permiten conocer y comprende la realidad como praxis; unir teoría y práctica, integrando conocimientos, acción y valores; orientar el conocimiento hacia la emancipación y liberación del ser humano; y proponer la integración de todos los participantes en el proceso investigativo, en





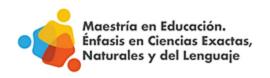
donde se incluya al investigador en el proceso de autorreflexión y toma de decisiones dentro de su labor, siendo estas asumidas de manera responsable y compartida.

Tipo de Investigación

Teniendo en cuenta lo anterior, esta investigación se enmarcó en un enfoque de tipo cualitativo, que permitió comprender la realidad dada desde su contexto natural, en donde el contexto, es entendido y descrito tal cual es en su esencia, sin tratamiento experimental ni controlado, sino que, por el contrario, permite que esta fluya relativamente a los intereses y necesidades de sujetos investigados.

La investigación dentro de un enfoque cualitativo, según Lerma, (2009) "se refiere a los estudios sobre el quehacer cotidiano de las personas o de grupos pequeños. En este tipo de investigación interesa lo que se dice, piensa, siente o hace; sus patrones culturales; el proceso y significado de sus relaciones interpersonales y con el medio. Su función puede ser describir o generar teoría a partir de los datos obtenidos".

Es decir, no se parte de una hipótesis, pues se busca generar una teoría a partir de los resultados que se obtengan a lo largo del proceso investigativo, el sujeto investigado se mira desde su totalidad, tratando de comprenderlo desde el estudio en su ambiente natural. Por lo tanto, este enfoque tiene grandes características que enriquece el proceso investigativo e involucra directamente a los actores participantes, permitiendo la recolección de datos vivenciales, desde una investigación naturalista, a partir de un proceso circular, inductivo y flexible, que deja como beneficios durante toda la investigación en los sujetos investigados, productividad de ideas y riqueza interpretativa.



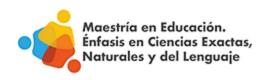


Tomando como base de epistemología el sujeto conocido se hace necesario citar los aportes de (Vasilachis, 2009), en la que las voces y los significados de los participantes se reconocen como portadores de conocimiento. Para este enfoque, "el texto es la base para la reconstrucción y la interpretación. Su interés particular radica en describir, comprender e interpretar los fenómenos, a través de las percepciones y significados producidos por las experiencias de los participantes" (Hernández, Fernández y Baptista, 2010: 11).

Se considera el conocimiento como el resultado de una dialéctica entre el sujeto y el objeto de estudio, y se plantea que la hermenéutica facilita la comprensión de acciones en el contexto, por lo cual se propone entre sus objetivos científicos descubrir las ilustraciones del mundo para el sujeto, haciendo énfasis en el individuo y su experiencia subjetiva. También, permite el descubrimiento de la estructura de los significados a través del análisis de manifestaciones orales o escritas (Osses y Sánchez, 2006; González y Cano, 2010).

Es por ello, que esta propuesta se enmarca en el tipo de Investigación Acción educativa y pedagógica (IAEP), la cual es de gran importancia en este proceso investigativo, puesto, que es una estrategia de transformación de la práctica pedagógica del docente en el aula de clase del contexto al cual nos estamos enfrentando, donde se pretende que el maestro a partir de la reflexión cotidiana, transforme, construya, deconstruya, reconstruya y evalué su quehacer, llegando a la construcción de saber pedagógico, que fortalezcan los proceso de enseñanza y aprendizaje en sus estudiantes.

Cabe resaltar, que, según Restrepo, Bernardo (2000) IAEP es una variante de la investigación acción educativa (IAE) que busca la transformación de las prácticas pedagógicas de los maestros, teniendo sus antecedentes en los métodos de investigación acción IA propuesto por el sicólogo social Kurt Lewin en la década del 40 (Kemmis y Mctaggart, 1993; Elliot, 1994).

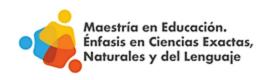




El término IA fue utilizado por primera por Kurt Lewin (1944), en donde se describía una forma de investigación que podía ligar el enfoque experimental, hacia una práctica reflexiva social en la que interactúan teoría y práctica, en busca de cambios y transformaciones en realidades concretas, a través de espirales de acción, en los que contempla la necesidad de la investigación, de la acción y de la formación como tres elementos esenciales para el desarrollo profesional, los cuales deben permanecer unidos en beneficio de sus tres componentes; la investigación, la acción y la formación.

La I-A tuvo desde Lewin varios desarrollos con teorías sociales fundantes diversas y con aplicaciones también diferentes que varían entre la I-A participativa (I-AP), la I-AE, ligada a indagación y transformación de procesos escolares en general, y la investigación-acción-pedagógica (I-A-Pedagógica), más focalizada en la práctica pedagógica de los docentes. En el mismo sentido Stephen Kemmis, ha pensado la I-A como actividad colectiva que propende la transformación de procesos educativos asociados a procesos sociales y en definitiva por el mejoramiento social (Kemmis and Mctaggart, 1988). Por lo anterior, este tipo de investigación es de gran pertinencia, puesto que, dentro de sus objetivos esta proponer metodologías pedagógicas que permitan al docente identificar algunas estrategias desde la pedagogía diferenciada, que faciliten el desarrollo de las clases logrando realmente una inclusión, cuando se presente casos de discapacidades.

Por su parte, John Elliot, ha continuado esta línea y ha publicado una obra *sobre La Investigación-Acción en Educación* (1994) en la que fundamenta esta propuesta. Afirmando que la I-A aplicada a la educación tiene que ver con los problemas prácticos cotidianos experimentados por los docentes, más que con problemas teóricos definidos por investigadores dentro de un área del conocimiento.





Es por ello, que dentro de este proceso investigativo, la pertinencia de la IAEP va de la mano con su propósito de transformación de la práctica pedagógica mediante el desarrollo de procesos de reflexión acerca del desempeño que se tenga como docente, para lo cual es necesario que se desarrollen habilidades que permitan al docente observar de manera crítica la realidad educativa y con esto, aplicar y recoger datos teniendo en cuenta las diversas situaciones que se presentan en el aula y así reflexionar sobre los mismos para de esta forma, introducir innovaciones en su labor., teniendo en cuenta los tres aspectos fundamentales de la investigación, como lo son las practica pedagógicas de los docentes, el aprendizaje de los estudiantes y la dinámicas institucionales.

Ahora bien, acerca de los principios en el desarrollo de la IAEP, se puede partir señalando los fines de la misma, es decir, la transformación práctica educativa-contextos escolares, intersección o relación entre el sujeto (docentes y estudiantes de la Institución Educativa Espíritu Santo) y el objeto de la investigación (pedagogías inclusivas para niños con discapacidades), con una intersubjetividad entre los sujetos de saber. Destacando los aportes de Pérez y Pombo, citados por Mejía (2020), en donde señalan que este tipo de investigación parte de las dinámicas contextuales concretas de los espacios donde las prácticas escolares y pedagógicas cobran vida. Siendo el docente el eje articulador entre la práctica y el proceso de aprendizaje de los estudiantes, generando saber pedagógico, pensamiento crítico, reflexión crítica, transformación y emancipación y dialogo de saberes en su praxis, para crear ambientes e impactos positivos en el aprendizaje de los estudiantes.

Respecto al contexto como otro de los principios de la IAEP, se trata de un contexto escolar, la relación teoría-práctica se configura como una teoría al servicio del mejoramiento de la práctica. En cuanto a las relaciones, son relaciones horizontales, dialógicas y participativas. Finalmente,





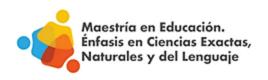
en la sistematización se observa la recuperación de saberes, la praxis re-contextualizada y la comprensión e interpretación de la práctica. (Mejía, 2020)

Población y Muestra

Esta institución se encuentra ubicada en la zona urbana del municipio del Carmen de Bolívar, y presta sus servicios en el barrio los mangos entre Calle 27 y 28 con Cra 39. Cuenta con tres sedes, dos en la zona rural, Francisco Antonio sea y Cañada del Tigre, y una ubicada en el casco urbano, la sede principal, que ofrece sus servicios educativos en los niveles de preescolar, primaria, básica secundaria y media vocacional, se trabajan dos jornadas, mañana y tarde. Su población estudiantil durante el año 2021 fue de 1058 estudiantes matriculados en total (ver *tabla 1*).

La población directamente beneficiada en este trabajo de investigación, está ubicada en el nivel de primaria, donde había 15 aulas, cada una con un docente asignado, de estas 15 aulas, se tomó como muestra a 6 de ellas, que eran las que tienen estudiantes que presentaban algún tipo de discapacidad, de igual manera vale la pena decir que los docentes focalizados para el trabajo de implementación fueron los 6 docentes asignados a dichas aulas.

Es importante resaltar que esta institución ofrece una educación inclusiva, es por ello que en sus aulas se integran estudiantes que presentan algún tipo discapacidad, para ello se cuenta con el apoyo del personal capacitado enviado por la gobernación del departamento desde el programa de aula inclusiva que orientan con herramientas de apoyo como lo son los diseños universales de aprendizaje DUA, y los planes individuales de ajustes razonables (PIAR), atendiendo a cada necesidad. Sin embargo, los esfuerzo que se han hecho no han sido pertinentes a estas necesidades, a causa de que esta población fue una de las zonas más golpeadas por la





violencia y el abandono estatal, estos problemas de aprendizaje son más comunes y se ven reflejado en su mayoría en discapacidades cognitivas.

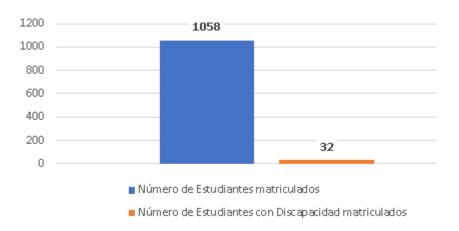
Tabla 1. Datos estudiantes matriculados

Número de Estudiantes matriculados	1058	
Número de Estudiantes con Discapacidad matriculados	32	
Porcentaje con base al 100%	3,025%	

Tomado de: https://www.sistemamatriculas.gov.co/simat/app

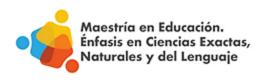
La institución educativa Espíritu Santo registraba un número de estudiantes igual a 32 con discapacidad en el sistema integral de matrícula (SIMAT) a corte del 31 de agosto de 2021 (ver *tabla 1*)

Figura 6. Estudiantes con discapacidad matriculados



Fuente: Elaborado por maestrante.

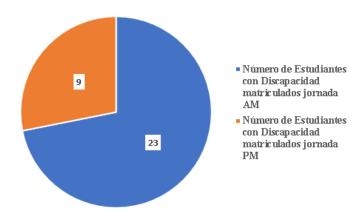
La figura 6 muestra la totalidad de estudiantes matriculados y cuántos de ellos presentan algún tipo de discapacidad. Puede concluirse que el 3.025% de la matrícula de estudiantes





pertenece a la población con discapacidad ofreciendo oportunidades a los estudiantes para su inclusión educativa.

Figura 7. Estudiantes con discapacidad por jornada académica.



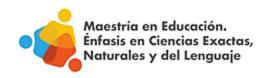
Fuente: elaborada por maestrante.

La figura 7 muestra la cantidad de estudiantes matriculados por jornada que presentan algún tipo de discapacidad.

Figura 8. Cantidad de estudiantes según discapacidad.









Fuente: elaborada por maestrante

Tabla 2. Cantidad de estudiantes por discapacidad

Tipo de discapacidad	No. de estudiantes	Porcentaje
Física	2	6,25%
Intelectual	7	21,88%
Psicosocial - mental	19	59,38%
S.A Usuario de Castellano	2	6,25%
S.A Usuario de LSC	0	0,00%
S. V – Ceguera	2	6,25%
S. V - Baja visión	0	0,00%
Sistémica	0	0,00%
Sordoceguera	0	0,00%
Trastorno del Espectro	0	0,00%
Autista	0	0,00%
Múltiple	0	0,00%
Otra Discapacidad	0	0,00%
TOTAL	32	100%

Tomado de: https://www.sistemamatriculas.gov.co/simat/app

Como se muestra en la tabla 2, donde se detallan el número de estudiantes matriculados por tipo de discapacidad en la institución educativa Espíritu Santo, con un porcentaje de 59,38% para la discapacidad psico-social, siendo la de mayor proporción dentro del total de discapacidades reconocidas por el SIMAT, a partir de ella se encuentran en su orden las discapacidades, intelectual con un 21,88%, física con un 6,25%, visual con un 6,25%, auditiva con un 6,25%, el resto de discapacidades no tiene una participación dentro del total de estudiantes con discapacidad matriculados en la institución.

También es relevante indicar que todos los 32 estudiantes de la población focalizada cuentan con sus respectivos registros médicos que avalan su situación, estos registros hacen parte de los archivos de la institución educativa Espíritu Santo (ver *tabla 3*).





Tabla 3. Registro de documentación Estudiantes con discapacidad.

Seguimiento a documentación de los estudiantes con discapacidad				
Estudiantes con diagnostico medico	32			
Estudiantes con trastornos del Aprendizaje y/o comportamiento	22			
Estudiantes con situación de Enfermedad	0			
Estudiantes con discapacidad que asisten a terapia	10			

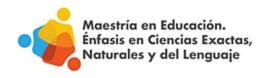
Tomado de: Archivos 2021 de la I.E. Espíritu Santo

Ruta de Investigación

Figura 9. Ruta de investigación acción educativa y pedagógica



Fuente: Elaborado por maestrante.

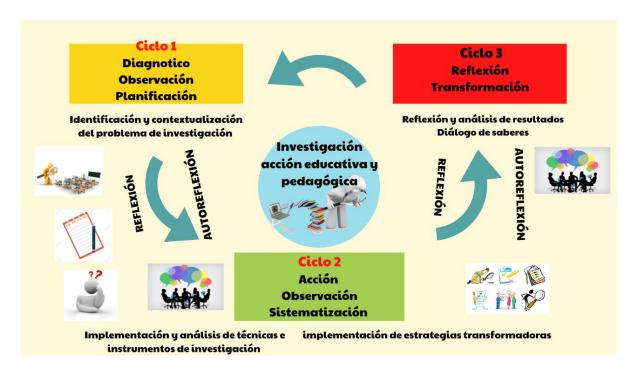




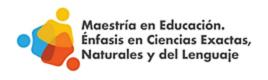
En la ruta de investigación acción educativa y pedagógica, se implementó una metodología a partir de tres (3) ciclos:

- Primer ciclo (Diagnostico, observación y planificación): Se llevó a cabo la identificación y contextualización del problema de investigación con reflexión y auto-reflexión.
- Segundo ciclo (Acción, observación y sistematización): Se llevó a cabo la implementación y análisis de técnicas e instrumentos de investigación y la implementación de estrategias transformadoras.
- ➤ Tercer ciclo (Reflexión y transformación): Se llevó a cabo una reflexión y el análisis de resultados y Diálogo de saberes.

Figura 10. Ruta de investigación



Fuente. Elaborado por maestrante.

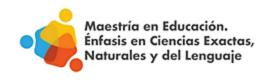




Técnicas e Instrumentos de recolección de Información

Las herramientas metodológicas empleadas para el trabajo de campo que, para el desarrollo de esta investigación, fueron la observación, utilizando como instrumentos las guías de observación, diario de campo, lista de chequeo y registros anecdóticos, otra técnica utilizada fue la entrevistas y como instrumento la guía de entrevista. En el caso de la observación y el diario de campo, permitieron adentrarnos en lo que sucede en la escuela, entre los docentes y estudiantes, teniendo el docente, además, un papel de espectador y así tener cierta distancia respecto al fenómeno que se estudia.

La observación resultó ser una herramienta muy útil del enfoque cualitativo con el que se pudo recoger diversos tipos de datos para poder desarrollar preguntar relevantes y obtener una mayor comprensión acerca del contexto y los sujetos de investigación. Las entrevistas, fueron semiestructuradas con preguntas abiertas comparables entre sí, realizadas a actorales relevantes y con las que se pudieron ampliar los resultados.





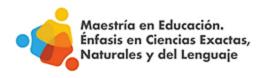
Análisis e Interpretación Crítica de las Categorías

En este aparte se realiza una conceptualización, análisis, e interpretación critica de las categorías como parte fundamental dentro de la investigación acción educativa y pedagógica, teniendo en cuenta los aportes de diferentes autores, que permitan un acercamiento en la búsqueda de estrategias diferenciadas que desde la práctica pedagógica favorezcan la Inclusión de niños(as) en Condición de discapacidad en la Institución Educativa Espíritu Santo, atendiendo a los tres ejes importante en los cuales giro eta investigación; el aprendizaje de los estudiante, las práctica pedagógicas de los docente y las dinámica institucionales.

Los conceptos que se desarrollaron bajo las categorías trabajadas son: *prácticas pedagógicas*, *pedagogías diferenciadas*, *inclusión y discapacidad*. Los cuales encierran la dinámica sobre la cual se llevó esta investigación, sin dejar de lado, que estas definiciones se encuentran respaldadas bajo teorías sustentadas, que a su vez se relacionan directamente dentro de las temáticas tratadas a lo largo de este estudio y son ejes dinamizadores dentro de la investigación en torno a las didácticas que favorecieron el proceso de enseñanza y aprendizaje de los sujetos investigados.

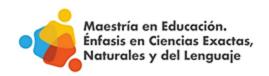
Tabla 4. Análisis de las categorías o variables del estudio.

Ejes de apoyo	Sub preguntas	Categorías	Técnica	Instrumentos	Estrategia
				y	
				procedimiento	





					13
Identificar prácticas pedagógicas diferenciadas que favorezcan la inclusión de niños con discapacidades en la Institución Espíritu Santo.	¿Cómo identificar prácticas pedagógicas diferenciadas que favorezcan la inclusión de niños con discapacidades en la Institución Espíritu Santo?	Practicas pedagógicas	Observación directa	Diario de campo	E utilizo como estrategia de esquema formal de trabajo para de reporte diario de durante el proceso de diagnóstico.
Diseñar estrategias pedagógicas desde las pedagogías diferenciadas que posibiliten la inclusión de niños con discapacidades en la Institución Espíritu Santo.	¿Cómo diseñar estrategias pedagógicas desde las pedagogías diferenciadas que posibiliten la inclusión de niños con discapacidades en la Institución Espíritu Santo?	Pedagogías diferenciadas	Entrevista	Aplicación de cuestionario con pregunta abierta semiestructurada	Realización de una entrevista para recolectar dato cualitativo en proceso de sistematización.
Implementar estrategias socioemocionales que favorecen la motivación hacia el aprendizaje de niños con discapacidades y trastornos en el aprendizaje en la Institución Espíritu Santo.	¿Cómo implementar estrategias socioemocionales que favorecen la motivación hacia el aprendizaje de niños con discapacidades y trastornos en el aprendizaje en la Institución Espíritu Santo?	Inclusion	Lista de chequeo	Registros anecdóticos	Se utilizo como registro de control de actividades realizada de forma repetitiva, para controlar el cumplimiento de los requisitos y de datos recolectados de forma ordenada y sistemática.





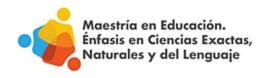
74

					/4
Evaluar	¿Cómo evaluar	Discapacidad	Rubrica de	Elaboración de	Se utilizó como
estrategias de	estrategias de		seguimiento.	PIAR	instrumento de
gestión	gestión				evaluación
académica que	académica que				autentico del
posibilitan la	posibilitan la				desempeño de
inclusión de	inclusión de				los estudiantes,
niños con	niños con				con criterios
discapacidades	discapacidades				específicos
en la Institución	en la Institución				sobre el
Espíritu Santo.	Espíritu Santo?				rendimiento en
					cuanto a
					discapacidad o
					trastornó en el
					aprendizaje de
					lo estudiante, e
					indicando el
					logro de lo
					objetivo
					curriculares y
					expectativa de
					los docentes.

Fuente: Elaborado por maestrante.

Practicas pedagógicas

Las prácticas pedagógicas son lo opuesto a la teoría educativa, que se compone del saber sistemático y formal sobre los procesos de aprendizaje, enseñanza y evaluación a partir de la investigación y la contrastación entre pares (Tobón, 2018). La teoría es el conocimiento base de la enseñanza (Shulman, 1987). Las prácticas pedagógicas, en cambio, es lo que hacen cotidianamente los docentes con los alumnos, principalmente en las aulas (Álvarez, 2015). Son las actividades que se hacen en las escuelas y que pueden o no estar basadas en un cuerpo teórico concreto. Por ejemplo, hay docentes que enseñan siguiendo a los maestros que tuvieron en la primaria, secundaria, educación media o universidad, y no a partir de una teoría fundamentada o la investigación. Para Forgiony (2017) la práctica pedagógica pone en relación a sujetos de conocimiento: el docente y los alumnos. Cada cual tiene un saber, es la relación existente entre





sujetos de conocimiento, en el que un sujeto con un conocimiento más estructurado dueño de un saber disciplinar, asumen como recurso claro y básico para favorecer la enseñanza y aprendizaje desde una postura que demanda una disposición dialógica y critica de los saberes, para así pretender materializar los propósitos formativos manifiestos en un horizonte pedagógico en un contexto determinado.

En la presente investigación se considera a las prácticas pedagógicas como aquellas estrategias, instrumentos y acciones que el docente realiza en el aula para guiar el proceso de enseñanza aprendizaje, con la pretensión de desarrollar en el educando diversas competencias, específicamente las competencias ciudadanas (cognitivas, comunicativas, emocionales e integradoras). Estas prácticas han de ser observables por otros y permitir a los docentes realizar meta-cognición sobre su enseñanza a fin de replantear su quehacer educativo y lograr el interés y la motivación por parte de los estudiantes (Zambrano, Rivera, Fernández y González, 2014). Además, estas prácticas deben estar orientadas por el currículo y la experiencia del educador; en el primer caso con el fin de articular los diferentes componentes de los procesos formativos y de interacción que se desarrollan en el aula (Briones, 2014), y en el segundo, dando coherencia a los conocimientos y competencias que docentes desean que el estudiante desarrolle, contribuyendo en la renovación de las metodologías de los docentes (Rangel, 2015).

Según Zuluaga (1999), como noción metodológica la práctica pedagógica designa: 1) Los modelos pedagógicos tanto teóricos como prácticos utilizados en los diferentes niveles de la enseñanza, 2) Una pluralidad de los conceptos pertenecientes a campos heterogéneos de conocimiento retomados y aplicados por la pedagogía, 3) Las formas de funcionamiento de los discursos en las instituciones educativas donde se realizan prácticas pedagógicas, 4) Las características sociales adquiridas por la práctica pedagógica en las instituciones educativas de





una sociedad dada que asigna unas funciones a los sujetos de esa práctica y 5) Las prácticas de enseñanza en diferentes espacios sociales, mediante elementos del saber pedagógico.

En definitiva, como lo expresa Zambrano (2000), las prácticas pedagógicas deben orientarse adecuadamente, siendo pertinentes y relevantes, al proceso formativo, deben potencializar del desarrollo humano, permitir la socialización entre pares, promulgar el respeto, la igualdad, deben ser espacios amigables de construcción colectiva, donde el que tenga la razón, no siempre sea el docente, de tal forma que signifique una realidad agradable, para el estudiante y no un espacio donde los estudiantes, se alejen o vivan en un lugar de indiferencia y exclusión, aproximándolos al fracaso escolar.

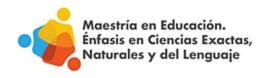
Pedagogías diferenciadas

La globalización, con el paso de los años, ha marcado grandes rasgos dentro del ámbito pedagógico, lo que trae consigo una reflexión desde la perspectiva educativa, porque genera un escenario de especial interés para la adaptación social y cultural de acuerdo al desarrollo de diferentes paradigmas.

Sin embargo, el desarrollo de la escuela, diferenciada, trae consigo un modelo pedagógico que es reconocido por países de la OCDE, lo que permite favorecer la igualdad de oportunidades y ayuda en la superación de los estereotipos de género, sin embargo, es necesario fortalecer la educación de los niños y niñas dentro de un entorno en el que pueden desarrollar la mejor versión de sí mismo.

De acuerdo a lo anterior, la educación diferenciada o single-sex, es una opción que desde lo pedagógico para Cihuelo (2013), es importante dentro de países como Europa, EEUU,







Australia y Canadá, por ser un modelo que se fundamenta en la libertad de enseñanza enfocada a un género.

Por otro lado, la educación diferenciada, a partir del siglo XXI, tiene la finalidad de facilitar la igualdad de oportunidades tanto de las niñas, como de los niños, para que puedan llegar al mismo resultado por caminos diferentes, es decir, atiende un nivel personalizado en la atención educativa desde el progresismo y requiere conocer paradigmas que son cambiantes. De acuerdo a lo anterior, para Artola (2014), la educación segregada es un concepto que también puede relacionarse, pero tiene una referencia negativa, lo que se discrimina como un sistema educativo de segundo nivel alejado del modelo diferenciado.

Del mismo modo, la enseñanza diferenciada, para Estrada (2004) facilita las prácticas educativas enfocadas en el alumno o la alumna, por lo que sus aulas tienden a conservar un valor basado en la confianza y en la enseñanza que utilizan los países desarrollados. Del mismo modo, el modelo de educación de los single-sex para niños o niñas, conservan paradigmas que permiten generar un escenario centrado, así como Perrenoud (1998), establece siete aspectos como:

Igualdad de oportunidades y adaptación dentro de los estilos de aprendizaje tanto de los niños, como las niñas.

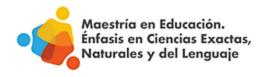
Facilita el éxito escolar, porque dentro de la adaptación, se busca la consecución de resultados sin paradigmas de género.

Excelencia académica a partir de la búsqueda de un rendimiento que se adecúa a su propio contexto.

Favorecimiento de la cohesión social, encontrándose dentro de un escenario donde sienta seguridad.

Cohesión socioeconómica, donde se involucran diferentes contextos socioeconómicos.







Ruptura de estereotipos de género, porque los niños o niñas, asumen los roles propios de su sexo y minimiza los estereotipos.

De acuerdo a lo anterior, se puede reflexionar que, la educación enfocada en el género, al implementar políticas educativas igualitarias, para poder generar un escenario que refuerce las necesidades de los niños o niñas dentro de la educación, porque se pueden aplicar diferentes formas de enseñanza y poder generar un impacto a la infancia y adolescencia teniendo en cuenta diferentes variables. Así como los niños y las niñas, para Artola (2014), aprenden de forma diferente, por lo que procesan la información con algunas habilidades en las que destacan, así como la percepción múltiple y los detalles por parte de las niñas; y los hombres con tareas que requieran percepción espacial.

Sin embargo, para Cihuelo (2013), la educación diferenciada es un concepto que plantea un aprendizaje que tiene en cuenta los distintos ritmos a la hora de madurar tanto físico, neurológico, hormonal y evolutivo al separar las etapas de educación por género. De acuerdo a lo anterior, la educación diferenciada, al separar a los niños y las niñas, es recomendado para el mejoramiento del contexto, por lo que, en el proceso formativo, puede ser un tema poco estudiado.

Por su parte, en diferentes contextos, así como en Latinoamérica, existen diferentes dinámicas que son validadas al incluir a los estudiantes sin tener en cuenta sus características de género o condición educativa, un aspecto de gran relevancia en este caso, es la escuela nueva. Para Díaz y Gutiérrez (2019), la Escuela nueva es implementada para poder unificar los distintos niveles educativos y grados en un contexto donde en un escenario combinado, todos los estudiantes son partícipes de su propio proceso.

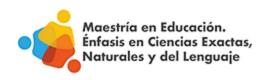




Sin embargo, al educación desde una dimensión socioeconómica, trae las posibilidades en contextos donde se prestan las condiciones para el desarrollo de la pedagogía diferenciada u otras dinámicas como la escuela nueva, pero en un contexto socioeconómico bajo, la educación diferenciada para Fuentes (2021), en los sectores populares despliega acciones que para las políticas de género, se puede convertir en un modelo que segrega y que puede fragmentar el sistema articulando una división de género que para el siglo XXI, incoherente con la inclusión.

Del mismo modo, concebir la educación desde la perspectiva docente en el proceso de formación, trae consigo una responsabilidad que requiere establecer las mejores prácticas y estrategias que den lugar a establecer objetivos en la búsqueda de un aprendizaje de sus estudiantes con las mejores prácticas y enfocado en el contexto, pero existen dinámicas que también en Colombia, pueden convertirse en limitaciones, porque la infraestructura educativa tiene problemáticas socioeconómicas que, con el paso de los años, requiere estrategias de mayor impacto que fortalezcan las competencias de los niños, las niñas y adolescentes con los recursos que hay disponibles, lo que también permite proyectar la dinámica de la pedagogía diferencial, como una alternativa de desarrollo, pero, su aplicabilidad puede conservar un escenario utópico en diferentes ámbitos educativos, así como en los territorios rurales en Colombia donde se maneja un sistema de escuela nueva con estudiantes de diferentes grados y niveles académicos en un mismo lugar.

Es importante reflexionar que, existen múltiples formas de desarrollar un proceso educativo exitoso y como docente, es necesario establecer un punto de partida, pero, las dinámicas políticas y sociales de Colombia, requieren centrarse en el desarrollo de competencias individuales, el mejoramiento de las condiciones de la infraestructura educativa y así poder establecer nuevos mecanismos para ser replicados desde la óptima de país desarrollado.





"La pedagogía diferenciada se inspira de la insurgencia contra el fracaso escolar y sus desigualdades" (Perrenoud, 1997: 171), lo cual deja ver un interés profundo, tanto de un sector de la política, como de los militantes más renovadores, por construir un modelo pedagógico que les permita a todos acceder, en igualdad de condiciones, a los saberes escolares y a la cultura de referencia. Para practicar una pedagogía diferenciada, Philippe Perrenoud (1992, 1997), considera indispensable poner en práctica una metodología variada y diversificada utilizando todos los recursos disponibles, donde la diferenciación de la pedagogía, es una actividad de diagnóstico y adaptación que tiene en cuenta la realidad y la diversidad del público y además, es el hecho de que, en un momento dado, en una clase, los estudiantes participan en diversas actividades, definidas con precisión para cada uno de ellos y que corresponden a sus recursos y necesidades.

Según De Madrazo (2009), se podría considerar que la pedagogía diferenciada, es un desafío complejo. No se trata solamente de adaptar y de variar los dispositivos, los métodos, las modalidades, las estrategias, o los soportes de enseñanza, sino además de asumir una actitud pedagógica. Por lo tanto, en nuestro rol de docentes debemos elegir los conocimientos y las capacidades para movilizar, mientras que el estudiante debe identificar la naturaleza y la finalidad de las actividades.

Inclusión

Es de suma importante precisar y aclarar que no es lo mismo inclusión educativa que integración escolar ya que fue la primera etapa del proceso de inclusión en las escuelas y que todavía se confunde en la práctica, como se detalla en el documento de la Organización de las

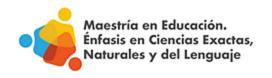




Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO (2017) Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación, en el cual se precisa el término integración como un proceso en el cual los estudiantes con discapacidades, denominadas así porque son problemas de aprendizaje presentes toda la vida o necesidades transitorias NEET que son problemas de aprendizaje que se presentan en algún periodo escolar, son aceptados en el aula, bajo modificaciones mínimas con el único fin de mejorar su adaptación social, mientras que la inclusión es descrita como el proceso con el cual se busca que los estudiantes con necesidades especiales, superen los obstáculos que se presentan en su aprendizaje e interacción social.

Cabe resaltar que para hacer una profundización en el término inclusión desde diversos autores, entre los que encontramos a Ainscow, Booth y Dyson (2006) quienes son considerados investigadores líderes en el proceso de inclusión escolar, que la definen como: Proceso de análisis sistemático de las culturas, las políticas y las prácticas escolares para tratar eliminar o minimizar, a través de iniciativas sostenidas de mejora e innovación escolar, las barreras de distinto tipo que limitan la presencia, el aprendizaje y la participación de alumnos y alumnas en la vida escolar de los centros donde son escolarizados, con particular atención a aquellos más vulnerables. (Instituto de nacional de tecnologías educativas y de formación del profesorado (2012, p.25).

Es preciso sostener y complementar dichas aclaraciones por Carbonell (2015) en la llamada: Fase de inclusión escolar: un estadio o proceso sin fin que parte de la convicción de que aprender juntos alumnos diferentes, en el marco de un sistema educativo unificado y no fragmentado, es la mejor forma de avanzar, al propio tiempo hacia la diversidad y la equidad (p. 121). En este aparte es preciso concluir el término inclusión se hace realidad y se cotidianiza través de los procesos en muchos de los escenarios de la vida social como el legislativo, el de la

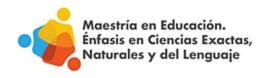




salud, el de la educación entre otros. Con él se busca reducir la exclusión social que niega las posibilidades de participación de todos y todas sin importar las diferencias culturales o de nivel socioeconómico, a la diversidad y las características individuales de cada estudiante, primordialmente de aquellos que tienen algún tipo de discapacidad para que tengan las mismas posibilidades y oportunidades de crecimiento personal y social y buscar a la vez que todos los niños se vean involucrados en los beneficios de las innovaciones de la cuales este proceso requiera.

Por lo anterior citado, la expresión inclusión abarca otros conceptos que requieren ser definidos para una mejor comprensión de su significado, entre los cuales cabe destacar conceptos tales como: Diversidad: "todos los alumnos y alumnas tienen unas necesidades educativas propias y especificas-todos son diferentes entre sí". (Echeita, G. 2007, p.22) por su raza, genero, cultura, religión e ideales y ritmos de aprendizaje. Discapacidad: "Aquellas personas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a mediano y largo plazo que al interactuar con diversas barreras incluyendo las actitudinales, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones" (Ley 1618, 2013).

Dicho de otra manera, las Necesidades Educativas Especiales NEE: parafraseando a Ainscow (2001) una NEE es cualquier tipo de dificultad en el aprendizaje de una persona, ya sea por causas internas y externas, que pueden ser Transitorias NEET, o Permanentes NEEP. Son Conceptos que al articularse dan inicio al término escuela inclusiva, ya que es en la escuela donde ocurre todo el proceso pedagógico de inclusión el cual cobra vida. Como fue mencionado en la Conferencia internacional de educación de la UNESCO (2008), Una escuela inclusiva es aquella que no tiene mecanismos de selección ni discriminación de ningún tipo, y que transforma





su funcionamiento y propuesta pedagógica para integrar la diversidad del alumnado favoreciendo así la cohesión social que es una de las finalidades de la educación (p.5)

Así mismo, Quintanilla (2014) en su investigación titulada Un camino hacia la educación inclusiva: análisis de normatividad, definiciones y retos futuros, de la Universidad Nacional de Bogotá profundiza en identificar las conceptualizaciones que subyacen de la ley 1618 de 2013 la cual tiene que ver con los derechos de las personas con discapacidad.

Por otro lado Cerón (2015) en su tesis Educación Inclusiva: Una mirada al cambio Educativo en la Institución Educativa Departamental General Santander de la Universidad Libre, Bogotá, cuyo objetivo fue presentar lineamientos con políticas y currículos que den cuenta de procesos de inclusión, basados en los cambios institucionales, plantea que es importante un cambio en el currículo y que estos avances en el diseño del curricular pueden ser muy beneficiosos para dar respuesta a la diversidad, sin embargo estos cambios no se dan en todas las instituciones educativas y en las que los hay no existen como práctica educativa porque los docentes aún no se apropian de ellos.

Cabe destacar que cada vez y con mayor claridad la Educación General considera la necesidad de que todos los alumnos reciban una educación de calidad centrada en la atención a sus necesidades individuales (Arnaiz, 1996; Booth y Ainscow, 1998). Algo a lo que la comunidad educativa debe apostar, es centrar la atención a las necesidades individuales del niño, garantizar que logre un verdadero aprendizaje y que se desarrolle adecuadamente social y emocionalmente, aunque no es una tarea fácil de realizar cuando se encuentran en el aula 40 niños distintos que por supuesto aprenden de 40 formas diferentes.

Ahora bien, Las clases se organizan de manera heterogénea y se estimula e impulsa a los alumnos para que se apoyen mutuamente, porque desde la diversidad se refuerza la clase y se

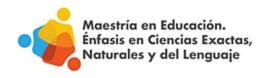




ofrece mayor oportunidad de aprendizaje a sus miembros (p.25). Aulas especializadas que según Stainback (2013) fortalecen el trabajo solidario, como medio para enriquecer las estrategias pedagógicas propias e institucionales, dando solución a las necesidades de aprendizaje desde lo individual a lo grupal, contribuyendo al fortalecimiento y avance de procesos que al ser evaluados forjen una educación con calidad para todos. Es decir, que el éxito de la gestión en las instituciones educativas, parafraseando a Jaume Carbonell (2015) se conseguirá en la medida en que se hagan evidentes cambios sustanciales en los procesos educativos, lo que involucra revisar la cultura que guía las prácticas pedagógicas, la manera como se enseña y aprende, la forma y propósitos de la evaluación y las consecuencias de estos aspectos en la formación del estudiante, de tal manera que se logre un sistema de educación que brinde respuesta a las necesidades y particularidades de los estudiantes.

En Colombia se planteó la educación inclusiva como una propuesta innovadora que fundamenta los cambios significativos, que den garantías de derecho a la educación y la igualdad, donde "La inclusión educativa es una expresión de la preocupación por la equidad y por la garantía del derecho a la educación, las cuales apuntan principalmente a superar los altos niveles de exclusión y de discriminación propios de los sistemas educativos. Se puede describir la inclusión como un fenómeno socio – educativo pero inclinado aún más a lo social pues es el estudio mismo de lo educativo, ya que es el tema actual a desarrollar, es decir, educar, orientar y formar en base a las demandas de la sociedad actual con eficacia y estilo.

Sin embargo, no puede dejarse de lado el efecto y causa de lo que es la globalización y su influencia en el sistema educativo todo ello dirigido a las nuevas generaciones las cuales son cambiantes de manera que urge de tal modo reformar el sistema educativo, se necesita adoptar nuevos métodos de enseñanza que rindan en los Centros Escolares. Por ende, la inclusión se da





como resultado de la discriminación y desigualdades en todos los campos de la sociedad, dando paso a cuestionamientos de una educación eficiente y eficaz para todos.

Es decir, que el éxito de la gestión en las instituciones educativas, parafraseando a Jaume Carbonell (2015) se conseguirá en la medida en que se hagan evidentes cambios sustanciales en los procesos educativos, lo que involucra revisar la cultura que guía las prácticas pedagógicas, la manera como se enseña y aprende, la forma y propósitos de la evaluación y las consecuencias de estos aspectos en la formación del estudiante, de tal manera que se logre un sistema de educación que brinde respuesta a las necesidades y particularidades de los estudiantes.

Marco Normativo, Legal y Político.

Con el fin de comprender la educación inclusiva de los niños, niñas con discapacidad, se indaga inicialmente el marco político normativo, entendido para la presente investigación como todos aquellos documentos de política, que enuncian la atención a la población con discapacidad en términos educativos, haciendo parte de ellos: convenciones, declaraciones, acuerdos, leyes, decretos, normas y resoluciones que se han promulgado en torno al tema. Es por ello, que este capítulo, presenta un recorrido histórico, que va desde los años 40' hasta la actualidad, explorando dichos documentos.

El punto de partida frente a los lineamientos de política internacional, es la Declaración Universal de los Derechos Humanos, adoptada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 1948. Desde este momento se pone de manifiesto que todas las personas, sin ningún tipo de distinción, tienen los mismos derechos y libertades que allí se proclaman, dentro de los cuales se encuentra el derecho a la educación, enunciado en el artículo 26.

Marco Político Normativo Nacional En el plano nacional, se inicia el recorrido por el marco político normativo con la promulgación de la Ley 12 de 1991, "Por medio de la cual se





aprueba la Convención sobre los Derechos del Niño adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989". Básicamente, por medio de esta Ley Colombia ratifica su compromiso frente a lo dispuesto en dicha Convención, estableciendo como principio rector la importancia de garantizar que todos los niños sean protegidos ante cualquier forma de discriminación

En el año de 1996, se promulga el decreto 2082 "Por el cual se reglamenta la atención educativa para personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales", fundamentando ésta atención bajo los principios que se establecen en el artículo 3°. De igual manera, en el Capítulo II, se hace referencia a que los establecimientos educativos que atiendan a personas con limitaciones, deben contemplar dentro de su Proyecto Educativo Institucional (PEI), los ajustes curriculares pertinentes para estas poblaciones, la formulación e implementación de proyectos y programas tendientes a cubrir sus necesidades particulares, y los ajustes de la evaluación del rendimiento escolar4

Discapacidad.

El concepto de discapacidad ha evolucionado a través de la historia (Padilla-Muñoz, 2010). Así mismo es diferente su evolución de acuerdo con el tipo de discapacidad y posiblemente de acuerdo con la posición y aceptación (estigmatización) de la sociedad respecto a cada una de ellas. Alrededor de esta situación se ha procurado dar una definición de discapacidad que permita comunicarnos de una manera uniforme. Para ello, la OMS, entidad rectora en salud en el mundo, elabora la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías, hoy Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la



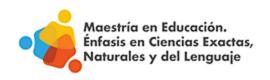


Salud (CIF), que distingue entre deficiencia, discapacidad y minusvalía, definidas por esta organización de la siguiente manera, en la Historia de la discapacidad y las Naciones Unidas

La deficiencia (impairment) se refiere a "Toda pérdida o anormalidad de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica. Las deficiencias son trastornos en cualquier órgano, e incluyen defectos en extremidades, órganos u otras estructuras corporales, así como en alguna función mental, o la pérdida de alguno de estos órganos o funciones". Ejemplos de estas deficiencias son la sordera, la ceguera o la parálisis; en el ámbito mental, el retraso mental y la esquizofrenia crónica, entre otras.

Discapacidad (disability) se define como la "restricción o falta (debido a una deficiencia) de la capacidad para realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se consideran normales para un ser humano. Engloba las limitaciones funcionales o las restricciones para realizar una actividad que resultan de una deficiencia". Las discapacidades son trastornos definidos en función de cómo afectan la vida de una persona. Algunos ejemplos de discapacidades son las dificultades para ver, oír o hablar normalmente; para moverse o subir las escaleras; para bañarse, comer o ir al servicio.

Una minusvalía (handicap) hace referencia a una "situación desventajosa para un individuo determinado, consecuencia de una deficiencia o discapacidad, que lo limita o le impide desempeñar una función considerada normal en su caso (dependiendo de la edad, del género, factores sociales y/o culturales)". El término es también una clasificación de "las circunstancias en las que es probable que se encuentren las personas discapacitadas". La minusvalía describe la situación social y económica de las personas deficientes o discapacitadas, desventajosa en comparación con la de otras personas. Esta situación de desventaja surge de la interacción de la persona con entornos y culturas específicos.





La Clasificación posee dos componentes: parte 1, sobre funcionamiento y discapacidad, y parte 2, sobre factores contextuales. La primera, a su vez, se subdivide en: (a) funciones y estructuras corporales y (b) actividades y participación. Y la segunda se subdivide en: (a) factores ambientales y (b) factores personales. Globalmente, la CIF expresa una nueva visión por parte de la OMS.

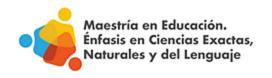
Tabla 5. Deficiencias, discapacidades y minusvalías

Deficiencias	Intelectuales. Psicológicas. Lenguaje. Órgano de la audición. Órgano de la visión. Músculo- esqueléticas. Sensitivas y otras.
Discapacidades	Conducta. Comunicación. Cuidado personal. Loco- moción. Disposición del cuerpo. Destrezas y aptitudes.
Minusvalías	Orientación. Independencia física. Movilidad. Ocupacional. Integración social. Autosuficiencia eco- nómica. Otras minusvalías.

Fuente: Francisco Vaz-Leal & María Ángeles Cano-Carrasco, Clasificación de las deficiencias, discapacidades y minusvallas (en línea). Recuperado el 2 de octubre de 2008 de http://www.proyectoiuvenalis.org/docs/clasificacion.pdf.

Teniendo en cuenta la definición de la OMS, en Colombia desde 1991 observamos la temática de discapacidad desde el punto de vista de protección de los derechos. El inciso 3 del artículo 13 de la Constitución Política de Colombia dice: "El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que, por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan". Respecto al papel del Estado, en la Sentencia T-307/93, la Corte Constitucional se refiere:

El deber del Estado de promover la igualdad sustancial y de proteger especialmente a las personas que se encuentren en circunstancias de debilidad manifiesta (Constitución Política, art. 13 y 47), debe necesariamente traducirse en las leyes sobre seguridad social cuyas reglas





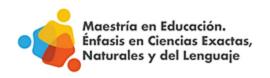
sustantivas y procedimentales tienen que dispensar un régimen diferenciado de favor que encarne las políticas de previsión, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos.

La Resolución 48/96 del 20 de diciembre de 1993, de la Asamblea General de las Naciones Unidas, sobre Normas uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad, definió separadamente los términos, así:

Con la palabra discapacidad se resume un gran número de diferentes limitaciones funcionales que se registran en las poblaciones de todos los países del mundo. La discapacidad puede revestir la forma de una deficiencia física, intelectual o sensorial, una dolencia que requiera atención médica o una enfermedad mental. Tales deficiencias, dolencias o enfermedades pueden ser de carácter permanente o transitorio.

Minusvalía es la pérdida o limitación de oportunidades de participar en la vida de la comunidad en condiciones de igualdad con los demás. La palabra minusvalía describe la situación de la persona con discapacidad en función de su entorno. Esa palabra tiene por finalidad centrar el interés en las deficiencias de diseño físico y de muchas que se oponen a que las personas con discapacidad participen en condiciones de igualdad.

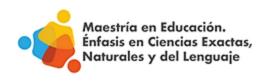
Por otra parte, en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, SIDH, la Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad, incorporada a nuestra legislación interna mediante la Ley 762 de 2002, representa un avance importante en la materia, por cuanto recoge, por primera vez, una definición normativa y precisa del concepto de discapacidad: "El término discapacidad significa una deficiencia física, mental o sensorial, ya sea de naturaleza permanente o temporal, que limita





90

la capacidad de ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, que puede ser causada o agravada por el entorno económico y social".





Acciones de Mediaciones Pedagógicas

Salpicón de prácticas pedagógicas inclusivas

Propósito de formación: Promover estrategias curriculares que permitan a los estudiantes en condición de discapacidad, el acceso a la educación, el ingreso a los diferentes espacios y el uso de herramientas pedagógicas.

Fundamentos teóricos y pedagógicos

Desde que el ser humano existe, ha habido nacimientos de niñas y niños con discapacidades físicas y/o cognitivas. Los motivos de estos efectos se derivan de diversas causas, por alimentación no adecuada de la madre gestante, un gen hereditario que produzca la alteración; antiguamente se le era considerado un castigo, había rechazo desde la familia y se llegaba incluso a la muerte. Se le negaba el derecho a la vida.

Según Macarulla, I. Saiz, M (2009), en su libro "Buenas prácticas de la escuela inclusiva", definen la inclusión como un proceso de transformación en el cual las instituciones educativas se desarrollan en respuesta a la diversidad de los estudiantes que hacen parte de su población. Es vital para generar cambios de pensamientos, "Las persona con discapacidad no pueden aprender". Cada vez más surgen evidencias que todos los niños, niñas y adolescentes pueden aprender, solo que a ritmos y niveles diferentes, en todas las personas la comprensión y su habilidad de percepción es más demorada, por tal razón en la educación inclusiva pretende demostrar que no se trata que todos aprendan lo mismo, ni de la misma manera.

Otro paradigma que surge "Las personas con discapacidad son agresivas". La agresividad es un impulso innato en todas las personas frente a un estímulo, que requiere ser regulado y que puede desatarse como respuesta a otra agresión, sean personas con discapacidad o no. Por tal



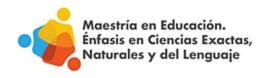


motivo se hace imperioso que la comunidad, los entes territoriales, instituciones, familias incluso el individuo mismo tengan conocimiento de estas diferencias y como deben ser tratadas, con el fin de no llegar a ser imprudentes y causar situaciones de dolor, se debe tener claro que el concepto por el cual se reconoce que los niños, las niñas y adolescentes tienen los mismos derechos, sin discriminación alguna a un entorno educativo de calidad, que considere y respete sus diferentes capacidades y necesidades, costumbres, etnia, idioma, discapacidad, edad. (Armstrong, 1999:76).

A partir de la anterior afirmación, se puede anotar que todos los niños y niñas puedan beneficiarse de una enseñanza adaptada a las necesidades y realidades educativas especiales asociadas a su discapacidad, donde puedan aprender y ejecutar actividades, con el apoyo del docente, eliminar las barreras que limitan el aprendizaje o la participación social o cultural de todos los niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo.

Por otro lado, Barragán. Velázquez. E, (2012) afirma que " la práctica pedagógica es una cuestión de la disposición humana, más que de la replicabilidad de técnicas"; En este sentido se coincide que los docentes aún no se sientes preparado para atender la heterogeneidad de los estudiantes en las aulas, ya que no cuenta con la infraestructura, la capacitación, los recursos didácticos, el apoyo por parte de los administrativos de las instituciones escolares, ni de profesionales idóneo que orienten la atención de los estudiantes con problema de aprendizaje.

Además estudios de autores chilenos como Booth & Ainscow (2015) afirman que las Políticas por su parte apuntan a focalizar a la inclusión como centro de desarrollo de la escuela y constituyen un único marco que orienta los distintos apoyos para responder a la diversidad. De igual modo, las Prácticas aseguran que las actividades escolares favorezcan la participación de





todos, evidenciando en coherencia la cultura a la que pertenecen y la política orientadora que poseen.

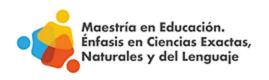
Todas las personas pueden aprender y desarrollarse cuando existen condiciones favorables que propicien el aprendizaje; sin embargo, cada individuo aprende de manera diferente en ritmo y calidad. Esa diversidad humana es un hecho real, objetivo, innegable e ineludible. Es realmente certera la sentencia que afirma: "ser diferente es algo común, la diversidad es la norma", por lo que se defiende con sólidos argumentos que nadie es "anormal" por ser diferente, ya que, en rigor, todos somos diferentes.

Debido a que la diversidad en el aula es una realidad en la que se encuentran estudiantes con diferentes características, niños con discapacidad, entendido esto como cuando un niño presenta algún problema de aprendizaje a lo largo de su escolarización que demande una atención específica y mayores recursos educativos de los necesarios para compañeros de su edad.

Es de esencial importancia que el docente a través de su práctica pedagógica puede dar respuestas y tomar una posición frente al manejo de aquellos estudiantes que no tienen el mismo ritmo de aprendizaje.

La educación inclusiva asume el compromiso una educación para todos; entendida como "la necesidad y urgencia de impartir a todos los niños. Jóvenes, adultos en situación de discapacidad dentro del sistema común de educación" (Unesco 1994); en las que se brinde a los estudiantes las herramientas fundamentales de aprendizaje (las competencias de lectura y escritura, la comunicación oral y el pensamiento lógico matemático), además de los contenidos básicos del aprendizaje (teórico- práctico), que les permita sobrevivir desarrollarse plenamente para la construcción de un proyecto de vida sustentable.

Método





La estrategia salpicón de practica pedagógica inclusiva tiene relación con lo que dice

Barragán, porque la práctica docente es la actitud que se asume frente a los procesos pedagógicos

que incluye la diversidad, ya que se rompen los paradigmas de la educación especial en entornos

regulares y en escenarios diverso incluyendo la tecnología; ya que deja categorizar las

dificultades de los niños en términos de discapacidad y educación segregada, una práctica

docente reflexionada permite abordar las dificultades de aprendizaje de una manera diferente y

con argumentos para diseñar estrategias que permitan favorecer las habilidades cognitivas,

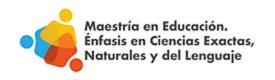
laborales ciudadana.

Abordajes didácticos

Activo mis competencias: Eta actividad consistió en brindar permanentemente cualificación a los docentes en prácticas pedagógicas inclusiva que favorecieron su actuar en las aulas y en cualquier escenario académico; facilito herramientas pedagógicas, emocionales y laborales a los docentes que mostraban apatía en su actuar y pensar para la atención de los niños con discapacidad. Cabe resaltar que se contó con el personal capacitado para la realización de estas cualificaciones, por parte del programa Aulas Inclusivas de la Secretaria de Educación Departamental.

Al activar las competencias y trabajar con este enfoque fue importante porque permitió la incorporación de saberes previos con las orientaciones dada, se fomentó la integración de toda la comunidad educativa alrededor de las prácticas pedagógicas inclusivas.

Selección del perfil de los docentes por competencia: Se buscó potencializar las competencias cognitivas, laborales y ciudadana de los docentes para que se puedan ubicar según su perfil y preferencia en los diferentes grados donde se atienden los niños con





discapacidades o trastornó en el aprendizaje. Se realizaron talleres para trabajar por competencias, lo cual permitió que la práctica pedagógica sea pertinente al planteamiento de los proyectos transversales y aplicabilidad de los mismo, estos proyectos se llevan a cabo en la institución y buscan la integración de saberes pedagógicos de forma lúdica y efectiva, de esta forma, es aquí donde evidencio el quehacer y el perfil de los docentes de la institución.

Innovación curricular inclusiva: Esta actividad se planteó para diseñar adaptaciones a un currículo inclusivo en la Institución Educativa Espiritu Santo, donde la metodología implementada en la institución tenga en cuenta las inteligencias múltiples y favorezca los diferentes trastornos o barreras cognitivas, motoras y psicológicas.

Este currículo se diseñó con lo aporte de la comunidad educativa, donde la participación de los directivos docentes, docentes, padres de familia e inclusive de los estudiantes jugaron un papel importante. Amparado bajo la normatividad vigente de la educación inclusiva y con diversas estrategias flexibles que buscan integrar a los niños con discapacidad a la sociedad y a este mundo globalizado. Al trabajar en este proceso al desde la transformación del currículo permitió la elaboración y evaluación de los planes individuales de ajustes razonables PIAR, para cada estudiante con discapacidad o trastornó de aprendizaje, adaptado a cada necesidad, dando posibilidad a cada docente de mejorar sus estrategias y transformar su práctica.

Padrinazgo académico rotativo: Consistió en escoger a estudiante destacado en la diferente área del conocimiento para que apadrinaran un niño o niña en situación de







discapacidad para apoyarlo u orientarlo en la realización de las actividades, logrando con ello la motivación e integración al grupo; este padrinazgo fue rotativo, es decir, por semana los estudiantes contaban con la ayudar y apoyo de un compañero diferente, para que la interacción sea parte de la circulación del conocimiento.

Esta actividad favoreció la integración entre pares y fomento los lazos afectivos entre los niños y las niñas. Logrando que el niño o niña padrino también involucrara a sus padres en el acompañamiento del proceso pedagógico. Esta una alternativa se organizó con el equipo de docentes y la directiva de la institución para hacer seguimiento a lo proceso de lo estudiante con discapacidades, desde las diferentes gestiones académica.

Recursos para el aprendizaje. Para esta estrategia se necesitó:

Computador

Internet

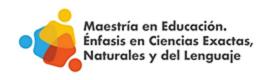
Hojas de block

Lapicero o lápiz

Plataforma de YouTube

Diferentes medios de comunicación (Facebook, WhatsApp, Messenger)

Evaluación: Esta estrategia se evaluó gracia al cumplimiento todas las actividades y se evidencio en la puesta en marcha del trabajo por competencia y la elaboración del PIAR y su respectivo seguimiento.





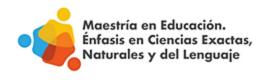
Mosaico diferenciado de estrategias lúdicas

Propósito de formación: Implementar actividades lúdicas, que permitan a los niños y niñas en situación de discapacidad la igualdad de oportunidades, la participación y la cooperación entre los estudiantes.

Fundamentos teóricos y pedagógicos:

La actividad lúdica es un ejercicio que proporciona alegría, placer, gozo, satisfacción. Es una dimensión del desarrollo humano que tiene una nueva concepción porque no debe de incluirse solo en el tiempo libre, ni ser interpretada como juego únicamente. Lo lúdico es instructivo. El alumno, mediante lúdica, comienza a pensar y actuar en medio de una situación determinada que fue construida con semejanza en la realidad, con un propósito pedagógico. Un ambiente de aprendizaje donde se potencie los ambientes lúdicos y puedan ser no sólo ocasión de entretenerse y divertirse, que es lo primero que se asocia con el juego; la sorpresa, el gracejo, lo gracioso, son componentes naturales en el juego. Pero el juego-juego va más allá, permite vivir en micro mundos usualmente entretenidos y amigables (al menos no amenazantes), sea situaciones de menor complejidad que las reales, o mucho más allá de estas, fantasiosas y especulativas, pero en cualquier caso ceñidas a las reglas vigentes y en pos de metas valederas. Y es por esto que el juego permite desarrollar la creatividad, pues las reglas, dando un orden a la interacción entre los participantes, no son necesariamente lógicas o ceñidas al comportamiento del mundo físico, cabe inventárselas o concertar unas nuevas de camino; esto brinda una muy buena base para potenciar nuestras capacidades, para traspasar el umbral de lo conocido, para desarrollar nuestro potencial creativo.

La práctica docente requiere de un análisis del aquí y el ahora, de los factores que influyen en el aula para detectar las condiciones que tiene cada grupo y lograr el aprendizaje de





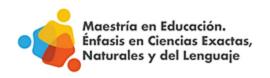
los alumnos. El alumno necesita aprender a resolver problemas, a analizar críticamente la realidad y transformarla, a identificar conceptos, aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser y descubrir el conocimiento de una manera amena, interesante y motivadora. Es preciso que desde las aulas se desarrolle la independencia cognoscitiva, la avidez por el saber, el protagonismo estudiantil, de manera que no haya temor en resolver problemas.

Por lo tanto es importante hacer notar el compromiso de la institución educativa que es formar un hombre digno de confianza, creativo, motivado, fuerte y constructivo, capaz de desarrollar su potencial bajo la dirección de los docentes.

Todo lo anterior permite enfatizar que los objetivos y tareas de la educación no se pueden lograr ni resolver sólo con la utilización de los métodos explicativos e ilustrativos porque solos no garantizan la formación de las capacidades necesarias a los futuros especialistas en lo que respecta al enfoque independiente y a la solución de los problemas que se presentan a diario. Se requiere introducir métodos que respondan a los nuevos objetivos y tareas, lo que pone de manifiesto la importancia de la activación de la enseñanza, la cual constituye la vía idónea para elevar la calidad en la educación.

En cuanto a los aspectos teóricos y metodológicos relacionados con lo lúdico, existen estrategias a través de las cuales se combinan lo cognitivo, lo afectivo y lo emocional del alumno. Son dirigidas y monitoreadas por el docente para elevar el nivel de aprovechamiento del estudiante, mejorar su sociabilidad y creatividad y propiciar su formación científica, tecnológica y social.

En efecto con la lúdica se enriquece el aprendizaje por el espacio dinámico y virtual que implica, como espejo simbólico que transforma lo grande en pequeño, lo chico en grande, lo feo en bonito, lo imaginario en real y a los alumnos en profesionistas. El elemento principal, del





aprendizaje lúdico, es el juego, recurso educativo que se ha aprovechado muy bien en todos los niveles de la educación y que enriquece el proceso de enseñanza-aprendizaje.

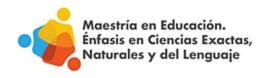
Es importante señalar que la lúdica puede emplearse con una variedad de propósitos, dentro del contexto de aprendizaje, construye autoconfianza e incrementa la motivación en el alumno. Es un método eficaz que propicia lo significativo de aquello que se aprende. Desde este enfoque se puede citar que "La idea de la inclusión es transformar, no solo acceder, sobre todo ofrecer una educación con calidad que dé respuesta a la diferencia hacer efectivo para todo; el derecho a la educación" Rosa Blanco. (1999) /OREALC-UNESCO

Cada persona a partir de su personalidad es un ser individual, la concepción de la escuela activa enfatiza en el derecho y el respeto por la diferencia, propicia la libertad de expresar todas sus capacidades desde la aceptación e integración al medio que en se desarrolla, sea participe y contribuya al cambio social.

Es esencial anotar el planteamiento que hace Beltrán, (2002). Él dice "para que el aprendizaje funcione adecuadamente es esencial la participación activa del estudiante, y la mejor manera de lograrlo es favorecer todo lo que se pueda el aprendizaje por descubrimiento". Esto obliga a presentar material instruccional y lúdico como u desafío a la inteligencia del estudiante que deberá resolver problemas y transferir lo aprendido en un ambiente lúdico. Lo más personal del hombre es lo que descubre por sí mismo y este descubrimiento desarrolla su capacidad mental.

Otro aporte al concepto de la lúdica, lo plantea Jiménez (1998). Al mencionar que" la actividad lúdica hace referencia a un conjunto de actividades de expansión de lo simbólico y lo imaginativo, en los cuales está el juego, el ocio y las actividades placentera, la realización que se deriva de esta práctica transformadora se expresa en placer y repugnancia frente a situaciones







que agradan o desagradan en razón de los compromisos y predilecciones conscientes e inconscientes que nos comprometen".

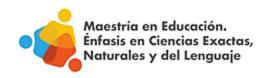
Lo anterior confirma que los niños responden mejor a la hora de aprender cuando algo es interesante para ellos, en este caso las actividades basadas en el juego y que propicien la imaginación y la creatividad cobra mayor significado cuando e realiza sin determinar pautas establecidas y motiven a la naturalidad espontanea que posee el niño, el cual debe ser aprovechada para su propia gratificación.

La tecnología juega papel esencial en esta estrategia porque permite la realización y la motivación para desarrollar las actividades; desde esta perspectiva; al respecto de esto, (Santos, 2006), dice "La Tic son una herramienta de gran alcance que puede minimizar el impacto de la discapacidad o necesidades educativas especiales, facilitando así la integración social; también Sánchez, (2002) alude que "Las Tic e internet tienen una capacidad reconocida para promover la integración social y educativa.

Método: La estrategia mosaico diferenciado de estrategias lúdicas es coherente para ayudar a la integración de los niños en situación de discapacidad ,porque a través de la lúdica el infante puede lograr la integración y la asimilación del conocimiento; los estudiantes con trastornos o barreras de aprendizaje suelen presentar factores psicosociales que influyen negativamente sobre su desarrollo y aprendizaje, como puede ser baja tolerancia a la frustración, bajo auto concepto o falta de autoestima. Este caso es fundamental para favorecer el equilibrio psicológico y la mejora del auto concepto.

"Por el juego entra en contacto con sus pares y ellos le ayudan a ir conociendo a las personas que le rodean, aprender normas de comportamiento y a descubrirse así mismo en el marco de estos intercambios. (Garaigordobil, 2005).







De igual forma estas actividades que implementa el docente de forma lúdica, son alternativas para dar respuesta a las situaciones de los estudiantes.

Dentro del trabajo individual como colectivo con los niños en condiciones de discapacidad y con su familia, el juego debe tener un papel protagonista sobre todo en las actividades de animación y de tiempo libre. Se utilizará el juego como herramienta educativa con las familias dando pautas para que participen en el juego con sus hijos, ya que son el primer motor de desarrollo del alumno.

Abordajes didácticos

Retos en familia a través del recate de juego tradicionales: Teniendo en cuenta la situación presentada por el Covid 19, esta actividad se desarrolló desde casa con el acompañamiento del padre de familia y orientación de los docentes, integrado desde el proyecto transversal de tiempo libre y estilo de vida saludable, la cual consistió en desarrollar durante una semana en familia un reto por día, en pro del rescate de juego tradicionales que fueron cumplido por los estudiantes y enviaron su evidencia a través de fotografías.

Figura 11. Retos en familia a través del recate de juego tradicionales



Fuente: Elaborado por maestrantes





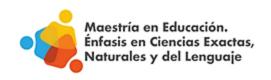
Con el dearrollo de esta actividad se logro la participacion activa de los padre de familia y la integracion de los etudiante a las diferente actividades, demotrando que la diferencias no son barreras que impidan el poder difrutar y aprede a traves del juego.

Actuó y me divierto: En esta actividad se buscó que lo estudiante pudieran expresar sentimientos y emociones a través del teatro, se escogió un cuento infantil, una fábula o cualquier otro texto para dramatizar; primero se realizó lectura de este, y cada uno escogió el personaje que deseaba personificar, luego se montó el guion para que cada niño pudiera actuar desde sus posibilidades; esta actividad se realizó a través en apoyo de los proyectos transversales y que cobran mayor fuerza en los contextos de inclusión; fue una manera de ayudar a la integración de saberes pedagógicos que busco acortar las diferencias que existen entre un niño regular y un niño con discapacidad.

Exploro la naturaleza: Esta propuso el contacto vivencial con la naturaleza, donde se exploraron saberes naturales y se puedo adquirir sus propios aprendizajes, se desarrolló creando un ambiente natural en el aula de clase y se realizaron preguntas sobre ese verdadero paraíso que es la naturaleza, ¿Qué piensas de los arboles? ¿Para qué sirven los arboles?, también pudieron escuchar a través de audios los sonidos de los pájaros del mismo bosque, lo cual, ayudo a potencializar la escucha activa.

Otra actividad fue que adoptaran una plata para cuidarla y protegerla hasta que diera fruto.

De esta actividad se implementó una huerta casera en la que el niño con la ayuda de sus padres integrarlo con los conocimientos que adquiridos en la escuela.





Recursos para el aprendizaje

Computador

Internet

Cuentos infantiles

Fabulas

Redes sociales como (WhatsApp, Facebook entre otras)

Evaluación

El proceso evaluativo de estas actividades se tomó a partir de los siguientes criterios de evaluación:

Actitud frente las actividades propuestas

Trabajo en equipo

Aptitud al asumir responsabilidad.

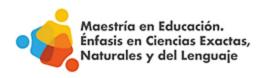
Círculos afectivos y emocionales inclusivos

Propósito de formación: Desarrollar estrategias de educación emocional a través de actividades integradoras con los niños de la Institución Educativa Espíritu Santo.

Fundamentos teóricos y pedagógicos:

"La educación emocional va más allá de educar con afecto. Es plantear las emociones y sentimientos en términos de valor" (Rafael Bisquerra) Uno de los grandes problemas que encontramos en la actualidad es la dificultad para enfrentarnos a los cambios sociales y afectivos que se presentan de forma demasiado rápida para su asimilación, en donde algunos estudiantes





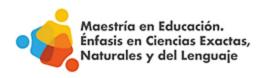


que adolecen de útiles habilidades y recursos como tolerancia, asertividad, empatía, cuando no, un notable rechazo o aversión hacia ciertos grupos, características personales diferentes a las propias o simplemente novedad. La inteligencia emocional está siendo objeto de gran atención en la actualidad y las conclusiones teóricas se deben reflejar, sobre todo, en la práctica educativa. Si ya es un hecho que la inteligencia académica es modificable y que la escuela es el lugar más idóneo para las mejoras intelectuales y las excelencias físicas, también es aceptado que, en los primeros años, la educación infantil, e la mejor etapa para desarrollar la inteligencia, las habilidades y emociones.

La inteligencia emocional se sustenta en la amplitud de la emotividad personal, cuanto más y variadas emociones experimente un sujeto, más riqueza de pensamiento evocará sobre ellas. Para D. Goleman la formación de los sentimientos debe tener un lugar en el currículo escolar como lo tienen otras disciplinas, las matemáticas o la música. Una de las tareas específicas donde se encuentran connotaciones emocionales, es en la narración de cuentos e historias en las que se aprendan, vivencien y se planteen conflictos, emociones, etc. Es conocido, que es en la infancia donde se construyen las bases para una correcta y equilibrada etapa, en los niños puedan ejercitar procedimientos básicos del entrenamiento en habilidades emocionales (Sistema ORA): observar, sentir, reflexionar, actuar. Conocerse y conocer a los otros, sentirse en la piel de los que de una u otra forma son iguales y diferentes a ellos mismos, crear propios recursos que les preparen para este mundo.

Al respecto Briones, Guillermo (2002), sustenta que "la educación emocional es un derivado de la inteligencia emocional, lo cual se fundamenta en el aspecto psicológico como una de las formas que tiene el racionalismo, en el cual se busca que el pensamiento sea superior a las emociones y para ello requiere manejarlas a través de la razón".







La inteligencia emocional se ha venido trabajando más en el ámbito educativo, debido a las necesidades que el contexto y la sociedad generan, por eso, se considera como una categoría que está inmersa en las competencias personales.

Todo lo anterior permite anotar que trabajar la competencia emocional en las aulas potencia actitudes que giran en torno a la formación de valores, ante la satisfacción del esfuerzo y el deber cumplido, capacidad de tolerar la frustración y la forma de reaccionar ante la misma, es decir, la impulsividad que es el factor de muchos conflictos.

Es de suma importancia referenciar el pensar de Lawrence, (1997) quien señala que "si los niños aprenden a poner en orden sus sentimientos, a reaccionar a la tensión de forma no impulsiva y a comunicarse con los demás, será entonces más probable que respondan a situaciones sociales, de una manera reflexiva y responsable. Estas aptitudes pueden enseñarse y aprenderse como cualquiera otra".

Básicamente las emociones en el ser humano y en los niños se identifican por sus expresiones físicas y psicológicas ya sea con un lenguaje verbal o no verbal; para el reconocimiento es mucho más profundo es comprender las emociones.

Por otra parte, la inteligencia emocional que define Bar-On (2011), se centra como la persona se maneja de manera adecuada con sus semejantes y con su contexto, recordando que las personas son seres biopsicosociales. Por tanto, la inteligencia emocional como la social tiene un lazo muy fuerte, ninguna es más importante que la otra, más bien se complementan ajustando al individuo a manejar las dos inteligencias en diferentes situaciones para adaptarse a la demanda que el medio le exige, en el contexto del manejo de las discapacidades.

Método: La estrategia círculos afectivos y emocionales inclusivos se diseñó para fomentar la participación activa de los niños en situación de discapacidad en la que puede







evidenciar sus emociones y afectividad por él y por los otros, que conforman su ecosistema comunicativo. Se buscó fortalecer las emociones, aprender a controlarlas y a reconocerse como parte esencial del universo.

Se implementó una metodología de acción participación donde el mismo individuo hizo parte del problema, pero también es parte esencial de la solución, fue de vital importancia trabajar las habilidades emocionales en los niños y niñas en situación de discapacidad, debido a que ayuda de forma positiva en el crecimiento personal y por ende en el desempeño académico.

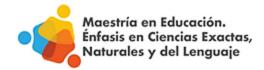
Abordajes didácticos

La Casa de las emociones: Fue una actividad que consistió en integrar a toda la comunidad educativa, en donde los estudiantes debían expresar sus emociones y habilidades, a través de presentaciones artísticas, por medio del canto, baile, teatro, etc. Con esta actividad se promovió el fortalecimiento de la autoestima, autoconocimiento, el respeto hacia si mimo y valores.

Los estudiantes mostraron sus habilidades y dieron a conocer sus proyectos de vida a mediano y largo plazo, mostrando confianza en sí mismo.

La caja del tesoro: Esta actividad tuvo como objetivo principal el fortalecimiento de la autoestima y el autoconocimiento, además busco enseñara a los niños y niñas a valorarse, quererse, conocer sus cualidades positivas y negativas.

Consistió en elaborar una caja, y en el fondo de ella se colocó un espejo. E le explicó que cada uno de nosotros tenemos un valioso tesoro, el cual somos nosotros mismos, la idea fue que ellos descubrieran el tesoro misterioso que se encontraba escondido dentro de la caja.





107

Al llevar a cabo la actividad, ellos se encontraron con la sorpresa que los tesoros eran ellos mismos, pudieron descubrir que las cualidades que tiene cada uno de ello, han sido creadas por ellos, que le permitirán más adelante fortalecer aquellas debilidades circunstancias o dificultades que les afecten y decidir cómo quieren que se vea su tesoro. Con eta actividad e logro que lo estudiante entendieran que lo realmente importante del tesoro de cada uno de ellos es lo que hay dentro y lo que los hace diferentes e importantes *Recursos para el aprendizaje*.

Computador

Internet

Caja

Objetos (peluches, manticas, colonias)

Papel boom

Lápiz

Marcadores

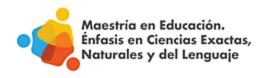
Evaluación: Para la evaluación de esta estrategia se tuvo en cuenta el antes, el durante y el después de las actividades y la actitud que se asuma frente a cada actividad a realizada.

Abanico académico inclusivo

Propósito de formación: Realizar charlas formativas a los padres de familia de los niños en el acompañamiento académico de sus hijos en casa.

Fundamentos teóricos y pedagógicos







En el ámbito educativo, la inclusión promueve que la diferencia sea reconocida no como un problema, sino como una oportunidad para mejorar los procesos académicos y las practicas pedagógicas al interior de las instituciones educativas.

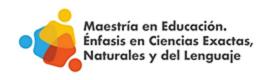
Todo lo anterior implica el deber de las entidades estatales, comprometiéndolas a garantizar la disponibilidad, el acceso, la permanencia y la calidad en la prestación del servicio educativo a personas especiales, que debe darse en aplicación del derecho a la igualdad y con observancia de las condiciones particulares de cada individuo, de tal forma que los procesos de aprendizaje y socialización de tales sujetos sean lo más parecido posible a los de cualquiera de los educandos que carecen de discapacidad alguna.

En este sentido, se debe proporcionar al menor todos los medios que se tengan al alcance con el fin de obtener un adecuado desarrollo conforme a sus capacidades, a partir de una política inclusiva.

De igual forma, es importante que las instituciones no solo den cabida a los estudiantes con discapacidades cognitivas, sino que en torno a estos niños se cuente con un proyecto de inclusión formalmente elaborado, que plantee de forma ordenada los lineamientos (estrategias y actividades) que se deben seguir en la práctica pedagógica en el aula y demás espacios educativos, para que la formación que reciben sea de calidad y responda a la directriz de eliminar toda forma de discriminación y promover el respeto a la diferencia.

Las aulas escolares se deben fundamentar en los principios de igualdad y aceptación a la diferencia. Respeto por el ser humano y el derecho a la educación para todos.

Con respecto a lo anterior MINEDUC. (2004)," La inclusión significa hacer efectivo para todos, el derecho a la educación, la igualdad de oportunidades y la participación", la educación inclusiva pretende una trasformación de la educación en general y de las unidades escolares para





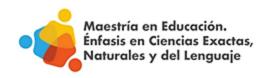
que sean capaces de acoger y dar respuestas educativas a la diversidad de niños y niñas. La inclusión fomenta el hecho de superar cualquier tipo de discriminación y exclusión que se puedan dar en el interior de las aulas escolares, partiendo de que muchos alumnos y alumnas no presentan igualdad de condiciones educativas y muchas veces no se consideran sus características personales. Partiendo de este análisis Stainback, (1990) dice que "uno de los problemas de la educación inclusiva existe en los programas inclusivos, es la concepción errónea es que todos los estudiantes deben adaptarse al currículo regular", muchos casos el currículo existente no es apropiado para todos os estudiantes con problemas de aprendizaje.

Por lo cual la inclusión promueve dentro de sus principios la valoración y aceptación de las diferencias socio-económicas, étnicas, físicas y cognitivas, haciendo que el sistema escolar sea de y para todos, "no se excluye a ningún estudiante, se busca crear un clima en el que éstos se sientan acogidos, aceptados y apoyados." (Valenciano, 2009. p. 17), la inclusión plantea la intención de hacer las adaptaciones necesarias tanto al currículo como al ambiente escolar para propiciar espacios de interacción e igualdad de los aprendizajes, se interesa por ahondar en el tratamiento de las inteligencias múltiples, los ritmos y estilos de aprendizaje para que se brinde una atención especializada que lleve al desarrollo de sus potencialidades particulares.

Método: Esta estrategia se ha diseñado para fortalecer el aprendizaje cognitivo y potencializar el libre desarrollo de participación. Cada juego y actividad planteada los niños le da un significado y comprensión donde va a ir evolucionando para cada vez entender mejor e integrarse de manera efectiva al aula de clase ya sus roles como estudiante.

Al aceptarse los unos con los otros, trabajar en equipo sin importar sus fortalezas ni debilidades hace que los estudiantes se tomen confianza, seguridad y pierdan el miedo a la exclusión y lleguen a tomar la iniciativa en el desarrollo de la clase, en su vida y la sociedad.







Estas actividades que no son impuestas sino consensuadas con el equipo de docentes, la parte directiva y padres de familia buscan re potencializar el rol de cada miembro de la comunidad educativa.

Abordajes didácticos

Escuela para padres: En esta actividad se inició con una asamblea general con padre de familia en la que se socializo el proyecto *Prácticas Pedagógicas Diferenciadas que favorecen la Inclusión de niños(as) en Condición de discapacidad en la Institución Educativa Espíritu Santo*, con el apoyo de la estrategia Aula inclusiva del departamento de Bolívar.

Tuvo como objetivo focalizar lo padre de familia de niño en situación de discapacidad, orientarlos, asesorarlos en el manejo de la situación en lo proceso de enseñanza y aprendizaje de su hijo. Destacando la grande potencialidades, habilidades y destreza de cada uno, pese a su condición. Se logró concientizar y sensibilizar a los padres, permitiéndose cada uno destacar y reconocer las cualidades de su hijo a partir de un trabajo personalizado.

Recursos para el aprendizaje.

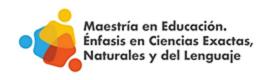
Computador

Video vean

Internet

Evaluación

Esta estrategia se evaluó de forma secuencial es decir en la medida que se puedan observar los avances se procederá avanzar en las actividades. Se diseñó una rúbrica que evidencio los avances y retroceso del proceso de aprendizaje de lo estudiante, con o sin el apoyo del padre de familia.





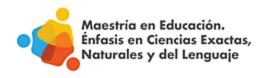
Saber Pedagógico

La inclusión en el aula si es posible.

Como se referenció en el marco teórico de esta investigación, una enseñanza que no se ajuste a las necesidades y condicione de cada estudiante resultará demasiado holgada o estrecha, tal como una prenda de talla única, para quienes tienen necesidades diferentes, aun cuando sean de la misma edad. Los niños de la misma edad no son todos iguales en lo que respecta a ritmo de aprendizaje, al igual que en materia de estatura, personalidad, gustos o aversiones; es una afirmación que los investigadores de este trabajo, evidenciaron y confirmaron, y sobre todo porque en el aula los estudiantes no solo presentan diferencias en sus contextos de vida, procesos cognitivos y saberes previos, sino que además, también en sus condiciones fisiologías y sensoriales, por medio de las cuales ejercen la recepción de las enseñanzas de los docentes.

Al realizar una reflexión crítica de lo expresado anteriormente, se nota lo complejo que es estructurar una clase que produzca un aprendizaje significativo, dentro del marco del diseño universal del aprendizaje, que sea capaz de desarrollarse de la manera más homogénea posible para la adquisición de los aprendizajes previstos, que puedan ser alcanzados por todos los estudiantes en el aula, toda una tarea titánica, que los docentes beneficiados participantes de este trabajo de investigación creían imposible de lograr. Sin embargo, a medida que fue pasando el tiempo e implementando las sugerencias pedagógicas de las docentes investigadoras, cambiaron su forma de percibir lo que podría suceder en el aula, al descubrir que la inclusión en el aula si es posible, garantizando los aprendizajes de todos los niños, respetando sus ritmos y estilos de aprendizaje, pero sobre todo, potencializando a los que poseen algún tipo de discapacidad o





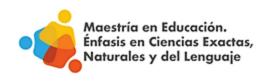


trastornó en el aprendizaje, denominadas así porque son problemas que estarán presentes toda la vida o en algún periodo escolar, lo que permitió en gran medida que mucho de esos barreras fueran superadas, y mucho más en lo concerniente a la interacción social y vital para para su desarrollo integral.

El hecho de saber pedagógicamente hablando, que la inclusión es posible en el aula de clases, permite un sin número de nuevas opciones para el docente al planificar y ejecutar sus prácticas de aula, desde una nueva visión emancipadora, transformadora, liberadora, auto reflexiva, que permitan el reconocimiento de la práctica del maestro, en virtud de la comprensión de la realidades existentes en la aula regulares, vistas desde un plano individual y colectivo en el que se involucren directamente padre de familia y lo respectivos cambios curriculares que dinamicen lo procesos de cada estudiante, abarcando la importancia de la práctica pedagógica innovadora del docente, el aprendizaje significativo de los estudiantes y la mejora en la dinámica institucionales a partir de la reflexiones ya expuestas, para que dé esta forma se puedan brindar nuevas oportunidades de superación integral e inclusiva al estudiantado con algún tipo de discapacidad.

Trabajar en y para la diversidad es un escenario retador pero gratificante.

La implementación de las diversas estrategias inclusivas, permitieron de forma muy positiva que los aprendizajes de los estudiantes, se fortalecieran en lo referente a su adquisición, lo cual se evidencio después de valorar a los mismos, estos alcanzaron un nivel más acorde con el propósito del diseño universal del aprendizaje, ya que permeo a todos los estudiantes sin importar sus diferencias. Al mismo tiempo se puede afirmar que las prácticas pedagógicas de los docentes fueron enriquecidas en gran manera, sin embargo también es igual de cierto que la





implementación de estas estrategias, constituyo un escenario muy retador para los docentes beneficiados en este trabajo de investigación, ya que se "rompió" con las prácticas educativas tradicionales, atreverse a innovar, generalmente trae resistencia, tanto intrínsecas como extrínsecas, pero cuando los docentes en su reflexión y autoanálisis de sus prácticas educativas, se dispusieron a reinventar su contenido didáctico disciplinar, lo cual requirió un esfuerzo extra al cotidiano, pudieron disfrutar de resultados motivantes, ya que cuando los estudiantes "rinden" académicamente, esto es gratificante para cualquier docente,

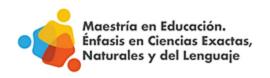
Saber que su esfuerzo rinde frutos, más aun, cuando se enfrentan a retos como el de tener un aula donde se vivencia la inclusión.

Saber que trabajar en y para la diversidad es un escenario retador, pero al mismo tiempo muy gratificante, es motivador e inspirador, para la persona docente, quien podrá modelar e influenciar extrapolando sus prácticas pedagógicas a otros establecimientos educativos.

La educación se ha convertido en el eje fundamental en la vida del ser humano, sin la educación no podríamos hablar del progreso de la persona y ni del pueblo. La educación es continua, permanente, activa y dinámica con la visión de llegar paulatinamente a la perfección integral de cada individuo, por ello, todos los involucrados en el quehacer educativo deben buscar la excelencia tanto personal, grupal y colectiva, basado en la calidad y calidez.

Según las revisiones bibliográficas, diálogos y experiencias de muchos actores citados con anterioridad en este trabajo investigativo, han permitido de construir y construir aprendizajes en el desenvolvimiento seguro y de calidad tanto de docentes como de estudiantes, ello, ha corroborado que es fundamental considerar a la estrategia pedagógica diferenciadas e innovadoras como el eje que forme estudiantes competentes para nuestra







sociedad. También Es preciso recalcar que el empleo de dichas estrategias en el aula de clase son escazas, siendo importante que el docente tenga una continua preparación para que se desempeñe con eficiencia al momento de impartir sus clases, es necesario que los docentes de todos los niveles educativos den prioridad al tratamiento de las estrategias en el proceso de enseñanza aprendizaje, como premisa principal para el logro de mayores índices de calidad en la formación del futuro profesional.

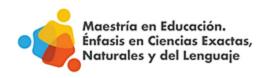
Todo será un reto cuando el docente asuma la importancia de proyectarse a cambios en el proceso de enseñanza aprendizaje, empleando estrategias pedagógicas diferenciadas e innovadoras para que el estudiante sea el centro del aprendizaje.

El mejoramiento continuo es una meta loable, pero requiere un esfuerzo permanente.

Los sistemas educativos en general, deben hacer frente al desafío de ofrecer una educación efectiva para todos los niños, jóvenes y adultos y enfrentar un reto común que permita lograr una educación de calidad y equitativa para todos los educandos. Forjar sistemas educativos más inclusivos exige el compromiso de todos los actores sociales y un análisis profundo de las prácticas educativas, así como de otros aspectos curriculares como la planificación, la organización y la coordinación, elementos esenciales para poder atender las necesidades de todos los estudiantes al mismo tiempo que esa educación es pertinente, equitativa y efectiva.

Desde este punto de vista, desarrollar escuelas con carácter inclusivo que permitan un reto de la educación. Para ello se requiere una transformación profunda de las representaciones de las sociedades, de las personas en particular, que se traducen necesariamente en cambios de actitudes, cambios en las acciones y, por ende, repercuten en el sistema educativo de cada

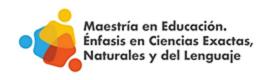






sociedad. La construcción de escuelas inclusivas se convierte en una aspiración a la que apuntan los esfuerzos de grupos organizados de docentes, programas y proyectos nacionales y de cooperación de todas las entidades educacionales, permitiendo así un mejoramiento continuo en los procesos de enseñabilidad que posibiliten integrar de manera oportuna a los educandos.

La educación como derecho y como planteamientos de la Educación para Todos, constituyen razones para hablar de calidad educativa, calidad de vida y construcción, deconstrucción, y reconstrucción de sociedades justas y solidarias. Si bien las raíces más profundas están en la exclusión de los más necesitados de aprendizaje social como han sido las poblaciones en condiciones de discapacidad, la trascendencia del concepto y de ahí su importancia de la inclusión en las escuelas que permitan la integralidad de todos y así lograr un mejoramiento continuo loable en el quehacer pedagógico de las instituciones educativas





Transformaciones: Lecciones aprendidas

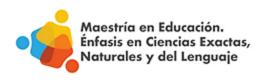
El equipo investigador, teniendo como referente lo planteado por Macarulla, en su libro "Buenas prácticas de la escuela inclusiva", donde define la inclusión como un proceso de transformación en el cual las instituciones educativas se desarrollan en respuesta a la diversidad de los estudiantes que hacen parte de su población. Encontraron que la principal transformación se dio al generar cambios de pensamientos, en donde se pasó de la idea de que las persona con discapacidad no pueden aprender, a entender que todos somos capaces de aprender, solamente hay que saber atender sus necesidades especiales, ya sean permanentes o temporales. Pasaron de impartir clases tradicionales diseñadas solo para estudiantes con capacidades "normales" a ser docentes autor reflexivo, que promueven estrategias curriculares para permitirle a los estudiantes en condición de discapacidad, el acceso a la educación de calidad, el ingreso a los diferentes espacios y el uso de herramientas pedagógicas.

El saber y el conocimiento, ahora estaban disponibles para todos los estudiantes, se notó también una mejora en el clima de aula, ya que los docentes al implementar las estrategias inclusivas, permitieron la integración de los niños y niñas con discapacidades y trastorno del aprendizaje, quienes participaban activamente en el desarrollo de las clases, optimizando la integración social de todo el estudiantado.

Los directivos docentes, quienes en un principio se mostraron un poco escépticos, pero dispuestos a apoyar la implementación de las estrategias inclusiva, al final del proceso tuvieron a bien determinar que este tipo de acciones se institucionalizaran con el fin de propender por el mejoramiento continuo.

Al final, pero no menos importante, se evidencio un cambio notorio positivo en los aprendizajes de los estudiantes, los cuales, gracias al diseño universal de aprendizaje DUA y los

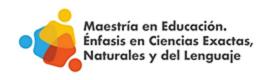






planes individuales de ajustes razonables PIAR, utilizados en las planeaciones y ejecuciones didácticas de las estrategias de inclusión, alcanzaron desempeños sobresalientes en sus asignaciones académicas, lo que a la postre es uno de los propósitos más importantes del proceso educativo.

La metodología de investigación acción educativa y pedagógica, fue para los investigadores de este trabajo, una ruta que les permitió crecer en su profesión, ya que se enriquecieron con todo un derrotero teórico que aterrizaba en la práctica pedagógica de aula, y les permitió reflexionar críticamente sobre el quehacer pedagógico, llevando a la emancipación, construcción, deconstrucción y transformación de su praxis y el gran compromisos de continuar fortaleciendo y enriqueciendo lo procesos iniciados a partir de este proceso investigativo, además de intercambiar infinidad de saberes significativos con otros pares docentes.





Conclusiones

Los resultados obtenidos en este trabajo, han conseguido, a través de la implementación de estrategias de inclusión en el aula de clases, mejorar significativamente la adquisición de aprendizajes en los estudiantes con necesidades especiales permanentes y también en los estudiantes con necesidades especiales temporales.

Se observa que, para la mejora, solo es necesario un año, lo que es estadísticamente significativo. Además, al estudiar el resultado que se ha obtenido, se puede afirmar que el impacto positivo en las practicas pedagógicas de aula de los docentes ha sido alto.

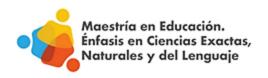
Tras el análisis del contexto estudiado, se está en disposición de ofrecer un programa de mejoramiento, que incide directamente en el diseño de una planeación universal de aprendizaje.

Este trabajo promueve la mejora educativa partiendo de un paradigma cualitativo que persigue encontrar soluciones a los problemas que aparecen en los procesos de enseñanza-aprendizaje en aulas con situaciones inclusivas, teniendo en cuenta que el estudio de la relación entre la teoría pedagógica y la práctica educativa, ha recibido gran parte de los trabajos realizados por la comunidad científica. Pero, a pesar de estos esfuerzos, la abstracción de los contenidos teóricos permanece alejados del día a día de las aulas, por lo que se asume que la investigación educativa debe estar relacionada con las necesidades prácticas de los sistemas educativos.

Por lo tanto, se puede afirmar que esta investigación se realiza para dar cumplimiento a la obligación que tienen los docentes de desarrollar todas aquellas intervenciones necesarias para una detección temprana de las dificultades y obstáculos del aprendizaje de sus estudiantes.

Dando respuesta a los objetivos planteados al inicio de esta investigación, y según la información que nos aporta la reflexión crítica de los docentes en los diálogos de intercambio de

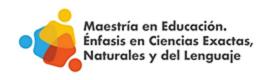






saberes, se concluye que la aplicación de estas estrategias inclusivas, consiguen una mejora significativa en todas las aulas donde se implementaron, favoreciendo la motivación y aprehensión de contenidos disciplinares imprescindibles para el aprovechamiento de todos los aprendizajes desarrollados en las aulas de clase.

Aunque el presente trabajo tiene las limitaciones que se derivan del tamaño muestral, los resultados obtenidos avalan la disposición a defenderlo como un método válido, funcional y extrapolable al resto de los establecimientos educativos, dando cumplimiento a lo establecido en las orientaciones de la UNESCO, en relación a la necesidad que tienen los docentes de organizar su práctica para garantizar un adecuado entorno escolar que permita la inclusión de todos los estudiantes por igual.





Referencias

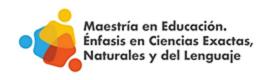
- Almenara, J. C., & Cejudo, M. d. (2015). *Tecnologías de la Información y la Comunicación*(TIC):. Recuperado el 30 de 03 de 2019, de

 https://www.redalyc.org/pdf/695/69542291019.pdf
- Barreto, G. N., Xavier, J. L., & Santos, J. D. (2017). *O processo de criacao de um software*educacional para o ensino e aprendizagem da quimica. Recuperado el 30 de 03 de 2019,

 de https://revistas.unila.edu.br/relus/article/view/927
- Bermúdez, L. (1943). Carmen de Bolívar [Grabado por L. Bermúdez]. El Carmen, Bolívar, Colombia.
- Bueno, R. (2013). Diseño e implementación de una metodología didáctica para la enseñanzaaprendizaje del tema soluciones químicas mediante las nuevas tecnologías: Estudio de
 caso en el 10° de la Institución Educativa Fe y Alegría del Barrio Popular 1 Ciudad de
 Medellin. Obtenido de http://bdigital.unal.edu.co/9507/1/75092174.2013.pdf
- Cardoze, D. (2007). http://es.slideshare.net. Obtenido de http://es.slideshare.net/beruscka/inclusion-educativa
- Cataldi, Z., Donnamaria, M. C., & Lage, F. J. (2009). Didáctica de la química y TICs:

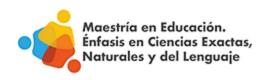
 laboratorios virtuales, modelos y simulaciones como agentes de motivación y de cambio conceptual. Recuperado el 30 de 03 de 2019, de

 http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/18979





- Chacón, F. Y. (2017). Unidad didáctica para fortalecer la competencia de indagación en la resolución de problemas estequimétricos en el grado décimo de la Institución Educativa Evaristo García a través del aprendizaje basado en problemas. Obtenido de http://repository.icesi.edu.co/biblioteca_digital/bitstream/10906/82300/1/delgado_compet encia_indagacion_2017.pdf
- Colombia, C. (2019). *Secretario Senado*. Recuperado el 30 de 03 de 2019, de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1450_2011.html
- Congreso Nacional de la República. (2 de febrero de 1994). Ley 115. *Por la cual se expide la ley general de educación*. Bogotá, Colombia.
- Congreso Nacional de la República. (2013). Ley 1618 de 2013. Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. Bogotá, Colombia.
- Efrain Leal Rey, C. O. (2017). *Gestión de Procesos de Diseño y Desarrollo de Programas*Educativos en Linea, capitulo III. Recuperado el 13 de 02 de 2019, de http://aulavirtual-eew.cvudes.edu.co/publico/lems/L.000.005.MG/contenido_LEM.html#pdf
- Espinoza, E. (2009). Modelo de Inclusión Educativa. Quito: Gráficas Cía. Ltda.
- Estrada, J. G. (2014). Diseño de una propuesta didáctica para la enseñanza de los cálculos químicos en la educación media desde la función formativa de la evaluación. Recuperado el 30 de 03 de 2019, de http://bdigital.unal.edu.co/45341/1/78714999.2014.pdf.





- Godoy, K. A. (2015). Aplicación de un juego didáctico como estrategia pedagógica para la enseñanza de la estequiometría. Obtenido de http://www.scielo.org.ve/pdf/ri/v39n84/art09.pdf
- Gómez, J. A. (2017). LAS TIC EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y PENSAMIENTO

 CRÍTICO. Recuperado el 30 de 03 de 2019, de

 https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/1470/perezjohn2017.pdf?se

 quence=1&isAllowed=y
- Grisolia, M., & Grisolia, C. V. (2009). Integración de elementos didácticos y del diseño en el software educativo hipermedial Etequiometría, contando masas, moles y partículas.

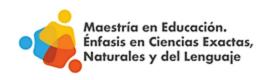
 Recuperado el 30 de 03 de 2019, de https://www.researchgate.net/profile/Carmen_Grisolia_Cardona/publication/28319838_I ntegracion_de_elementos_didacticos_y_del_diseno_en_el_software_educativo_hipermed ial_Estequiometria_contando_masas_moles_y_particulas/links/0c96051ab2bc72ff8f0000 00.pdf
- Gutierrez, D. F. (2018). El uso de herramientas virtuales para fortalecer el proceso de enseñanza de la química en la educación media. Recuperado el 30 de 03 de 2019, de https://repository.unad.edu.co/handle/10596/21056
- ICFES. (2018). Obtenido de https://youtu.be/ouGJyv54udQ
- ICFES. (2018). Resultados agregados SABER 11. Obtenido de http://www2.icfes.gov.co/instituciones-educativas-y-secretarias/saber-11/resultados-agregados-saber-11





- ICFES, & Gobierno, d. C. (2018). *Taller uso de resultados para el mejoramiento continuo del proceso educativo*. Obtenido de http://www2.icfes.gov.co/divulgaciones-establecimientos/saber-3-5-y-9/divulgacion-2017/itemlist/tag/Talleres%20y%20jornadas%20de%20divulgaci%C3%B3n
- Joubert, J. (s.f.). https://akifrases.com. Obtenido de https://akifrases.com/autor/joseph-joubert
- Laura Herrera Corona, N. H. (2009). Educación a distancia una perspectiva emocional e interpersonal. Recuperado el 12 de 02 de 2019, de https://www.redalyc.org/pdf/688/68812679007.pdf
- López, J. M. (2010). Análisis de la aplicación efectiva de la metodología constructivista en la práctica pedagógica en general y en el uso de las TICs en particular . Recuperado el 30 de 03 de 2019, de http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:425-Jmsaez-1005/analisis_aplicacion.pdf
- Lugo, Y. M. (13 de 05 de 2016). El 50% de la educación superior en el mundo se impartirá por E-Learning. Recuperado el 12 de 02 de 2019, de https://www.elmundo.es/sociedad/2016/04/28/571f94b222601dab7c8b45c8.html
- Macías, F. E. (26 de 10 de 2010). https://crianzaysalud.com.co. Obtenido de

 https://crianzaysalud.com.co: https://crianzaysalud.com.co/primeros-anos-ninos-connecesidades-educativas-especiales/
- Madrid, J. C., Arellano, M., Jara, R., Merino, C., & Balocchi, E. (2013). El aprendizaje cooperativo en la comprensión del contenido "disoluciones" un estudio piloto. Obtenido de



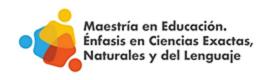


file:///L:/2019/Maestria/Elaboraci%C3%B3n%20de%20propuesta%20de%20investigaci%C3%B3n/Soporte%20bibliogr%C3%A1fico%20del%20proyecto/En%20aprendizaje%20cooperativo%20del%20contenido%20disoluciones.pdf

- Melo, S. M. (2013). *Implementación de estrategias didácticas para la enseñanza de la estequimetría en estudiantes de grado 11 de enseñanza media*. Obtenido de http://bdigital.unal.edu.co/10308/1/36758490.2013.pdf
- MEN. (2017). DECRETO 1421. Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad. Bogotá, Colombia.
- MEN. (2017). Sistema Nacional de Información de la Educación Superior. Recuperado el 2019, de https://www.mineducacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/w3-article-212400.html
- Mineducación. (2018). Biblioteca Digital Universidad de San Buenaventura Colombia.

 Recuperado el 30 de 03 de 2019, de

 https://bibliotecadigital.usb.edu.co/bitstream/10819/1079/1/Ministerio_de_Educacion_Re
 solucion_2343_junio_5_de_1996.pdf
- Mineducación. (2018). *Ministerio de Educación Nacional*. Recuperado el 30 de 03 de 2019, de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Mineducación. (2018). *Ministerio de Educación Nacional*. Recuperado el 30 de 03 de 2019, de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86098_archivo_pdf.pdf

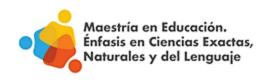




- MINTIC. (2018). *Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones*.

 Recuperado el 30 de 03 de 2019, de https://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-3707 documento.pdf
- Muñoz, J. C. (2014). Aplicación de una estrategia didáctica que permita la comprensión de la estequimetría a partir de un aprendizaje significativo. Obtenido de http://bdigital.unal.edu.co/12891/1/7811521.2014.pdf
- Perrenoud, P. (2000). Pedagogía diferenciada: De las intenciones a la acción. Madrid: Popular.
- Raviolo, A., & Lerzo, G. (2016). *Enseñanza de la estequimetría, uso de análogías y comprensión conceptual*. Obtenido de https://ac.els-cdn.com/S0187893X16300040/1-s2.0-S0187893X16300040-main.pdf?_tid=f0ed8b64-60ed-489f-b1f0-a75c1bec2e86&acdnat=1551468264 f43e1c74f4b4cc5bb57256a922bd08b3
- Ribeiro, A. A., & Greca, I. M. (2003). Simulaciones computacionales y herramientas de modelación en educación química: una revisión de la literatura publicada. Recuperado el 30 de 03 de 2019, de http://www.scielo.br/pdf/%0D/qn/v26n4/16437.pdf
- SenadodelaRepublica. (2018). *Constitución Política*. Recuperado el 31 de 03 de 2019, de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html
- Valverde, G. J., & Viza, A. L. (2006). Recursos didácticos audiovisuales en la enseñanza de la química: Una perspectiva histórica. Recuperado el 30 de 03 de 2019, de http://www.revistas.unam.mx/index.php/req/article/view/66055/57967







Anexos

Anexo 1. Diarios de campo.

DIARIO DE CAMPO 1

Primer Contacto (directivos)

Fecha: febrero 8 de 2021

Hora: 8:00 A.M. a 10:00 A.M.

Lugar: Institución Educativa Espíritu Santo

Recursos: Formatos impresos.

Actividad: Conocimiento del grupo directivo docente y permiso para hacer la tesis

Objetivo: Primer contacto y negociación para la aplicación del proyecto.

Protagonistas: Lic. Tatiana Paola Barrios Castellar, Lic. Mirleidis Ester Barrios Romero, Lic. Rosa Isabel De la Cruz De la Rosa, Rector

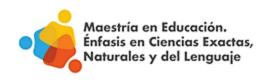
Acuerdos: asistir a la reunión con los docentes a acompañar el próximo jueves 11 de febrero, de 2:00 P.M. a 4:00 P.M.

Descripción: Se hizo la presentación por parte de la Lic. Tatiana Paola Barrios Castellar y su proyecto de tesis donde se comentó la intención del mismo y pidió que si querían participar en este. Después de hacer un consenso en el grupo de directivos docentes, este estuvo de acuerdo y le dieron la bienvenida.

Interpretación: Este es un grupo compacto donde las decisiones son negociadas y compartidas donde cada miembro es importante y participa en las decisiones.

Observación participativa: Me gusta la actitud de los directivos y del grupo en general, se ve que someten todo a negociación en busca de acuerdos.







DIARIODE CAMPO 2

Segundo Contacto (docentes)

Fecha: febrero 14 de 2021

Hora: 2:00 P.M. a 4:00 P.M.

Lugar: Institución Educativa Espíritu Santo

Recursos: Formatos impresos.

Actividad: Conocimiento del grupo docente y permiso para hacer el acompañamiento en el

Objetivo: segundo contacto y negociación para la aplicación del proyecto con los docentes beneficiados.

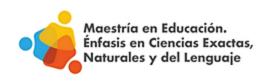
Protagonistas: Lic. Tatiana Paola Barrios Castellar, Lic. Mirleidis Ester Barrios Romero, Lic. Rosa Isabel De la Cruz De la Rosa, 6 docentes de primaria

Acuerdos: asistir a varias clases, para realizar observación directa de las practicas pedagógicas con los docentes a acompañar, a partir del 22 de febrero, de 7:00 A.M. a 12:00 A.M.

Descripción: Se hizo la presentación por parte de la Lic. Tatiana Paola Barrios Castellar y su proyecto de tesis donde se comentó la intención del mismo y pidió que si querían participar en este. Después de hacer un consenso en el grupo de docentes, este estuvo de acuerdo y le dieron la bienvenida.

Interpretación: Este es un grupo compacto donde las decisiones son negociadas y compartidas donde cada miembro es importante y participa en las decisiones.







DIARIO DE CAMPO 3

Tercer Contacto (estudiantes: acompañamiento en el aula)

Fecha: febrero 14 de 2021

Hora: 2:00 P.M. a 4:00 P.M.

Lugar: Institución Educativa Espíritu Santo

Recursos: Formatos impresos.

Actividad: Conocimiento del grupo docente y estudiantil.

Objetivo: Tercer contacto y negociación para la aplicación del proyecto con los docentes

beneficiados.

Protagonistas: Lic. Tatiana Paola Barrios Castellar, Lic. Mirleidis Ester Barrios Romero,

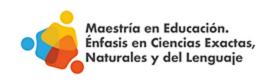
Lic. Rosa Isabel De la Cruz De la Rosa, 6 docentes de primaria

Acuerdos: realizar una matriz informativa con los datos de los estudiantes que presenten algún tipo NEET o NEEP.

Descripción: Se conocieron las aulas, su parte de infraestructura, sus estudiantes, hubo una primera aunque somera observación de las prácticas de aula de los docentes, y se definió el objeto de la tesis a desarrollar.

Interpretación: Estos son grupos heterogéneos, donde conviven en el aula estudiantes con NEEP y con NEET, sin embargo hay un clima de aula muy respetuoso y lleno de afecto es importante y participa en las decisiones.

Observación participativa: Me gusta la actitud de los docentes en general, se ve que tienen vocación por su profesión, además están ávidos por fortalecer sus prácticas de aula para tener clases más alineadas con el DUA.





Anexo 2. Entrevista a docentes sobre la aplicación de prácticas pedagógicas diferenciadas que favorecen la Inclusión de niños(as) en Condición de discapacidad en la Institución Educativa Espíritu Santo



INSTITUCION EDUCATIVA ESPIRITU SANTO EL CARMEN DE BOLIVAR DECRETO 161 DEMARZO DE DE 1975 DANE: 11324-000591 NT: 205.003976-0 Segon Resolución N° 0142 del 20 de Agos lo de 2008

ENCUESTA A DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EDUCATIVA ESPIRITU SANTO

EL CARMEN DE BOLIVAR

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

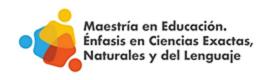
OBJETIVO: Conocer la percepción de los docentes frente a la implementación de las acciones de intervención escolar en las prácticas pedagógicas diferenciadas que favorecen la Inclusión de niños(as) en Condición de discapacidad en la Institución Educativa Espíritu Santo.

Muestra: Docentes de aula de la Institución Educativa Espíritu Santo.

Tipo de encuesta: presen	ial, mixta γ cualitativa
Nombre y apellidos del d	ocente:
Grado:	Sede:
Codigo:	
Lea detenidamente cada	una de las siguientes, preguntas, y responda de acuerdo a su experiencia.

- ¿Quál(es) fueron sus impresiones frente a la experiencia de aplicar acciones de intervención escolar que favorecen la Inclusión de niños(as) en condición de discapacidad en su aula de clases?
- 2. ¿Cómo describiría el nivel de los aprendizajes de los estudiantes antes de aplicar acciones de intervención escolar que favorecen la Inclusión de niños(as) en condición de discapacidad en su aula de clases?
- 3. ¿Cómo describirá el nivel de los aprendizajes de los estudiantes después de aplicar acciones de intervención escolar que favorecen la Inclusión de niños(as) en condición de discapacidad en su aula de clases?
- 4. ¿Cómo definirá la importancia para el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes por aplicar acciones de intervención escolar que favorecen la Inclusión de niños(as) en condición de discapacidad en su aula de clases?
- 5. ¿Cuál(es) fue la mayor dificultad(es) que presentaron en la implementación de acciones de intervención escolar que favorecen la Inclusión de niños(as) en Condición de discapacidad en su aula de clases?





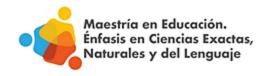




INSTITUCION EDUCATIVA ESPIRITU SANTO EL CARMEN DE BOLIVAR

DECRETO 161 DE MARZO 05 DE 1975 DANE: 113244000591 NIT: 806.003.976-0 Según Resolución N° 0142 del 20 de Agosto de 2008

- 6. ¿Qué ventajas y desventajas le ofreció en su quehacer docente la utilización de acciones de intervención escolar que favorecen la Inclusión de niños(as) en Condición de discapacidad en su aula de clases?
- 7. ¿Existió un apoyo y compromiso por parte de la institución educativa para la implementación de acciones de intervención escolar que favorecen la Inclusión de niños(as) en condición de discapacidad en su aula de clases?
- 8. ¿Cuáles son los principales problemas que ha identificado relacionados o asociados con la Inclusión de niños(as) en Condición de discapacidad en su aula de clases?
- 9. ¿Cuál(es) estrategias institucionales propondría usted para ayudar a mejorar las acciones de intervención escolar que favorecen la Inclusión de niños(as) en condición de discapacidad en su aula de clases?
- 10. Mensione los resultados mas significativos que usted observo al implementar las acciones de intervención escolar que favorecen la Inclusión de niños(as) en condición de discapacidad en su aula de clases.



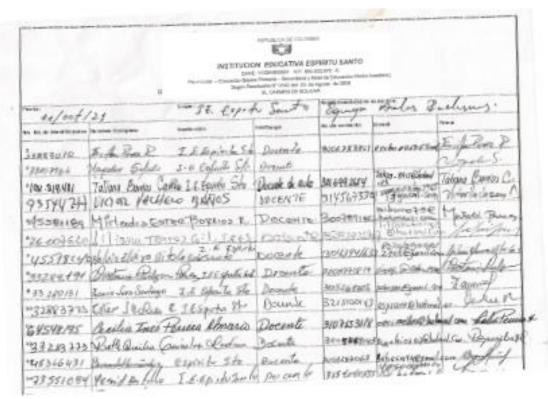


Anexo 3. Accione de mediación pedagógica. Activo mi competencia.

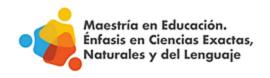






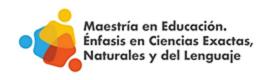


	KO#			
ped	E EDUCATIVA ESP - I DANSON DE BELL - DESENTATION DE BELL - DANSON DE BELL - EL DANSON DE BELL - D	DESTRUCTION OF THE PARTY OF THE	approximate the second	
- 41/00+/21 " JE Espet	Wasto -	Exago	Tiles the	lisan
es, sanda disserbitación i sucidos Compreto bajob, soba	halde git	no carecando	Sed.	1994
19174706 Joan Franciscon Stado Grain IEES 9354719 Estado Grandisco Noto TEES	Docade	31/2-26/565 31/2-26/565	Transportages Spec Shirt Contributed	an Junghalas
104901911 Meder In Viller Butto	South	AU MANGEZ C	makarina ek Luacht Randi	Land Robert
33 840 041 Hather Rome Da Hollo.	Poeente	5,4933,2907	belowing and	Acres Hartha Para
Jaszosia Franch wagon Moroso	Docembe.			whole - Krest willy
100000000000000000000000000000000000000	Donnt.	50705999 317408999 3641866	Same Delan Hallanday 122 Melepandes Con	Mindre Dall
"182822609 Aldri Reans Mary"	Daisele	300-184593	(Yayamattal)	
#73539881 Her Lores No. C. ICOS	streets	30 (1302)	DECHARGE BE	1 2
" 92,153,732 Cole Roduquez Merlano	Docente	500353-/K	wal-balen	2.0007



Anexo 3. Accione de mediación pedagógica. Selección de perfiles.

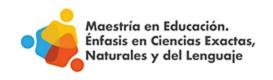






		ON EDUCATIVA ES	PIRITU SANTO		
Fechal	F Comment of the Comm	ca Primeria - Secundario y N esolución N° 0142 del 20 de EL CARMEN DE BOLIVI	NR.		
	-2021 I.E.E.S.		Eguipo	de Marstx	anter
No. No de Identificación	Nombre Completo Institución	HolCa go	No de comaste	E-muit	Picera
1052073964	Dane Lois Tehnin Smores I. E Egypt Sont	Boconte		daluterequila	Dair Teharin 5
2/5581189	Mirlandis ESTER BARRIOS ROMER	Doceme		Mibruozae (Mexico Bures
= 105/ 219.4/8/	Tationa Bones C I. E. Espirito Santo			hofmail.es	Tationa Banus C
	Nolvis Vilda I.E. Espiritus			Psicologa apu	1 to les Elm Vi
	-	and the same of th		bezeste lepoleton	1/1
643107166	Tayalar Saludo Escandon 25	Doewte		Vic . Hayespaleeds	
73231427	Torge Carrillo Guzman I E. Esanto		3204902138	Contrilloguzman	Jorge Carrillo
4.052.086.917	tarelis Villages loveus I E. E. Saut	Docente		Krelipunus alatot	- Karelinullegur l
30898373	Emily & Horngo Boys I Etopor	Docante		Enth_299hJmile	en Ernth Othery
	Meder Luis Villero John T. E.E. Sock			Malouvilus Budeol	an Mumauna
" 735517/	O. lando Simo Dranke	Tutor PTA		Di landors do	mailieon +
45 576 333	sparia is sparlines ocher.	Docente		26 claratye.	1
	Toles Hips Mestics	Docente		tuboliza Egant	Testel
14					
5					

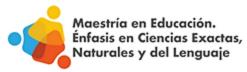
1	INSTITUCION DANE:	EPUBLICA DE COLOMBIA EDUCATIVA ESPI 1324000691 NoT: 805.000 Pinisaria - Secundaria y Nive udén Nº 9142 del 20 de Ag EL CARMEN DE BOLIVAR	IRITU SANTO 3,976 -0 n de Educación Mindio Acia yosto de 2008	dénica	
Foode Nov 2	J. T. F. Sa	nto	Hapementale) de	h seign Harthant	ej
No. No de Mentillequión	Membre Openpleto Inethición	(taliCargo	No de contacto	E-mult	Sema
1 45.366.431	Bernarda Hernander C Espirite Sante	Desente	3003283063	beheraterent.	con Bemallins
	Sandra Barneta M. Espireto Faulo	Dounte	3107077304	sendabameras de	Souds Benny of
	Papriain Devlopent Espirito Santo	Decente		alang heterten	XXX
	Liliana Torres Gil	Downto	3232925	92 lilloutona	Hickether
* 9255663	Remberto Sanabia candila	Docente	3105408583	resacaso @ rateo	Thurs pura
	ACLIVERY OCENIAS MENUEZ	Sucente	200 00000000000000000000000000000000000	educionibly	Lower General
7.052.086913	tareles Villeges Moreno	Docuste	3244+11118	relysumeren als	tarelis villages
* 73231427	Jone Carrillo Guzman	Pocente	3204902138	Carrillo guzman	Joige Carrillo
°33107166	Vayabr Soluto E, J.E.E.S	Docento		Die. Notfasaleide	Agrans
	Nelly Cubides Acevedo I. E. E.S.	Ocente	3144136615	nellyout des @	Melly Culno
	Tuon fimosto Estvada Gria	Docente			Junistrata 6
	Aldoir Romano Alvaros	Dorente			an Aldan Emper
"33429272	Vition Aborta Buritars	Docente		VajumizHEldm	1111
m 92/153.732	Corlor Rolliquez Merlano	Docente		Vordcavles20gn	11/11/11/11
13	. /			-	00





Anexo 4. Accione de mediación pedagógica. Innovación inclusiva.

PIAR IE	ESPIRITU S	ANTO-2022021	9T190930Z-001	- copia.zip (Solo	le queda	n 17 días de pru	eba)	
	,	Herramientas		ciones Ayuda			•	
Añadir	Extraer en	Comprobar	Ver Elim	inar Buscar	Asistente	Información	Buscar virus	Comentario
4			O-20220219T19		ia.zin\PIA	R IE ESPIRITU SA	' NTO - archivo	7IP tamaño d
1 1	^							Zir, tarriario d
Nombre		Tamano	Comprimido	Tipo		Modificado	CRC32	
III				Carpeta de arc				
	ANEXO 1	359.547	359.602	Documento de		6/10/2020 13:22	95B66AE8	
	MEN DE	359.765	359.820	Documento de		6/10/2020 9:58	BEE0444E	
	MEN-CO	348.799	348.854	Documento de		6/10/2020 13:39	9939BA66	
	MEN-CO	359.807	359.862	Documento de	_	6/10/2020 13:22	402A39C9	
	MEN-CO	359.659	359.714	Documento de	_	6/10/2020 13:24	A7F77BD0	
	MEN-CO	348.932	348.987	Documento de	Mi 20	6/10/2020 13:41	FB1CFF54	
Anexo :		338.945	339.000	Documento de	Mi 20	6/10/2020 9:57	C028E511	
	S SILVA	347.901	347.956	Documento de	Mi 20	6/10/2020 16:28	FB404CF1	
	arto _1PIA	355.213	355.268	Documento de	Mi 20	6/10/2020 13:27	097EE946	
IVAN E	SPAÑOL	347.897	347.952	Documento de	Mi 20	6/10/2020 16:28	A8FCDD61	
JANER	NARVAE	347.926	347.981	Documento de	Mi 20	6/10/2020 16:28	B8DD0AD0	
	RIVERA PE	347.928	347.983	Documento de	Mi 20	6/10/2020 16:28	0804DCC2	
LUIS M	ADRID C	347.952	348.007	Documento de	Mi 20	6/10/2020 16:29	20D780C2	
LUIS M	ANUEL Y	347.941	347.996	Documento de	Mi 20	6/10/2020 16:29	1579D30D	
MICHO	LL MON	347.851	347.906	Documento de	Mi 20	6/10/2020 16:29	03E06144	
PIAR A	NDRES FE	348.616	348.671	Documento de	Mi 20	6/10/2020 9:59	0D186E53	
PIAR FF	RANKLIN	348.771	348.826	Documento de	Mi 20	6/10/2020 13:20	1D772F45	
PIAR PI	EDRO LUI	348.734	348.789	Documento de	Mi 20	6/10/2020 9:59	43BA8755	
PIAR PI	EDRO LUI	348.734	348.789	Documento de	Mi 20	6/10/2020 14:22	43BA8755	
PIAR-N	IEN-DA	348.598	348.653	Documento de	Mi 20	6/10/2020 13:38	F3459451	
PIAR-N	MEN-TATI	348.441	348.496	Documento de	Mi 20	6/10/2020 13:38	96EA0B7B	









GOBIERNO MINE

NOMBRE INSTITUCIÓN EDUCATIVA: NOMBRE DE LA SEDE ESPIRITU SANTO SEDE PRINCIPAL TARDE I OTRA: PROFESIONALES QUE ELABORAN / CARGO:

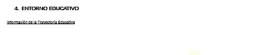
NSTITUCION EDUCATIVA ESPIRITU SANTI

3. ENTORNO HOGAR

EL CARMEN DE BOLIVAR JORNADA:

IIRLEIDIS ESTER BARRIOS RON

Personas con quien vive:	Mamii y Papii		Mamé v papá
No. Hermanos	HUO UNICO.	Lugar que ocupa: 1	¿Quiénes apoyan la crianza del estudiante?
	MADRE		Correo electrónico: natalymontesmercado@gmail.com
Nombre Cuidador	Perentesco con el estudiente:	Nivel educative cuidador	BACHILLER
Nivel educativo alcanzado		Nivel educativo alcanzado	
Ocupación de la madre	AMA DE CASA	Ocupación del padre	TRABAJA INDEPENDIENTE
	NATALY MONTES MERCADO	Nombre del padre	IVAN ALFONSO MERCADO VILORIA



fundación o modalidad de educación inicial?	Educativa Esp SI / Cuále		ito
Ultimo grado cursado 4 GRADO DE PRIMARIA	¿Aprobó? NO	SI_	Observaciones: ESTA EN PROCESO DE FINALIZACION DEL AÑI ESCOLAR.



Plan Individual de Ajustes Razonables – PIAR –

1. INFORME DESCRIPTIVO DEL ESTUDIANTE.

no persona, limitaciones y necesidades de apoyo con el fin de potencializar su aprendizaje y en gen<mark>eral su</mark> calidad de vida.

- FORTALEZAS Y POTENCIALIDADES DEL ESTUDIANTE (habitidades-capacidades-des
 HABILIDADES INTELECTUALES (Atención, Proceso de Razonamiento, Compet
- Comunicación, Funciones Ejecutivas, Dominio de Contenidos Especificos).





2. AJUSTES RAZONABLES.

GOBIERNO DE COLOMBIA	(iii) MINEDUCACIÓN	FUR Educación Provension, Básico y Media— Browns MET de 2017
		Brown 102 de 2017









CORPORACION PARA LA INVESTIGACION Y EL DESARROLLO REGIONAL (CORPIDER)





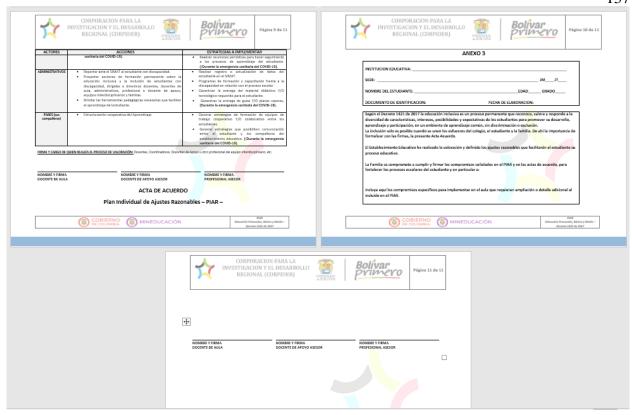
Página 6 de 11

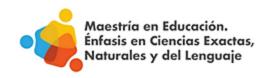
3. RECOMENDACIONES PARA EL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE BARRERAS Y LA CREACIÓN DE PROCESOS PARA LA PARTICIPACIÓN, EL APRENDIZAJE Y EL PROGRESO DE LOS ESTUDIANTES

ACTORES	ACCIONES	ESTRATEGIAS A IMPLEMENTAR
FAMILIA, ACUDENTE O CHEMOGRES.	 Frescutis y partitipazioni de los patere a sundertes (pisationes) en las prosses enoisses des si las, Acceptalamients, comprovino, trievel, sedicición de terren, to legar a la prosesció. Fortalecer las distantes de appro, que realiza la familia y cubidanse en al prosesció de transaction de si la la familia y cubidanse en al prosesció de transaction de a la la la familia y cubidanse en al prosesció de transaction de al la la familia y cubidanse el que que a si castante el establista. Diustrán la emergencia sucritaria del COMD-181. 	 Establecer estrategias de vinculación en conjunto con la terrilla en los procesos y metas de apresidaje; trazar objetivos comunes. Generar estrategias de convulcación de la familia- con los riocentes y profesionales de apopo. (Danal de comunicación durante la emergencia sanitaria del
DOCUMES	Resitar un plas education que centerquie Residéración de objetivos, contrelectos y rendeslogia, de acuerdo con bis necesidades del estudiante. Solicitar los materiales diféricions V/O bocnológicos necesarios para el proceso educativo estudiante.	aprendizajes.











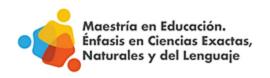
Anexo 5. Accione de mediación pedagógica. Padrinazgo académico.





Anexo 6. Accione de mediación pedagógica. Retos en familia.

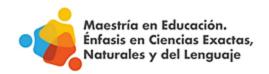






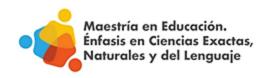
Anexo 7. Accione de mediación pedagógica. Actuó y me divierto.







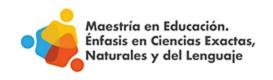






Anexo 8. Accione de mediación pedagógica. Exploro la naturaleza.







Anexo 9. Accione de mediación pedagógica. La caja del tesoro.





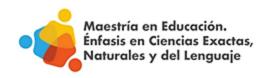


144

Anexo 10. Accione de mediación pedagógica. Casa de la emocione, creciendo en valores.









Anexo 11. Accione de mediación pedagógica. Escuela para padres.

